Año XCIV - Montevideo, lunes 9 de agosto de 1999 - N° 25.331

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



La Constitución digital.



Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA
$ 275

Edita y distribuye:

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.331 - Montevideo, lunes 9 de agosto de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 377

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

1
Resolución 1.219/999

Cúmplase el Decreto 09/999, por el cual concédese anuencia a la Intendencia Municipal para exonerar del tributo de Patente de Rodados al vehículo propiedad del Alguacil del Juzgado Letrado Departamental.
(1.426*R) .... Pág. 238-A

2
Resolución 1.220/999

Cúmplase el Decreto 10/999, por el cual concédese anuencia a la Intendencia Municipal para otorgar exoneración del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo propiedad de la Asesora Letrada Departamental.
(1.427*R) .... Pág. 238-A

3
Resolución 1.241/999

Cúmplase el Decreto 08/999, referente al transporte colectivo de pasajeros, urbano, suburbano y rural en el Departamento de Treinta y Tres.
(1.428*R) .... Pág. 239-A

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4
Circular 1.655

Modifícanse Artículos de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero referidos a las Empresas Administradoras de Crédito.
(1.429*R) .... Pág. 242-A

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de JUNIO de 1999.
(1.430*R) .... Pág. 243-A

6
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice de los Precios del Consumo correspondientes al mes de JULIO de 1999.
(1.431*R) .... Pág. 244-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 1319-C	
Apertura de Sucesiones	Pág. 1319-C	Pág. 1372-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	Pág. 1334-C	Pág. 1373-C
Dirección de Necrópolis		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 1334-C	Pág. 1374-C
Disoluciones de Sociedades		Pág. 1374-C
Divorcios	Pág. 1338-C	Pág. 1375-C
Emplazamientos	Pág. 1340-C	
Expropiaciones	Pág. 1340-C	
Incapacidades	Pág. 1341-C	Pág. 1375-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 1345-C	Pág. 1375-C
Licitaciones Públicas		Pág. 1376-C
Llamados a Acreedores	Pág. 1345-C	
Edictos Matrimoniales	Pág. 1345-C	Pág. 1376-C
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	Pág. 1350-C	Pág. 1379-C
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 1355-C	Pág. 1379-C
Quiebras	Pág. 1356-C	
Rectificaciones de Partidas	Pág. 1356-C	Pág. 1380-C
Remates	Pág. 1358-C	Pág. 1380-C
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 1382-C
Trámites de Marcas		
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Venta de Comercios	Pág. 1364-C	
Varios	Pág. 1364-C	Pág. 1383-C
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 1371-C	Pág. 1386-C
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 1385-C
Ultimo Momento		

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

1

Resolución 1.219/999

Cúmplase el Decreto 09/999, por el cual concédese anuencia a la Intendencia Municipal para exonerar del tributo de Patente de Rodados al vehículo propiedad del Alguacil del Juzgado Letrado Departamental.
(1.426*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 09/999

VISTO: el oficio Nº 121/99 de la Intendencia Mpal. de fecha 9.6.99, por el que solicita anuencia para otorgar exoneración del tributo de Patente de Rodados al vehículo propiedad del Alguacil del Juzgado Letrado Departamental;

CONSIDERANDO: que las normas que rigen las exoneraciones de tributos municipales otorgan la iniciativa al Ejecutivo Departamental, a lo cual se ha dado cumplimiento;

ATENTO a las facultades conferidas por la Ley Orgánica Mpal. Nº 9515, la

JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA

ARTICULO 1º). Concédese anuencia a la Intendencia Municipal para exonerar del tributo de Patente de Rodados al vehículo propiedad del Alguacil del Juzgado Letrado Departamental.

ARTICULO 2º). Esta exoneración se extenderá por el tiempo que la funcionaria desempeñe funciones de Alguacil en el Juzgado Letrado Departamental.

ARTICULO 3º). Para solicitar la exoneración, la funcionaria debe presentar anualmente constancia extendida por el Juzgado Letrado Departamental en la que conste que reviste el cargo de Alguacil.-

ARTICULO 4º). Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos; comuníquese, insértese, publíquese, etc, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS SIETE DIAS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Nota: este decreto contó con 21 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1219/999

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 16 de julio de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, siga a conocimiento del Departamento de Hacienda y de la Dirección de Tránsito Público; diligenciado archívese.-

WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

---o---

2

Resolución 1.220/999

Cúmplase el Decreto 10/999, por el cual concédese anuencia a la Intendencia Municipal para otorgar exoneración del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo propiedad de la Asesora Letrada Departamental.
(1.427*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 10/999

VISTO: el oficio Nº 106/99 de 26.5.99, por el que se solicita anuencia para otorgar exoneración del impuesto de Patente de Rodados al vehículo propiedad de la Asesora Letrada Departamental.-

CONSIDERANDO: las facultades que la Ley Orgánica Mpal. le confiere; y el informe favorable de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto;

ATENTO a lo antes expuesto,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

ARTICULO 1º). Concédese anuencia a la Intendencia Municipal para otorgar exoneración del Impuesto de Patente de Rodados al vehículo propiedad de la Asesora Letrada Departamental.-

ARTICULO 2º). Dicha exoneración se extenderá por el tiempo que la funcionaria técnica referida desempeñe la tarea de Asesora Letrada Dptal.-

ARTICULO 3º). Para solicitar la exoneración, la beneficiaria deberá presentar anualmente constancia extendida por la Fiscalía de Corte y Procuraduría Gral. de la Nación en la que conste que reviste la calidad de Asesora Letrada Departamental.

ARTICULO 4º). Pase a la Intendencia Mpal. a sus efectos; comuníquese, insértese, publíquese, etc, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS SIETE DIAS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Nota: este decreto contó con 21 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1220/999

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 16 de julio de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, siga a conocimiento del Departamento de Hacienda y de la Dirección de Tránsito Público; diligenciado archívese.-

WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

---o---

3

Resolución 1.241/999

Cúmplase el Decreto 08/999, referente al transporte colectivo de pasajeros, urbano, suburbano y rural en el Departamento de Treinta y Tres.
(1.428*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 08/99

VISTO: el oficio Nº 203/98 de la Intendencia Mpal. y el expediente Nº 4663 del Congreso Nacional de Intendentes;

RESULTANDO: que por el primero se adjunta el Proyecto sobre transporte colectivo de pasajeros elevado por la Dirección de Tránsito, y por el segundo la solicitud de adecuación del transporte colectivo de personas discapacitadas.-

CONSIDERANDO: el estudio y posterior informe presentado por la comisión asesora de Transporte y Obras Públicas del Cuerpo;

ATENTO a las facultades que le son inherentes,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL

DECRETA:

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS, URBANO, SUBURBANO Y RURAL

Capítulo I

ARTICULO 1º). La explotación de las líneas de transporte colectivo de pasajeros en el departamento de T. y Tres se regirá por las normas de carácter nacional en cuanto sea pertinente, y por las normas municipales generales y particulares.

Quedan comprendidas todas las empresas con o sin fines de lucro, que presten servicio de transporte colectivo de personas en vehículos automotores, en recorridos urbanos, suburbanos y rurales.

ARTICULO 2º). El servicio de transporte colectivo de personas no podrá ser prestado sin previo permiso otorgado por la Intendencia Mpal. o sin concesión de servicio público otorgado por el gobierno departamental de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, art. 273, numeral 8.

Los permisos y concesiones a que refiere este decreto se extenderán otorgados siempre sin exclusividad.

El Gobierno Departamental podrá otorgar nuevos permisos y concesiones cuando, a su entender, lo exijan las necesidades del servicio, particularmente en las zonas rurales del departamento.-

ARTICULO 3º). Los interesados en la explotación de líneas de transporte colectivo de personas deberán presentarse por escrito ante la Intendencia Mpal. formulando su solicitud y acreditando:

a) ser titular de por lo menos una unidad afectada al servicio;

b) características, marca, número de motor, capacidad y origen de los mismos;

c) fotocopia de Cédula de Identidad y Credencial Cívica.-

Tratándose de Sociedades, dichos requisitos deberán presentarlos sus representantes.

d) Asimismo, deberá acompañarse de un croquis del recorrido a cumplir; horarios, frecuencias y proposición de precios a cobrar por recorrido total y por tramos.

e) Domicilio de la empresa, y en caso de preverse agencias o sucursales, dónde se fijarán las mismas.

ARTICULO 4º). El otorgamiento de nuevos permisos o concesiones podrá realizarse a solicitud de los interesados o a iniciativa del Intendente Municipal.

El Gobierno Departamental podrá o no otorgar el permiso de concesión solicitado.

ARTICULO 5º). La concesión se termina por vencimiento del plazo por el cual fuera otorgado o por renuncia del concesionario aceptada por el Gobierno Dptal, la cual deberá comunicarse con una antelación no menor a cuatro meses por lo menos.

El Gobierno Departamental se reserva la potestad de declarar la rescisión unilateral de la concesión cuando existan graves y/o reiterados incumplimientos en la prestación del servicio o de las obligaciones del concesionario.-

Capítulo II

VEHICULOS

ARTICULO 6º). Sólo serán inscriptos y autorizados para ser empleados en el transporte colectivo, vehículos automotores aptos para el seguro, cómodo e higiénico transporte de personas sentadas y de pié, las cuales oscilarán entre el 45% y el 60% de la capacidad de asientos, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación respectiva, así como en función del modelo y características del vehículo, los cuales deberán estar empadronados en el departamento.-

ARTICULO 7º). Prohíbese la inscripción y circulación de ómnibus y micro ómnibus de plataforma.-

ARTICULO 8º). Los vehículos que se afecten al servicio no podrán ser de modelo con más de diez años de antigüedad al día de su incorporación, debiendo los mismos responder al sistema y características de ómnibus y micro ómnibus para el transporte colectivo de personas. Podrán afectase vehículos de mayor antigüedad en caso de líneas declaradas de interés social por el Gobierno Dptal. que cubran zonas rurales.

ARTICULO 9º). Los vehículos no podrán ser abastecidos de combustible con pasajeros en su interior o en la vía pública.

ARTICULO 10º). La Dirección de Tránsito Público inspeccionará los vehículos antes de que se incorporen al servicio público. Serán sometidos a un examen técnico-mecánico en forma semestral, de acuerdo con las normas establecidas en la presente ordenanza.

De acuerdo con el resultado de esta inspección, y de ser la misma favorable, dicha Dirección otorgará un certificado de correcto funcionamiento, sin el cual no podrá circular.-

ARTICULO 11º). La Dirección de Tránsito Público dispondrá, cuando lo considere conveniente, la inspección de los vehículos de servicio público.

Cuando las condiciones técnicas no sean satisfactorias, la Dirección dispondrá el retiro del vehículo de la circulación hasta tanto se compruebe que se han llenado las condiciones exigidas, particularmente en lo que refiere a los dispositivos y elementos de seguridad, ruidos de escapes y emisión de gases sin quemar o de toxicidad manifiesta.

ARTICULO 12º). Los vehículos deberán ser mantenidos en buen estado de conservación y limpieza. La Dirección de Tránsito deberá intimar a las personas a que cumplan con este requisito cuando lo considere necesario, fijando en cada caso un plazo prudencial para regularizar.

ARTICULO 13º). Quedará automáticamente suspendido el permiso de circulación de todo ómnibus o micro-ómnibus que no se someta al requerimiento de inspección dispuesta por el artículo anterior, sin perjuicio de aplicar a los responsables las sanciones correspondientes.

Capítulo III

RECORRIDOS Y HORARIOS

ARTICULO 14º). Los recorridos serán propuestos por las empresas, y en definitiva trazados y reglamentados por la Dirección de Tránsito Público con la aprobación del Intendente Municipal, quedando terminantemente prohibida su modificación sin causa justificada y sin la debida autorización.

La Intendencia Mpal. podrá proponer y licitar la concesión de determinados recorridos, atendiendo a las necesidades de interés público.

ARTICULO 15º). Todo vehículo afectado al transporte colectivo de pasajeros deberá seguir estrictamente el trayecto autorizado hasta su punto de destino.

ARTICULO 16º). En caso de irregularidad o perturbación transitoria por causa imprevista se introducirán las variantes de recorridos estrictamente necesarias para obviar dichos inconvenientes con la obligación expresa del guarda o conductor de hacer conocer a la Dirección de Tránsito Público o Junta Local más próxima las irregularidades o perturbaciones con que se encontraron y cuya causa deberá explicar.

ARTICULO 17º). La Dirección de Tránsito de la Intendencia Mpal. podrá disponer transitoriamente el cambio de ruta de los vehículos cuando así lo aconseje la conveniencia, por plazos no mayores de 30 (treinta) días; cuando se trate de lapsos mayores se requerirá en todos los casos la resolución del Ejecutivo.

ARTICULO 18º). En caso de que por inutilización del vehículo no pudieran cumplirse los recorridos en toda su extensión, es de obligación de las empresas facilitar el destino final a los usuarios, siendo de su cargo los gastos que se originen por todo motivo.

ARTICULO 19º). Todos los vehículos que estén autorizados para hacer el servicio de pasajeros en el departamento estarán sujetos a un horario de salida obligatorio que será fijado en todos los recorridos por la Dirección de Tránsito Público, de acuerdo con los interesados. Los horarios no podrán ser modificados sin la previa autorización de dicha Dirección.

Capítulo IV

TARIFAS

ARTICULO 20º). Las tarifas se pasajes para cada recorrido serán uniformes y aprobadas por el Departamento de Hacienda de la Intendencia Mpal. y no podrán ser modificadas sin su consentimiento.

ARTICULO 21º). Sin perjuicio de lo establecido en el artículo siguiente, las empresas podrán expedir abonos en todos sus recorridos autorizados dentro de los 10 (diez) primeros días de cada mes, pudiendo ser utilizables hasta el día 10 del mes siguiente. El valor de los mismos estará regulado de acuerdo al valor del pasaje y fijado por el Departamento de Hacienda de la Intendencia Municipal.

ARTICULO 22º). Las empresas estarán obligadas a expedir un abono estudiantil que estará regulado de acuerdo al pasaje y fijado por la Intendencia Mpal.- Podrán ser usufructuarios de dicho abono, cuya vigencia durará el año lectivo, renovándose todos los meses, los estudiantes pertenecientes a los institutos públicos y privados de enseñanza. Para usufructuar dicho derecho, los estudiantes deberán exhibir ante la empresa en el momento de sacar el abono, un certificado expedido por el centro de enseñanza al que concurre y que acredite su calidad de tal.

Capítulo V

DETENCIONES

ARTICULO 23º). La Dirección de Tránsito Público fijará los lugares de detenciones para ascenso y descenso de pasajeros, de acuerdo a las necesidades del servicio en las zonas urbanas y suburbanas.

Capítulo VI

PERSONAL

ARTICULO 24º). Para ser conductor de vehículos de servicio colectivo, ómnibus o micro-ómnibus, se requiere:

a) llenar todas las condiciones establecidas para conductores de ómnibus o micro-ómnibus (Lic. Cat. F);

b) Certificado especial de aptitud psico-física otorgado por el médico municipal o por quien el Municipio designe, el cual será renovado cada dos años o cuando la Dirección de Tránsito lo designe en virtud de los antecedentes de cada caso;

c) Haber ejercido durante tres años, como mínimo, la profesión de conductor en las categorías anteriores sin haber merecido ninguna observación grave de las autoridades competentes;

d) Cuando se trate de conductores procedentes de otro departamento y que soliciten conducir en el nuestro, la Dirección de Tránsito podrá autorizarlos previo a la recabación de la información respectiva como conductor en el departamento de donde procede y a la realización de una prueba teórica-práctica que revalide la licencia exigida, si la que tiene no es de carácter nacional.

e) Presentar Certificado Policial de Buena Conducta.-

ARTICULO 25º). Además de las obligaciones que para los conductores se establecen en el reglamento respectivo, estarán obligados a:

a) llevar consigo, siempre, la Licencia de Conductor que lo habilita para conducir vehículos de servicio colectivo;

b) cuidar que el sistema de frenos se mantenga perfectamente equilibrado, para que al frenar no se produzca rotación sobre una de sus ruedas. Estas no podrán producir ruidos molestos en su accionar.

c) observar que el vehículo que conduzca tenga funcionando todas las luces reglamentarias, tanto internas como externas. También les queda prohibido conducir ómnibus o micro-ómnibus que produzcan exceso de humo o lleven escape libre.

Los conductores, al producirse desperfectos en el vehículo, deben tratar por sus propios medios de dejar libre la calzada, a fin de no obstaculizar la circulación vehicular.

ARTICULO 26º). Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, los conductores de vehículos de servicio colectivo quedarán obligados a observar las exigencias que se detallan:

a) detener completamente la marcha del vehículo en los puntos de parada, para ascenso y descenso de pasajeros a indicación del guarda o del usuario, haciéndolo lo más próximo posible al cordón de la acera.

b) no poner en marcha el vehículo hasta que el guarda no dé el toque salida respectivo, y en el caso de conductor-guarda, no atender a otra forma de señal que no sean las establecidas reglamentariamente.

c) en los cruces de vías férreas se detendrá, pudiendo reanudar la marcha una vez constatado que la vía se encuentra libre;

d) no abandonar el vehículo que conduzca, salvo en casos estrictamente de fuerza mayor;

e) no pronunciar palabras indecorosas, provocar discusiones o conversar con los pasajeros;

f) no cambiar el recorrido que está obligado a realizar, salvo razones previstas en el artículo 16º;

g) no proveerse de combustible interrumpiendo el horario, y en caso de fuerza mayor, deberá abandonar el vehículo durante el tiempo de aprovisionamiento.-

ARTICULO 27º). No se podrá desempeñar las funciones de guarda sin llenar las siguientes condiciones:

a) tener como mínimo 18 (dieciocho) años de edad;

b) contar con certificado de Buena Conducta;

c) poseer Carné de Salud vigente.

ARTICULO 28º). Los inspectores, cuando los hubiere, deberán ser corteses en sus relaciones con los pasajeros y atender las quejas que estos formulen, velar por el cumplimiento de esta ordenanza en la parte pertinente y evitar en lo posible toda discusión con el personal que debe controlar.

Les quedará prohibido:

a) entablar conversaciones con el guarda o chofer, ajena al servicio o con los pasajeros;

b) ascender o descender por las puertas que no sean las reglamentarias.

Deberán dar cuenta a la Dirección de Tránsito Público con la premura del caso, de cualquier incidencia importante del servicio que observe en el desempeño de sus funciones, ya sean estas cometidas por el personal que debe controlar o por los usuarios del servicio.

ARTICULO 29º). Los conductores, guardas e inspectores, en el servicio de sus funciones, deberán estar correctamente vestidos, teniendo totalmente prohibido fumar y/o tomar mate mientras desempeñan la tarea de transporte de pasajeros.

Capítulo VII

USUARIOS DEL SERVICIO

ARTICULO 30º). Los usuarios del servicio están obligados a conducirse con decoro, buena educación y a cumplir estrictamente esta ordenanza. En caso contrario perderán todo derecho a seguir viajando. Cuando los pasajeros se nieguen a acatar las disposiciones de la presente, el guarda o conductor requerirá el auxilio de la fuerza pública para hacer descender del vehículo a los infractores.

ARTICULO 31º). Está absolutamente prohibido subir o bajar cuando los vehículos están en movimiento. El ascenso y descenso deberá efectuarse siempre por la puerta que lo indique el responsable del vehículo.

ARTICULO 32º). No podrán viajar en el vehículo personas en estado de ebriedad o que presenten condiciones de desaseo en su persona o indumentaria.

ARTICULO 33º). En el interior del vehículo no se permitirá fumar ni tomar mate.

ARTICULO 34º). En ningún caso se permitirá el transporte de animales; tampoco se podrá transportar bultos que por su volumen o calidad puedan molestar u ocasionar peligro.

ARTICULO 35º). Los escolares no ocuparán asientos, salvo que haya excedente de disponibilidad y deberán comportarse correctamente, no promoviendo desorden ni profiriendo gritos.

Capítulo VIII

RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

ARTICULO 36º). Los vehículos del servicio de línea no podrán bajo ningún concepto ser conducidos por quien no esté habilitado para ello, de acuerdo a lo expresado en el artículo 24º de la presente ordenanza.

ARTICULO 37º). Queda terminantemente prohibido a los directores de las empresas concesionarias o permisarias distraer el personal en horas de servicio.

Las observaciones que estos crean conveniente formular al personal deberán hacerlas en los puntos terminales del servicio.

ARTICULO 38º). Los empresarios suministrarán a la Dirección de Tránsito Público los datos completos del personal en actividad de su empresa.

ARTICULO 39º). Los empresarios quedan obligados a transportar gratuitamente a:

a) Funcionarios policiales, siempre que viajen debidamente uniformados;

b) Escolares de los centros de enseñanza hacia la escuela y a su regreso de la misma, siempre y cuando vistan el uniforme correspondiente;

c) Funcionarios judiciales que cumplen tareas de notificadores.

Este acceso gratuito se extenderá dentro del horario diurno a todos los días hábiles de la semana.

ARTICULO 40º). Las empresas deberán enviar a la Dirección de Tránsito en el mes de febrero de cada año, una estadística completa y detallada del movimiento general de pasajeros habido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año anterior.

ARTICULO 41º). La Dirección de Tránsito Público podrá solicitar, cuando lo considere necesario, datos relacionados con el movimiento de pasajeros, los que deberán ser suministrados por la empresa en lo posible, dentro de las 48 horas siguientes.

ARTICULO 42º). Los vehículos automotores con disposición para el transporte colectivo y hasta 20 pasajeros sentados, sea cual sea su denominación usual (colectivo, micro, etc.), no podrán ser destinados al transporte de pasajeros sin la previa autorización municipal.

ARTICULO 43º). La empresa titular del servicio o de la concesión será responsable ante la Intendencia Mpal. de mantener los vehículos afectados al servicio en condiciones reglamentarias.

Capítulo IX

SANCIONES

ARTICULO 44º). Las infracciones a la presente ordenanza serán sancionadas con multas entre 1 y 70 UR, según la gravedad de la infracción y el grado de reincidencia del infractor, sin perjuicio de revocar el permiso o declarar la rescisión unilateral de la concesión cuando la entidad de las infracciones así lo justifiquen, a criterio del Intendente Municipal.

ARTICULO 45º). Los conductores que presenten estado de ebriedad serán eliminados del registro de conductores del transporte colectivo. Los guardas en caso similar serán suspendidos por el término de 90 días la primera vez, y en caso de reincidencia inhabilitados por el término de 3 años para cumplir cualquier actividad dentro del servicio colectivo.

No podrán en ningún caso ser rehabilitados hasta transcurridos 3 años, previo examen especial de aptitud psico-física.

ARTICULO 46º). Si se constatare la prestación del servicio de transporte colectivo sin el permiso municipal correspondiente, se deberá proceder a la detención del vehículo, pudiendo solicitarse el auxilio de la fuerza pública para tal fin. Dicho vehículo será trasladado por parte los funcionarios actuantes a un depósito municipal y será entregado a su titular previo pago de la multa equivalente al máximo establecido más los gastos de traslado y depósito que se originen.

ARTICULO 47º). Se concede un plazo de 5 (cinco) años a partir de la promulgación del presente decreto para que las empresas que sean permisarias de explotación de líneas de transporte procedan a la renovación de sus unidades, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º.-

Capítulo X

DE LOS DISCAPACITADOS

ARTICULO 48º). Establécese, para las personas discapacitadas, lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley Nº 16.095, que expresa:

"Todas las empresas de transporte colectivo nacional terrestre de pasajeros están obligados a transportar gratuitamente a las personas discapacitadas en las condiciones que regulará la reglamentación.

Se otorgarán facilidades a las empresas privadas para que adopten las medidas técnicas necesarias tendientes a la adecuación progresiva de unidades de transporte colectivo con el objeto de permitir la movilidad de las personas discapacitadas."

ARTICULO 49º). Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos; comuníquese, insértese, publíquese, etc, etc.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS SIETE DIAS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

Nota: este decreto contó con 21 votos. ESC. RICARDO RAMIREZ LAUZ, PRESIDENTE; W. RODRIGUEZ AVILA, SECRETARIO.

Res. 1241/999

INTENDENCIA MUNICIPAL

Treinta y Tres, 16 de julio de 1999.-

Cúmplase, insértese, publíquese, remítase copia a las Juntas Locales, pase a la Dirección de Tránsito Público para su conocimiento y aplicación; diligenciado archívese.-

WALTER H. CAMPANELLA, INTENDENTE MUNICIPAL; HECTOR RAUL FERNANDEZ, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4

Circular 1.655

Modifícanse Artículos de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero referidos a las Empresas Administradoras de Crédito.
(1.429*R)

Montevideo, 16 de julio de 1999

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) INCORPORAR a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero el siguiente artículo:

ARTICULO 491.11 - (INFORMACION SOBRE PERSONAL SUPERIOR). Las empresas administradoras de crédito deberán proporcionar al Banco Central del Uruguay la nómina de su personal superior.

Se considera personal superior, a los efectos de este artículo, a:

- Las personas que ocupen los cargos o cumplan las funciones de gerente general, subgerente general, gerente de casa central, contador general, así como las que tengan facultades similares a los referidos empleados.

- Los profesionales universitarios que, ocupando cargos o manteniendo una relación permanente con las empresas administradoras de crédito, asesoren internamente al órgano de dirección.

Dichas informaciones se entregarán conjuntamente con los estados contables al cierre de cada ejercicio económico, de acuerdo con el modelo de formulario que se suministrará.

2) SUSTITUIR los artículos 479, 483, 484 y 491 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero por los que se acompañan:

ARTICULO 479 - (REGISTRO DE EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE CREDITO). Las empresas administradoras de crédito deberán inscribirse, dentro de los diez días hábiles siguientes al inicio de sus actividades, en el Registro que a tales efectos llevará el Banco Central del Uruguay, aportando los siguientes datos:

a) Identificación:

- Razón social y denominación comercial, domicilio legal, número de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes de la Dirección General Impositiva, titulares de la empresa (propietarios, directores o socios) y mandatarios.

b) Datos Generales de la Empresa:

- Número de sucursales
- Número de empleados
- Número de comercios adheridos
- Modalidades operativas

c) Estados contables del último ejercicio económico formulados de acuerdo con el Decreto 103/991 de 27 de febrero de 1991, con Informe de Compilación realizado según lo establecido en el Pronunciamiento Nº 7 del Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay, acompañados de la correspondiente declaración jurada fiscal.

d) Estados de Responsabilidad Patrimonial, a la fecha de la inscripción, de los titulares de la empresa, entendiéndose como tales a:

- propietario, en las empresas unipersonales
- socios, en las sociedades personales y comanditarias por acciones
- directores, en las sociedades anónimas.

Las empresas administradoras de crédito deberán comunicar al Banco Central del Uruguay, dentro de los treinta días inmediatos siguientes, toda modificación a la información requerida en el apartado a).

En caso de producirse alguna modificación en los datos requeridos en el apartado b), las empresas administradoras de crédito deberán comunicarla al Banco Central del Uruguay en oportunidad de presentar los estados contables y de responsabilidad patrimonial a que refiere el artículo 483. Cuando la empresa informante se encuentre alcanzada por lo dispuesto en el artículo 484, la mencionada información deberá presentarse conjuntamente con sus estados contables, con la periodicidad estipulada por el artículo 491.9.

ARTICULO 483 - (ESTADOS CONTABLES Y DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL). Las empresas administradoras de crédito deberán proporcionar al Banco Central del Uruguay las siguientes informaciones:

a) Estados contables al cierre de cada ejercicio económico formulados de acuerdo con el Decreto 103/991 de 27 de febrero de 1991, con Informe de Compilación realizado según lo establecido en el Pronunciamiento Nº 7 del Colegio de Contadores y Economistas del Uruguay.

b) Estados de responsabilidad patrimonial a la fecha de presentación de los estados contables, de los titulares de la empresa, entendiéndose como tales a:

- propietarios, en las empresas unipersonales
- socios, en las sociedades personales y comanditarias por acciones
- directores, en las sociedades anónimas.

c) Declaración jurada fiscal a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

Las informaciones a que refieren los apartados a) y b) deberán ser suministradas dentro de los ciento veinte días siguientes a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

La copia de la declaración jurada fiscal deberá proporcionarse dentro de los diez días hábiles siguientes a su presentación en la Dirección General Impositiva.

Lo dispuesto en este artículo no rige para las empresas administradoras de crédito a que refiere el artículo 484.

ARTICULO 484 - (NORMAS ESPECIALES). Las empresas administradoras de crédito cuyos activos totales más contingencias al cierre del ejercicio económico superen el equivalente a 100.000 Unidades Reajustables (cotizadas al valor de la fecha de dicho cierre) deberán cumplir, además de los requisitos establecidos en los artículos precedentes, con excepción del 483, con lo dispuesto en los artículos 485 y siguientes incluídos en este Título.

Estas empresas continuarán rigiéndose por lo dispuesto en dichos artículos aún cuando al cierre de los ejercicios económicos siguientes sus activos totales más contingencias sean inferiores al equivalente a 100.000 Unidades Reajustables.

El Banco Central del Uruguay, por resolución fundada, podrá incorporar a este régimen a aquellas empresas cuyos activos más contingencias sean inferiores al equivalente a 100.000 Unidades Reajustables.

ARTICULO 491 - (REGIMEN DE INFORMACION). Las empresas administradoras de crédito deberán proporcionar al Banco Central del Uruguay las informaciones que se indican en los artículos siguientes, incluidos en este Título, con la periodicidad a que hace referencia el artículo 491.9.

Dichas informaciones deberán entregarse dentro de los veinticinco días hábiles siguientes a la fecha a la que estén referidas.

3) CIRCULESE Y PUBLIQUESE
Humberto Capote, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de JUNIO de 1999.
(1.430*R)

Montevideo, 30 julio de 1999

Se presentan los resultados del Indice Medio de Salarios (IMS) correspondientes al mes de JUNIO DE 1999 con base diciembre de 1995 (dic 95=100), siendo su valor índice de 166,73 y su variación de 0,13% mensual, mientras que la acumulada del año es de 3,21%.

NUMEROS INDICES Y VARIACIONES SEGUN CONCEPTOS
JUNIO DE 1999 - BASE DICIEMBRE DE 1995 = 100

DESCRIPCION	INDICE	VARIACIONES en %		
	Jun 1999	mes	ACUMULADAS año	ACUMULADAS 12 meses
INDICE MEDIO DE SALARIOS	166.73	0.13	3.21	7.80
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	161.32	0.09	2.30	6.69
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	179.56	0.20	5.21	10.25
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PRIVADO TOTAL PAIS	161.32	0.09	2.30	6.69
Beneficios sociales, S. Privado TOTAL PAIS	163.20	0.00	3.03	7.37
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	161.27	0.09	2.28	6.67
Salarios y compensaciones, S. Privado TOTAL PAIS	161.27	0.09	2.28	6.67
3 - Industrias manufactureras	158.75	-0.23	1.52	5.45
5 - Construcción	160.33	-0.04	2.66	8.40
6 - Comercio, restaurantes y hoteles	156.36	0.08	1.26	5.24
7 - Transporte, almacen. y comunicaciones	163.92	0.16	3.09	8.01
8 - Serv. financ., seguros, inmobil. y empr.	170.80	0.15	3.15	8.60
9 - Servicios comunitarios, sociales y pers.	163.07	0.46	3.05	7.20
INGRESOS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	179.56	0.20	5.21	10.25
Beneficios sociales, S. Publico	180.90	0.28	4.07	9.53
Gobierno Central	177.59	0.00	3.00	7.27
Empresas publicas	178.41	0.58	4.14	9.39
Gobiernos departamentales	190.83	0.35	5.81	13.83
Salarios y compensaciones, S. Publico	179.45	0.19	5.29	10.31
Gobierno Central	181.46	0.34	6.88	11.56
Empresas publicas	176.59	0.00	3.06	8.92
Gobiernos departamentales	177.75	0.00	3.94	8.27

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

---o---

6

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Indice de los Precios del Consumo correspondientes al mes de JULIO de 1999.
(1.431*R)

CUADRO No. 1
INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ANUALES, E INCIDENCIAS DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS, AGRUPACIONES Y SUB-RUBROS
Base marzo de 1997 = 100

Rubros, Agrupaciones y Subrubros	Nº Indice JULIO	VARIACIONES (%) mes 1999	acum. en año	últimos 12 m.	INCID. rubros (%)
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	122.21	0.39	2.54	5.18	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	119.94	0.10	0.21	2.63	0.03
ALIMENTOS	122.47	0.11			
Panes y cereales	121.28	-0.01			
Carnes y derivados	125.00	0.06			
Lácteos y huevos	124.15	0.08			
Aceites y grasas	128.28	-0.63			
Verduras, legumbres y tubérculos	120.40	-0.32			
Frutas	117.65	1.13			
Azucar, cafe, te, yerba, cacao	118.54	0.08			
Otros alimentos	122.12	0.90			
BEBIDAS	101.86	-0.07			
Bebidas no alcohólicas	94.78	-0.47			
Bebidas alcohólicas	121.54	0.85			
COMIDAS SEMIELABORADAS, ELABORADAS	123.55	0.15			
Comidas semielaboradas	121.44	-0.73			
Comidas elaboradas	118.74	-0.70			
Comidas fuera del hogar	124.58	0.35			
VESTIMENTA Y CALZADO	109.95	-3.09	-1.51	4.82	-0.20
VESTIMENTA	109.43	-3.95			
Vestimenta exterior	107.76	-4.59			
Vestimenta interior	117.07	-1.35			
Vestimenta de bebe	109.44	-1.72			
Tela, hilados y servicios de confecc.	118.28	-1.39			
CALZADO Y REPARACION	111.28	-0.83			
Calzado	110.69	-0.90			
Reparación de calzado	123.71	0.34			
VIVIENDA	125.96	0.39	3.51	6.44	0.05
ALQUILERES, MANTEN., GTOS. COMUNES	128.50	0.38			
Alquileres brutos	129.37	0.34			
Servicios y materiales p/reparación	123.11	0.16			
Gastos comunes e impuestos municip.	130.59	0.60			
COMBUSTIBLE, ALUMBRADO Y AGUA CORRIENTE	120.57	0.39			
Electricidad	122.02	0.00			
Gas	109.97	0.00			
Combustible	122.76	1.51			
Agua corriente	125.56	2.01			
MUEBLES, ENSERES Y CUIDADO DE LA CASA	119.89	0.92	2.99	4.19	0.06
MUEBLES, ACC. FIJOS Y REPARACIONES	113.52	-0.46			
Muebles, accesorios fijos	115.52	-0.22			
Alfombras y revestimientos	124.66	0.14			
Objetos de arte y decoración	104.73	-1.42			
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACC.	114.74	-0.33			

ARTEFACTOS, ELECTRODOM. Y CRISTALERIA	120.27	1.14			
Artefactos y electrodomésticos	114.49	1.92			
Cristalería, vajilla, utensillos	123.76	0.70			
SERVICIOS P/EL HOGAR EXC. SERV. DOMESTICO	128.34	1.24			
SERVICIO DOMESTICO Y REPARACIONES	124.59	1.91			
Servicio doméstico	124.37	2.05			
Reparaciones del hogar	127.27	0.21			
CUID. MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	130.49	0.93	5.05	6.88	0.14
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	130.22	0.73			
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	125.37	0.56			
SERVICIOS MEDICOS	130.64	0.97			
Servicios médicos no mutuales	133.36	0.25			
Servicios médicos mutuales y colect.	130.38	1.07			
Internaciones e intervenciones quir.	124.75	1.41			
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	119.64	1.25	4.36	5.66	0.17
EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	120.72	3.01			
MANTENIMIENTO Y UTILIZ. DE EQUIPO TPTE.	113.36	1.36			
Neumáticos, cámaras, piezas y repar.	125.28	0.00			
Combustibles y lubricantes	110.87	2.59			
Otros gastos de transporte	111.72	0.23			
SERVICIO DE TRANSPORTE	128.64	0.19			
Transporte terrestre	125.38	0.00			
Transporte aéreo	158.23	1.57			
COMUNICACIONES	114.30	1.68			
Correo y encomiendas	135.94	0.94			
Servicio telefónico	114.07	1.69			
ESPARCIM., EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	122.53	0.54	2.22	6.12	0.03
EQUIPOS ACCESORIOS Y REPARACIONES	113.53	0.36			
Aparatos de audio, video, TV	105.97	0.60			
Piezas y acc., y rep. de artículos	139.63	0.00			
Otros artíc. recreativos no duraderos	115.68	0.27			
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	126.01	-0.12			
Entrada a espectáculos	117.07	-1.46			
Juegos de azar	121.74	0.07			
Actividades recreativas	133.85	0.35			
Otros gastos en esparcimiento	122.84	0.15			
LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	129.91	0.44			
Diarios, revistas y otros impresos	130.52	0.45			
Libros	127.72	0.37			
TURISMO Y ALOJAMIENTO	125.35	2.12			
Servicio de hoteles y alojamiento	127.53	-0.19			
Gastos en excursiones	124.20	3.40			
ENSEÑANZA	132.73	0.52	5.68	10.25	0.02
MATRIC. Y CUOTAS DE ENSEÑANZA CURRIC.	136.86	0.63			
IDEM EXTRACURRICULAR	131.24	0.61			
LIBROS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	115.91	-0.18			
OTROS GASTOS DE CONSUMO	120.04	1.21	2.89	6.23	0.07
CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	116.71	0.79			
Servicios personales	129.56	0.93			
Artículos para cuidado personal	110.78	0.75			
Otros efectos personales	120.96	0.73			
TABACO	118.20	3.05			
SERVICIOS DIVERSOS	127.83	0.43			
Servicios profesionales	128.59	0.28			
Servicios fúnebres	132.55	0.50			
Servicios financieros	136.50	0.00			
Otros servicios	116.21	0.81			

Instituto Nacional de Estadística

CUADRO Nº 2
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.-
Montevideo

Promedio Anual y Meses	Indice General	Alimentos y Bebidas	Vestimenta y Calzado	Vivienda	Muebles Accesorios y Enseres Domésticos	Cuidados Médicos Conserv.de la salud	Transporte y Comunicaciones	Esparcimiento Equipos Recreativos y Culturales	Enseñanza	Otros Gastos de Consumo
Base Diciembre 1985 = 100										
1985	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	136.1	148.5	133.5	120.0	135.1	131.9	122.2	128.6	141.6	137.4
1987	222.5	237.1	228.1	198.0	233.1	218.2	194.5	222.2	268.1	226.1
1988	360.9	374.5	374.0	330.4	380.3	359.5	318.1	392.3	435.3	370.3
1989	651.3	676.1	666.7	601.2	672.7	670.9	563.2	693.0	808.4	660.4
1990	1,384.2	1,491.2	1,470.8	1,238.8	1,398.2	1,418.3	1,062.4	1,366.2	1,735.9	1,411.2
1991	2,795.7	2,765.4	3,169.2	2,490.4	2,895.9	3,341.7	2,287.9	2,915.8	4,234.5	3,050.6
1992	4,709.5	4,425.2	5,278.8	4,326.6	4,637.3	6,145.2	3,946.0	5,241.9	7,814.5	5,397.5
1993	7,257.2	6,698.2	7,635.9	6,995.4	6,696.6	10,121.5	5,915.4	8,306.5	13,123.4	8,118.3
1994	10,504.2	9,417.4	10,421.7	10,905.5	9,477.8	15,219.3	8,268.9	12,145.8	20,206.1	11,551.8
1995	14,941.8	13,329.4	14,062.7	15,854.6	12,849.8	21,933.1	11,972.1	16,683.6	30,441.7	16,596.4
1996	19,177.0	16,476.1	17,004.5	21,143.9	15,787.3	29,757.6	15,993.0	21,324.5	39,830.1	21,479.0
Base Marzo 1997 = 100										
1997	104.15	104.83	101.70	104.61	102.82	105.88	103.05	104.36	102.66	103.59
1998	115.41	115.77	105.07	117.75	113.96	120.27	112.83	115.16	120.59	113.14
1999										
Enero	119.96	119.00	109.48	122.36	118.02	127.83	116.81	121.06	125.63	117.01
Febrero	120.17	119.02	106.29	123.49	118.37	128.01	117.72	120.34	128.50	117.33
Marzo	120.43	119.10	106.11	123.84	118.55	128.17	118.09	120.13	131.13	117.53
Abril	121.47	120.07	113.92	124.42	118.64	128.47	118.54	120.57	131.74	117.36
Mayo	121.66	120.09	114.28	125.06	118.92	128.76	118.19	120.71	131.80	118.18
Junio	121.74	119.82	113.45	125.47	118.80	129.29	118.16	121.87	132.04	118.61
Julio	122.21	119.94	109.95	125.96	119.89	130.49	119.64	122.53	132.73	120.04

Fuente: I.N.E. - Divisi¢n de Servicios Técnicos   Banco de Datos   3/08/99

Instituto Nacional de Estadística

CUADRO Nº 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.
Montevideo

MESES	BASE Mar.97=100			BASE DIC. 1985 = 100					
	1999	1998	1997	1997	1996	1995	1994	1993	1992
Enero	119.96	111.24		21,432.8	17,245.4	12,882.8	8,955.2	5,892.1	3,751.4
Febrero	120.17	111.89		21,783.4	17,503.8	13,102.9	9,083.2	6,097.7	3,842.0
Marzo	120.43	112.33	100.00	22,061.3	17,839.4	13,573.4	9,340.2	6,316.4	4,092.9
Abril	121.47	113.01	101.42		18,347.0	14,052.7	9,669.4	6,577.1	4,261.5
Mayo	121.66	113.65	102.78		18,731.3	14,364.6	9,936.2	6,886.7	4,459.7
Junio	121.74	114.73	104.12		18,973.0	14,800.7	10,215.4	7,162.5	4,579.5
Julio	122.21	116.19	105.51		19,289.5	15,170.8	10,538.4	7,378.5	4,785.7
Agosto		117.10	106.32		19,704.1	15,688.5	10,868.4	7,673.9	4,993.8
Setiembre		117.87	107.17		20,196.2	15,987.5	11,239.8	7,957.2	5,202.2
Octubre		118.69	108.00		20,515.2	16,229.4	11,633.1	8,130.9	5,394.0
Noviembre		119.07	108.91		20,762.0	16,545.8	12,091.0	8,353.3	5,485.4
Diciembre		119.18	109.71		21,016.6	16,902.9	12,480.5	8,660.3	5,665.4
PROMEDIO ANUAL		115.41	104.15		19,177.0	14,941.8	10,504.2	7,257.2	4,709.5

Fuente: I.N.E. - Divisi¢n Servicios Técnicos — Banco de Datos — 3/08/99

CUADRO Nº 4
Precios promedios ponderados al por menor de bienes y servicios

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS DE JULIO 1999
Arroz Blanco	Kilo	10.7
Harina de trigo	Kilo	5.6
Ravioles	100 unidades	34.2
Factura común con grasa	Kilo	46.9
Pan Flauta	Kilo	21.3
Pan Catalan	Kilo	28.1
Pulpa de nalga o cuadril	Kilo	41.6
Jamon	100 gr	9.1
Chorizos	Kilo	57.1
Pollos	Kilo	19.7
Filet de pescado fresco	Kilo	43.7
Manteca	100 gr	8.0
Aceite de girasol	Litro	18.3
Leche entera	Litro	5.5
Queso fresco Colonia	Kilo	49.2
Huevos	1 2 Docena	6.2
Banana	Kilo	9.2
Manzanas	Kilo	8.2
Naranja	Kilo	4.8
Zanahoria	Kilo	7.4
Cebolla	Kilo	6.9
Lechuga	Unidad	4.3
Tomate	Kilo	15.2
Papas	Kilo	4.4
Azúcar Blanca	Kilo	8.7
Café no instantaneo	1 4 Kilo	29.0
Yerba mate	Kilo	25.6
Refrescos	1.5 Litros	18.2
Cerveza	Litro	17.0
Vino	Litro	23.9
Alquiler	Valor prom contratos vigentes	2622.1
Gas natural de red	tarifa 60 metros cúbicos	348.1
Supergás	13 Kilos	95.0
Queroseno	Litro	4.6
Pintura	4 Litros	138.6
Taxi	bajada bandera y 29 fichas	29.3
Omnibus interdepartamental	Pasaje a Punta del Este	70.0
Pasaje de Avion	Puente Aereo	1557.0
Diarios	Promedio	20.7
Cine	Entrada común	67.2
Revistas y Semanarios	Promedio	41.4
Servicio peluquería de mujer	Corte	99.8
Cigarrillos c filtro	Cajilla	16.4

Fuente: I.N.E. División de Servicios Técnicos - Banco de Datos - 3 08 99

Recibido por D. O. el 4 de Agosto de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOPRIMER TURNO

JORGE GABRIEL CASERZA MENDY y SARA VIGO GOMEZ, (Ficha: 297 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26492 Jul 29- Ago 11

JUZGADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

ANGELA RUFFA o ANGELA GONZALEZ DE RUFFA o ANGELA JOSEFA GONZALEZ PONTON, (Ficha: 257 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26241 Jul 27- Ago 09

MARIA AMANDA DESCALZI PEREZ, (Ficha: 240 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26246 Jul 27- Ago 09

ANTONIO TORRENS COLOM, PETRONA FRACHIA o FRACCHIA GARCIA, MARIA MAGDALENA PORTILLO ALVAREZ y MIGUEL ANGEL TORRENS FRACHIA, (Ficha: 278 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26396 Jul 29- Ago 11

REMIGIO FRANCISCO MORENO DE LA TORRE, (Ficha: 225 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26451 Jul 29- Ago 11

ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ y BLANCA ESTHER TORRES LISTUR, (Ficha: 300 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26517 Jul 29- Ago 11

ANGELITA o ANGELA BALTAR DIEGUEZ, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26880 Ago 02- Ago 13

JUAN CARLOS MONZON ACEVEDO, (Ficha: 253 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27125 Ago 04- Ago 17

JOSEFA ROSAURA SILVA CARRO, (Ficha: 172 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27335 Ago 05- Ago 18

LEONOR CORBO, (Ficha: 281 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27337 Ago 05- Ago 18

ROLANDO BRUNO ANGELONI MALO, (Ficha: 269 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27347 Ago 05- Ago 18

DECIMOTERCER TURNO

ROMAN ROMEO NUÑEZ LEONI, (Ficha: 291 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26133 Jul 27- Ago 09

MARIA HELENA o ELENA COSTA REBORI, (Ficha: 288 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26139 Jul 27- Ago 09

ARTURO SPOSITO DELTRONO, (Ficha: 276 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26225 Jul 27- Ago 09

DOROTEA SIXTA o SISTA AMICONE RODRIGUEZ, (Ficha: 277 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26260 Jul 28- Ago 10

EDELMIRO CARRACEDO NAYA, (Ficha: 218 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26437 Jul 29- Ago 11

HERMINIO GONZALEZ LORENZO y LIDIA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 287 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26896 Ago 03- Ago 16

ELVA ESTHER PINTOS RIVERA, (Ficha: 225 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26967 Ago 03- Ago 16

OSCAR HEBER VIZCAYA PECORA, (Ficha: 304 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27037 Ago 04- Ago 17

MARIA KERN HAAG, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27343 Ago 05- Ago 18

TERESA LISELOTE o LISELOTTE o LISELOTTE TEREZA o THEREZIA o TERESA o TEREZIA LISELOTTE MARCHFELD WOLF, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27367 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA BECKER DRESS, (Ficha: S 267 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26121 Jul 27- Ago 09

BERNARDO ADALBERTO ESTIGARRIBIA SORONDO, (Ficha: S 307 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26164 Jul 27- Ago 09

RAMON AUGUSTO RODRIGUEZ OLIVERO, (Ficha: S 320 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26258 Jul 28- Ago 10

JUAN FARRO CALLABA, (Ficha: S 319 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26488 Jul 29- Ago 11

MARIA ELENA RAGGIO RUGLIO, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26871 Ago 02- Ago 13

URSULA ELENA PURAITE SKARAKODAITE o SKOROKODAITE, (Ficha: S 253 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26917 Ago 03- Ago 16

VICTOR JUAN MARTOS GHIERRA, (Ficha: S 280 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26942 Ago 03- Ago 16

JORGELINA MARTINEZ LEZAETA, (Ficha: S 330 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27143 Ago 04- Ago 17

MARIA ANTONIA ARPINA o ALPINO GARGIULO, (Ficha: S 229 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27309 Ago 05- Ago 18

MARIA OFELIA GINART, (Ficha: S 283 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27325 Ago 05- Ago 18

ALFREDO MARIO VIDAL, (Ficha: S 315 98).
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53013 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

MERCEDES DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y OTTO HUMBERTO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26132 Jul 27- Ago 09

ESTHER RISSO CHAILLARD, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26196 Jul 27- Ago 09

ISMAEL GERONIMO DALGALARRONDO BORDEGARAY, (Ficha: S 17 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26611 Jul 30- Ago 12

JORGE ALAMBARRI SIENRA, (Ficha: S 290 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26726 Ago 02- Ago 13

DAVID GRINBERG BERSCAHDSKY, (Ficha: S 137 99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26728 Ago 02- Ago 13

MARIA BEATRIZ GANDOS GARCIA, (Ficha: S 310 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26738 Ago 02- Ago 13

EDUARDO PEDRO ANTONIO EBEID, (Ficha: S 293 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26849 Ago 02- Ago 13

VITERBO BELTRAN PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27005 Ago 04- Ago 17

ALBA o MARIA ALBA MARTINEZ VECCHIO o BECHIO, (Ficha: S 321 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27007 Ago 04- Ago 17

OFELIA BEATRIZ BAZZANO RIVERA, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27149 Ago 04- Ago 17

LUIS ALBERTO PEDEZERT AMILIVIA o PEDEZZERT AMILIVIA, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27338 Ago 05- Ago 18

MARIA ESTER o MARIA ESTHER FEROLLA FARIELLO, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27339 Ago 05- Ago 18

ROBERTO ALEJANDRO FERNANDEZ AMERI, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27405 Ago 06- Ago 19

LEONILDA AIDA ZICAVO CAPELLINI, (Ficha: S 346 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27423 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

ABIGAIL o ABEGAIL ESTEFANIA CAIROLI, (Ficha: 297 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26244 Jul 27- Ago 09

NEY VILLAR DA CAMARA y BLANCA ELIDA GOMEZ DELGADO o BLANCA ELIDA GOMEZ DE VILLAR, (Ficha: 283 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26382 Jul 29- Ago 11

ROSALIA BLAU JURAVITS y LIPOT POLLAK (Ficha: 286 97).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26727 Ago 02- Ago 13

ANTONIA SANCHEZ VAZQUEZ, (Ficha: 296 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27018 Ago 04- Ago 17

FROILANA CABEDA GALLO, (Ficha: 1244 85s1 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27139 Ago 04- Ago 17

ALBERTO CARLOS MORELLI MACKINNON, (Ficha: 313 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27192 Ago 05- Ago 18

AMANDA MIRAMONTES LEMA, (Ficha: 322 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27242 Ago 05- Ago 18

ALBERTO MATTOS BARREIRO, (Ficha: 219 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27397 Ago 06-Ago 19

ANA OLIMPIA FALERO MERELES, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27429 Ago 06-Ago 19

CUARTO TURNO

ELISA POSNER de RUBLI, (Ficha: 299 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26157 Jul 27-Ago 09

ANTONIO HOVAGIMIAN MANUKIAN, (Ficha: 298 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26219 Jul 27-Ago 09

CESAR MELCHOR MANGIAROTTI MERIDA, (Exp: 268 99 A).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26565 Jul 30-Ago 12

BLANCA PRANDO SOLA, (Ficha: 315 99 A).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26895 Ago 03-Ago 16

FARIAS, JUAN CARLOS y FARIAS RAMIREZ, MARIA SANTA, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26963 Ago 03-Ago 16

FERNANDEZ BRUZZONI, RUMUALDA y MARINO CAMEL, ESTEBAN, (Ficha: 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27010 Ago 04-Ago 17

BARAYBAR FERREIRA ISABEL, (Ficha: 117 99 A).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27137 Ago 04-Ago 17

JUAN DE LUCIA o DELUCIA LOMBARDO, (Ficha: 306 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27318 Ago 05-Ago 18

José Villar o Villar y Figueiró o Villar Figueiró o Villar Figueroa, (Ficha: A 272 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27432 Ago 06-Ago 19

QUINTO TURNO

GOMEZ, PARDO, MANUEL, (Ficha: 579 98).
Montevideo, 7 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26156 Jul 27-Ago 09

ANA MARIA BERNENGO MASAGUES o MASAGUEZ, (Ficha: 260 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26340 Jul 28-Ago 10

JUAN MARIA PREGO AMARO, (Ficha: 304 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26491 Jul 29-Ago 11

ISMONDO BALBO BOCCHINO, (Ficha: 90 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26869 Ago 02-Ago 13

AMELIA GUEVARA, (Ficha: 175 94F).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26959 Ago 03-Ago 16

MARIA ROSA PICCARDO RUANO, (Ficha: 320 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26988 Ago 04-Ago 17

OMAR PABLO ARIONI BONINI, (Ficha: 282 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27012 Ago 04-Ago 17

LONGINO VALDEZ PIAZZA y CECILIA JUANA BOLLA FIDALGO, (Ficha: 246 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27433 Ago 06-Ago 19

SEPTIMO TURNO

CRISPIN CABRERA SIERRA, (Ficha: 231 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26190 Jul 27-Ago 09

REGINO TRAVIEZO o REGINO NICOMEDES TRAVIESO y PETRONA SILVA BERMUDEZ o PETRONA SILVA, (Ficha: 287 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26277 Jul 28-Ago 10

OSCAR FASOLA o FASSOLA GARCIA, (Ficha: s. 325 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26653 Jul 30-Ago 12

ELIAS CROCI BOZZOLASCO, (Ficha: S 317 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26960 Ago 03-Ago 16

SECUNDINO PEREIRA PEREIRA, (Ficha: S 293 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27009 Ago 04-Ago 17

WALTER CARLOS AGUERRONDO CANEPA, (Ficha: S 111 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27336 Ago 05-Ago 18

LUIS PEDRO FERNANDEZ MATTOS, (Ficha: S 296 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27352 Ago 05-Ago 18

OCTAVO TURNO

FRANCISCA CHAVEZ, (Ficha: S 278 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26220 Jul 27-Ago 09

ELEUTERIO ELISEO FERNANDEZ ALONZO, (Ficha: S 660 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26255 Jul 28-Ago 10

MARIA LUISA MENDEZ, (Ficha: S 143 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26259 Jul 28-Ago 10

CLEOFE ANTONIO COTELO VILA, (Ficha: S 260 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26339 Jul 28-Ago 10

MARIA RAMONA MENA BLANCO y CLIDIA ISABEL ARRUTTI MENA, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26379 Jul 29-Ago 11

FRANCISCO COCCARO GAMBARDELLA, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26487 Jul 29-Ago 11

JUAN PEDRO FERNANDEZ OLGIATTI, (Ficha: S 265 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26867 Ago 02-Ago 13

ROBERTO MIGUEL CAFFARENA CAMPIGLIA, (Ficha: S 298 99S).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26962 Ago 03-Ago 16

JULIO HORACIO ZEFERINO, (Ficha: S 192 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27001 Ago 04-Ago 17

MARIA BLANCO ANIDO, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27004 Ago 04-Ago 17

BRUNO LUIS JUSTO CERRONE, (Ficha: S 283 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27114 Ago 04- Ago 17

MARIA FRANCISCA MUNIZ, (Ficha: S 304 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27280 Ago 05- Ago 18

EXTER MARTINEZ PALACIO, (Ficha: S 493 98).
SE DEJA CONSTANCIA QUE CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53012 Jul 30- Ago 12

NOVENO TURNO

JUAN DAVID LAINO TAMBASCO, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26188 Jul 27- Ago 09

EGIDIO ANGEL TAGLIABUE, (Ficha: S 26 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26388 Jul 29- Ago 11

SABINO PEREZ MENDEZ, (Ficha: S 116 90).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26393 Jul 29- Ago 11

AMELIA de SAN VICENTE HÄBERLI o AMELIA SAN VICENTE HABERLI, (Ficha: S 184 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26498 Jul 29- Ago 11

PABLO PEDRO BANFI POZZI, (Ficha: S 314 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26518 Jul 29- Ago 11

WILLIAM CHARLES HENRY GEORGE HARRIS GRANT y AIDA FIEYRA MONTERO, (Ficha: S 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26610 Jul 30- Ago 12

FRANCISCO MARTINEZ CHILINDRON, (Ficha: S 315 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26683 Jul 30- Ago 12

OFELIA ENRIQUETA PEROTTI FANTI de DE COLA, (Ficha: S 302 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26893 Ago 03- Ago 16

LUIS PEDRO VALDES del PINO, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26913 Ago 03- Ago 16

RUBEN FERNANDEZ SARAVIA, (Ficha: S 325 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26930 Ago 03- Ago 16

NESTOR SUAREZ RINALDI, (Ficha: S 286 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27047 Ago 04- Ago 17

ROSA JULIA NAVARRO SERRANO, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27311 Ago 05- Ago 18

HUGO EDISON JAUME ROSELLO, (Ficha: S 326 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27344 Ago 05- Ago 18

GERMAN JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 263 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27357 Ago 06- Ago 19

LUIS ORFILIO u ORFELIO BIGOT IPARRAGUIRRE y CELIA JACINTA CAZARRE, (Ficha: S 301 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27425 Ago 06- Ago 19

DECIMO TURNO

SONIA IRIS PINTOS SANCHEZ, (Ficha: 215 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26221 Jul 27- Ago 09

IRIS GORIZIA CABALLARO GRANATA, (Ficha: 266 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26270 Jul 28- Ago 10

JOSE ABEL SAN ROMAN LAUGGERI, (Ficha: 230 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26402 Jul 29- Ago 11

IRIDE ELENA CARLI BARISONZI, (Ficha: 245 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26490 Jul 29- Ago 11

CELIA ZELMIRA SATRIANO CARDOZO, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26568 Jul 30- Ago 12

RUBEN NEY LABASTIE MENESES, (Ficha: 222 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26706 Ago 02- Ago 13

DARWIN JOSE GATTI PIONTTI, (Ficha: F 143 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26958 Ago 03- Ago 16

ALBA CELIA MATTOS o MATOS LONGO, (Ficha: 283 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27312 Ago 05- Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

ALCIDES RUBEN SOSA GONZALEZ, (Ficha: A 259 99).
24 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26216 Jul 27- Ago 09

HECTOR GUIDO ESTEVEZ o HECTOR GUIDO, (Ficha: A 394 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26615 Jul 30- Ago 12

JUAN RAMON MARQUEZ, (Ficha: A 301 99).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26670 Jul 30- Ago 12

ZUÑIGA DEVOTO CARLOS MARIA, (Ficha: 266 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26672 Jul 30- Ago 12

MARIA PAULA y RAQUEL FERNANDEZ BERTORA, (Ficha: A 591 98).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26868 Ago 02- Ago 13

ELVIRA BALBI CAVALIERI, (Ficha: A 250 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27138 Ago 04- Ago 17

PERLA KETCHEDJIAN SEMERJIAN, (Ficha: 280 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27154 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA NINA SANDLER SOLTANOVICH, (Ficha: 296 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26158 Jul 27- Ago 09

PEDRO DOMINGO CIOLI o PEDRO DOMINGO CIOLI CIANA, (Ficha: 426 95 A).

Montevideo, 20 de julio de 1999.
Marta León de López, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26509 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE CIRILO RIERA TORRES, (Ficha: S 175 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26124 Jul 27- Ago 09

MARTHA o MARTA ANGELICA RAMOS MUSCO, (Ficha: S 648 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26257 Jul 28- Ago 10

GIOVANNI COLONNA CLEMENTE o JUAN COLONNA CLEMENTE, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26351 Jul 28- Ago 10

ELISA YERPO DE VIQUE, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26668 Jul 30- Ago 12

ANA MONTEMURRO VALETA, (Ficha: S 287 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26682 Jul 30- Ago 12

PILAR ARES y ROBERTO ALBERTO SANJURJO ARES, (Ficha: S 300 99).
27 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26945 Ago 03- Ago 16

ANA MARIA MENDARO RECALDE, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27038 Ago 04- Ago 17

MIGUEL HUALDE BARBACHAN, (Ficha: S 262 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27351 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

DIEGO SANCHEZ BUENO, (Ficha: 334 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26162 Jul 27- Ago 09

ELVA IVELDA MEYER KUSTER, (Ficha: 340 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26226 Jul 27- Ago 09

JUANA ERLINDA DE LEON MARTINEZ, (Ficha: 314 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26516 Jul 29- Ago 11

AMELIA BRITOS NOVO, (Ficha: 353 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27127 Ago 04- Ago 17

GUILLERMO ENRIQUE WALLACE HUGHES, (Ficha: 348 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27282 Ago 05- Ago 18

PALERMO GARCIA ROBERTO, (Ficha: 47 99 A).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27316 Ago 05- Ago 18

MAXIMO ALBERTO BALIÑAS FORMOSO, (Ficha: 246 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27341 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

OLGA LABRAGA GIJON, (Ficha: A 191 99 A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26278 Jul 28- Ago 10

DELIA ESTHER SILVA, (Ficha: 17 99 A).
Montevideo, 26 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26353 Jul 28- Ago 10

AQUILINO IGLESIAS, (Ficha: 285 99 A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26391 Jul 29- Ago 11

ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ, (Ficha: 289 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26397 Jul 29- Ago 11

AIDA o FERNANDA o AIDA FERNANDA o FERNANDA AIDA ARAUJO, (Ficha: 318 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26522 Jul 29- Ago 11

ANTONIO MARTINEZ BENTANCOR, (Ficha: A 199 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27121 Ago 04- Ago 17

JACINTO ROMERO CORRADO, (Ficha: 43 99 A).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53113 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ GAMARRA y RUBEN LA PAZ RODRIGUEZ, (Ficha: A 238 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26519 Jul 29- Ago 11

ELIDA SOFIA ODINO CESPEDES, (Ficha: A 268 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26570 Jul 30- Ago 12

CESAR ROQUE BRINDISI MASELLO, (Ficha: A 241 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26571 Jul 30- Ago 12

MAURILLO o MARURILIO DIAZ LUCAS, (Ficha: A 212 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26614 Jul 30- Ago 12

MARIA SERVANDA CHANGO UHALDE y AURELIANO PEREZ SORIA, (Ficha: A 138 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27120 Ago 04- Ago 17

LUIS ROCHA PITTA, (Ficha: A 201 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27122 Ago 04- Ago 17

MARIA JULIA GONZALEZ LEON, (Ficha: A 237 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27151 Ago 05- Ago 18

ADOLFO SIMON WAKSZ o WAX, (Ficha: A 267 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27319 Ago 05- Ago 18

MARIA ESTHER MEHARU CAILLAVA, (Ficha: A 257 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27334 Ago 05- Ago 18

RUBEN EDUARDO POSES o POSE GARCIA, (Ficha: A 208 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27359 Ago 06- Ago 19

CARMEN BURASTERO BREGANTE, (Ficha: A 258 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27370 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

NERY ABAD POSSE, (Ficha: A 77 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26390 Jul 29- Ago 11

ALCARIO o ALCADIO VIETA o VIETA LISTA, (Ficha: A 229 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26676 Jul 30- Ago 12

YOLANDA PERDOMO PERDOMO, (Ficha: A 259 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26678 Jul 30- Ago 12

MARIA MARTHA BORRAZAS, (Ficha: A 264 99).

Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26850 Ago 02- Ago 13

MARIA NELIDA DELFINO SAQUIERI y PEDRO WASHINGTON RAMOS HERNANDEZ, (Ficha: A 185 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26964 Ago 03- Ago 16

ROSSANA RITA MARIA o ROSANA RITA MARIA o ROSSANA RITA GUAZZOTTI MARTINETTO, (Ficha: A 217 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27152 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO CESAR ALVARIZA, (Ficha: A 219 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27356 Ago 06- Ago 19

DECIMONOVENO TURNO

GREGORIO D'ALBORA PERRONE, (Ficha: 276 99).
30 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26123 Jul 27- Ago 09

MANUEL EIRIS RAMA, (Ficha: 233 99).
18 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26125 Jul 27- Ago 09

SARA HILDA MENDEZ ROVIRA, (Ficha: 243 99).
15 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26217 Jul 27- Ago 09

ISABEL LILI ALVAREZ SOSA de LOPEZ, (Ficha: 190 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26566 Jul 30- Ago 12

ENRIQUE LOPEZ GUERREROS, (Ficha: 193 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53016 Jul 30- Ago 12

VIGESIMO TURNO

APOLINARIO MELO GONZALEZ y MARIA IRENE MELO GONZALEZ, (Ficha: 283 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26256 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO ZUBIETA ROCHA, (Ficha: 290 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26378 Jul 29- Ago 11

GEREMIAS ALVEZ SILVA, (Ficha: 262 99).
14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26380 Jul 29- Ago 11

CARMEN ALBERTO de CHOCHO, (Ficha: 301 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26567 Jul 30- Ago 12

AMANDA PAZ WALLACE, (Ficha: 259 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26681 Jul 30- Ago 12

WALTER SUAREZ LOPEZ, (Ficha: 298 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26870 Ago 02- Ago 13

CRISTINA o KRISTINA o KRISZTINA GROF SKRILEC y JUAN KÜHAR o KUHAR CIPOT, (Ficha: 251 99).
28 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26918 Ago 03- Ago 16

GUILLERMO ALVAREZ ROSAS, (Ficha: 191 99).
21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26944 Ago 03- Ago 16

RICARDO RUMALDO o RUMUALDO VILLALBA, (Ficha: 161 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26957 Ago 03- Ago 16

MARIA JUSTA GONZALEZ CANALS de RODRIGUEZ y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 303 99).
21 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27113 Ago 04- Ago 17

UBALDO MARTIARENA IBAÑEZ, (Ficha: 328 99).
29 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27153 Ago 05- Ago 18

FIRPO CANABE NALERIO, (Ficha: 326 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27317 Ago 05- Ago 18

MANUEL FUENTES GROSSO, (Ficha: 322 99).
26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27321 Ago 05- Ago 18

AGUSTIN ERIBERTO RAVA MEONI y LEONOR SEIJAS GÜIMIL.
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27323 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

IBERO BERENGUER, (Ficha: S 197 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26352 Jul 28- Ago 10

DINA CLIVIA MAZZOTTA VIGORITO, (Ficha: S 246 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26521 Jul 29- Ago 11

JOSE CUPERTICO GAGLIETA o GALIETTA o GAGLIETTA DELGAURIO, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26673 Jul 30- Ago 12

AURORA DE LEON o AURORA FERNANDEZ GANDIA, (Ficha: S 348 98).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26881 Ago 02- Ago 13

ROSA ANGELICA BRECCIA BENITEZ y ALFREDO ROMANO NOSCHESI, (Ficha: S 226 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26898 Ago 03- Ago 16

ARMANDO CASAVIEJA, (Ficha: S 173 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27173 Ago 05- Ago 18

MARIA ALBERTINA RODRIGUEZ y OROSMAN LORENZO MEDINA PEREIRA, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27310 Ago 05- Ago 18

JUAN PEDRO BAUDIN POLA, (Ficha: S 299 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27314 Ago 05- Ago 18

FRANCISCO HUGO o FRANCISCO HUGO ALFREDO GIL DE FREITAS, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 27424 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTELA MARCUCCI VERDIGI o VERDILLE, (Ficha: S 302 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26187 Jul 27- Ago 09

LUIS ALBERTO VIETA o VIETA MAGIN, (Ficha: S 298 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26675 Jul 30- Ago 12

ELVIO O ELBIO HIPOLITO CORTES FERNANDEZ, (Ficha: S 232 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26879 Ago 02- Ago 13

ARMIDA ADAMOLI ADAMOLI, (Ficha: S 179 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26986 Ago 03- Ago 16

MARIA AMELIA MARTINEZ VENCE, (Ficha: S 292 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27126 Ago 04- Ago 17

MENDEL KRYMALOWSKI o KRIJMALOWSI BORMAN, (Ficha: S 280 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27228 Ago 05- Ago 18

ANTONIO EBEID EBEID, (Ficha: S 324 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27313 Ago 05- Ago 18

MIGUEL ANGEL PERDOMO BETANCOR o BENTANCOR, (Ficha: S 295 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27406 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

ELISA APARICIO MENDEZ, (Ficha: S 293 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26138 Jul 27- Ago 09

ANGELICA o ANGELICA TERESA PLANA GALLI, (Ficha: S 282 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26143 Jul 27- Ago 09

JOSEFA FACAL; JOSE FACAL BLANCO y CARMEN FACAL FACAL, (Ficha: S 611 98).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26243 Jul 27- Ago 09

JOSE STASIULEVICIUS o STASINLEVICIUS, (Ficha: S 303 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26261 Jul 28- Ago 10

NICOLAS GARCIA DORTA y ANGELA CARMEN GARCIA CHILINDRON; MIGUEL ANGEL DOPICO STACHONI o STACHONE y CLARA CHILINDRON BOSCO, (Ficha: S 300 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26262 Jul 28- Ago 10

VERONICA ANA EUGENIA VITKOVSKI PRESEDO, (S 294 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26350 Jul 28- Ago 10

MIGUEL ANGEL PERILLO ZAS, (Ficha: S 258 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26394 Jul 29- Ago 11

HORACIO ROLANDO PARRA DONATO, (Ficha: S 306 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26395 Jul 29- Ago 11

MARIA ELVIRA INES PEREZ ARGIZ, (Ficha: S 319 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26594 Jul 30- Ago 12

HECTOR JUSTO SCORZA BONGIANNI o BONGIANI, (Ficha: S 322 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26612 Jul 30- Ago 12

ANA MARIA SALVA BELANDO, (Ficha: S 223 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26677 Jul 30- Ago 12

RAUL BELARDI ROMAN, (Ficha: S 247 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26680 Jul 30- Ago 12

PETRONA FERNANDA BURGUEZ FERRUA, (Ficha: S 321 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26696 Jul 30- Ago 12

ADELA ZIUKELYTE TEBELSKYTE y STANYSLAVAS ZALBA STEPANAVICIUTE, (Ficha: S 341 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27155 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERICO TRIFONI BATIFORA, (Ficha: S 79 93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26120 Jul 27- Ago 09

HECTOR WALTER CHARBONNIER MEDINA, (Ficha: S 250 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26242 Jul 27- Ago 09

WILSON ADRIAN MARTINEZ GARREL, (Ficha: S 203 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26355 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALBERTO STETSKAMP QUIROGA, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26497 Jul 29- Ago 11

PETRONA MARGARITA MENESES VIERA, (Ficha: S 297 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26499 Jul 29- Ago 11

JORGE FEDERICO ROSSI LEMBO, (Ficha: S 313 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26908 Ago 03- Ago 16

JOAO o JUAN ANESIO PEREIRA VIEIRA, (Ficha: S 298 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26965 Ago 03- Ago 16

JULIO MOSCA MACHADO, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26966 Ago 03- Ago 16

LAURA JOSEFA FRANCO BALADAN, (Ficha: S 273 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27048 Ago 04- Ago 17

ISRAEL o SRUL TOCILOVSCHI BONDER, (Ficha: S 284 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27346 Ago 05- Ago 18

SANTIAGO BRIGIDO BERRUTTI BACCINO y MARIA ASUNCION BOVIO RAIMON o RAYMON, (Ficha: S 277 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27399 Ago 06- Ago 19

JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: S 271 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27422 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA TERESITA CANTERO GARCIA, (Ficha: 252 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26215 Jul 27- Ago 09

ANSELMA PEREIRA SILVA, (Ficha: 301 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26338 Jul 28- Ago 10

MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y NATIVIDAD RAU SANCHEZ, (Ficha: 209 99 S).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26346 Jul 28- Ago 10

MARIA SPOTURNO OTTONELLO o MARIA CELIA SPOTURNO OTTONELLO, (Ficha: 145 99 S).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26349 Jul 28- Ago 10

HUMBERTO LEONARDO FRIS CORNA, (Ficha: 192 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26418 Jul 29- Ago 11

REGINO AMOR SANTOS y ERNESTINA o HARNESTINA NIETO NIETO, (Ficha: 227 99 S).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26520 Jul 30- Ago 12

CLARA BOUTUREIRA GARCIA, (Ficha: 311 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26569 Jul 30- Ago 12

RAFFAELE o RAFAEL ARATO DI GIUSEPPE y MARIA CARMEN QUIRRICO o CHIRICO SCAPUSIO, (Ficha: 325 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26702 Ago 02- Ago 13

ALVARO BAUZA ARAUJO, (Ficha: 322 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26703 Ago 02- Ago 13

JUAN CARLOS VALIENTE y VIOLETA SIRE FERNANDEZ, (Ficha: 300 99 S).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 741 10/p 26847 Ago 02- Ago 13

CARLOS JULIO REBOLLO, (Ficha: 193 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27000 Ago 04- Ago 17

ALBERTO ALVEZ ARTEAGA, (Ficha: 250 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27340 Ago 05- Ago 18

ASCENSION o ASCENCION o ASUNCION LUQUE ALAMILLA y HEBERT o HERBERT CARLOS o CARLOS SCORZA CASTELO, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27421 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MIRANDA GONZALEZ, (Ficha: 191 99 S).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26122 Jul 27- Ago 09

MARIA MARGARITA SPOTURNO GAUDINO, (Ficha: 278 99 S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26140 Jul 27- Ago 09

RUBEN CESAR ALMEDA ARISPE y ANGELA CARDOZO PAREJA DE ALMEDA, (Ficha: 195 99 S).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26381 Jul 29- Ago 11

GIUSEPPE SALVATORE CARLO MARIA o GIUSEPPE SALVATORE ALBANESE ALIFANO, (Ficha: 312 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26891 Ago 03- Ago 16

LUIS ANGEL HERNANDEZ LAMANCHA, (Ficha: 308 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26892 Ago 03- Ago 16

ARMANDO RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha: 297 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26906 Ago 03- Ago 16

ERNESTO WINTER NAUHAUS, (Ficha: 328 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27322 Ago 05- Ago 18

JOSE SCAFFIDI SATURNO, (Ficha: 319 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27358 Ago 06- Ago 19

SOFIA MIGUENS ROMERO, (Ficha: 325 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27396 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAUL CORREA SILVEIRA, (Ficha: S 180 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26161 Jul 27- Ago 09

HIGINIO o HIJINIO RAUL IZA BACELO y JUANA ALAIDES ESTAVILLO SARAVIA, (Ficha: S 176 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26245 Jul 27- Ago 09

ANDRES HOLLIH o HOLLICH GROO, (Ficha: 33 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26495 Jul 29- Ago 11

CELINA ALCAIN MIRANDA, (Ficha: S 556 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26897 Ago 03- Ago 16

IRMA PAULINA COMODI TUCCELLI, (Ficha: 301 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26907 Ago 03- Ago 16

MIRIAM MIRSA SCHUSSELIN VEIGA o MYRIAM MIRZA SCHUSSELIN VEIGA, (Ficha: 292 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26947 Ago 03- Ago 16

SANTIAGO JOSE PEDRO BONIFACINO GRASSI, (Ficha: S 18 99).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27345 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO LAGO, (Ficha: 252 99 S).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26134 Jul 27- Ago 09

MARIA FELICIA SILVERA VELAZCO de BALLESTEROS, (Ficha: 140 99 S).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26354 Jul 28- Ago 10

JULIO WOLFSON BERIK, (Ficha: 305 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26392 Jul 29- Ago 11

MIGUEL ANGEL PASTORIN VELAZQUEZ, (Ficha: S 101 97).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26496 Jul 29- Ago 11

VICENTE FOCH PUNTIGLIANO TAJADA, (Ficha: 317 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27003 Ago 04- Ago 17

ANTONIO DIAZ, (Ficha: 320 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27006 Ago 04- Ago 17

FRANCISCO CECILIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD CASTILLO, (Ficha: 273 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27172 Ago 05- Ago 18

ROBERTO DIAMANTE DEBER CARDOZO, (Ficha: 291 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27315 Ago 05- Ago 18

CEFERINO GENARO CASTAÑO TACORONTE, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27342 Ago 05- Ago 18

MARTINA FERNANDEZ, (Ficha: 293 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27415 Ago 06- Ago 19

MARIA MILANO GENTIL o GENTILE, (Ficha: 265 99 S).
Montevideo, 25 de junio de 1999.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27435 Ago 06-Ago 19

ELVIRA ROSA RISSO MARIANI DE CANALE, (Ficha: 327 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27437 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ISMAEL ROMAN PEREZ JORGE, (Ficha: 184 99 A).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26489 Jul 29-Ago 11

RAMON EUFRONIO RIVERON MARTINEZ, (Ficha: 288 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26671 Jul 30-Ago 12

MARIA ROMERO ESQUIVEL y SEGUNDO o NARCISO SEGUNDO CABRERA GUSTA, (Ficha: A 235 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26704 Ago 02-Ago 13

RAUL DESCALZI IPHARRAGUERRE, (Ficha: 316 99 A).
30 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27434 Ago 06-Ago 19

QUINTO TURNO

ALICIA CLYDE CARBAJAL MINETTI.
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26271 Jul 28-Ago 10

LUIS ALBERTO LURASCHI CRESPO, (Ficha: 273 99).
27 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27008 Ago 04-Ago 17

ALEX PIERRE AGUIAR NARDET, (Ficha: 284 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27011 Ago 04-Ago 17

AMERICO JORGE RUIZ DIAZ GIMENEZ, (Ficha: 244 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27200 Ago 05-Ago 18

ADOLFO REINALDO REINALDO, (Ficha: 176 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27430 Ago 06-Ago 19

SEPTIMO TURNO

SANTIAGO FALERO PERDOMO, (Ficha: S 310 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26705 Ago 02-Ago 13

ADORO MISA FIGUEROA, (Ficha: 298 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26961 Ago 03-Ago 16

MARIA ELENA, JULIETA y MARTA RITA DE ANGELIS BADETTO, (Ficha: 279 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27320 Ago 05-Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

DOMINGO VARELA VALVERDE y ROBERTO DOMINGO VARELA HERNANDEZ, (Ficha: A 409 98).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26254 Jul 28-Ago 10

ALCOLEA GOMEZ, BALTASAR, (Ficha: A 308 99).
26 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26669 Jul 30-Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CESAR CATAPANO TRUCIDO, (Ficha: 303 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26347 Jul 28-Ago 10

DONATA SCAVONE POTENZA, (Ficha: 299 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26894 Ago 03-Ago 16

LUIS GERARDO SUAREZ PERUSSICH, (Ficha: 418 98).
26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26943 Ago 03-Ago 16

MYRIAM RAQUEL GIVINS FERRER, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27129 Ago 04-Ago 17

RUBENS ALCIDES ESQUIVEL, (Ficha: 251 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27324 Ago 05-Ago 18

DECIMOCUARTO TURNO

VILMA BEATRIZ MARTINEZ, (Ficha: 198 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26348 Jul 28-Ago 10

ANA o ANNA MARIA CRISTINA SODANO PALLADINO de PELUFFO, (Ficha: 267 99).
20 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27404 Ago 06-Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON BELTRAN MOYANO GARCIA, (Ficha: S 265 95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27348 Ago 05-Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LAUSCH GARSKE u OLGA GARSKE LAUSCH, (Ficha: 308 B 99).
Artigas, 21 de julio de 1999.
Esc. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26141 Jul 27-Ago 09

ROBER IGNACIO o ROBERT IGNACIO o ROBERTO IGNACIO ALMEIDA FERREIRA y HEROINA HAYDEE SOAREZ o SUAREZ QUEVEDO o HEROINA HAYDEE DUTRA SOAREZ QUEVEDO, (Ficha: B 125 99).
Artigas, 29 de julio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27163 Ago 05-Ago 18

NORBERTO MONZON, (Ficha: B.91 98).
Artigas, 15 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27164 Ago 05-Ago 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO PEÑA MICHELENA, (Ficha Civil: 219 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26664 Jul 30-Ago 12

ELIDA SAMANIEGO o ZAMANIEGO VARELA, (Ficha Civil: 43 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26952 Ago 03-Ago 16

JULIO CESAR FUENTES DAMIANO, (Ficha Civil: 63 99 V).
Canelones, 30 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26953 Ago 03-Ago 16

JUANA ELVIRA CASTILLO SANTOS, (Ficha Civil 78 99 V).
Canelones, 30 de junio de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26954 Ago 03-Ago 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ELADIO MONTES CASTRO, (Ficha: 349 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26456 Jul 29-Ago 11

WALTER HUGO SILVA REINALDO, (Ficha: 339 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26613 Jul 30-Ago 12

HECTOR MIGUEL PEREYRA YARDINO o IARDINO o GIARDINO, (Ficha: 283 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26674 Jul 30-Ago 12

JULIO FERRARI CANTONI, (Ficha: 358 99).
Ciudad de la Costa, 8 de junio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26946 Ago 03-Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANTONIO MARIA o ANTONIO MARIA DE LOS ANGELES SARACHO PEREZ, (Ficha: 759 97).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26637 Jul 30-Ago 12

DELIA VILLALBA REYES, (Ficha: 211 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26639 Jul 30-Ago 12

OMAR DANTE COSENTINO o CONSENTINO RODRIGUEZ, (Ficha: 199 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26640 Jul 30-Ago 12

MARIA RAINERI BONINO, (Ficha: 310 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27244 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

ELIBERTO VELEZ FLEYTAS o FLEITAS, (Ficha: 328 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26180 Jul 27-Ago 09

GREGORIO CIRILO TRUJILLO ALFONSO, (Ficha: 327 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26181 Jul 27-Ago 09

MARIA AMANDA RUIZ RAMIREZ, (Ficha: 312 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26182 Jul 27-Ago 09

BLANCA IRIS ROSANO PINTOS, (Ficha: 273 99).
Las Piedras, 14 de junio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26183 Jul 27-Ago 09

LUIS ALBERTO GARAY ROCHA, (Ficha: 295 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26184 Jul 27-Ago 09

JORGE LUIS COLL SOUTO, (Ficha: 247 99).
Las Piedras, 15 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26636 Jul 30-Ago 12

BELSOR EBELIO PROLO MORENA, (Ficha: 705 96).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26638 Jul 30-Ago 12

JUANITA AIDA o JUANA AIDA ARAUJO PAREDES, HILARIO RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ y ANGEL RENEE RUIZ ARAUJO o RUIZ DIAZ ARAUJO, (Ficha: 711 98).
Las Piedras, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26641 Jul 30-Ago 12

AMALIO GONZALEZ VIERA, (Ficha: 728 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26642 Jul 30-Ago 12

RAMON MEDARDO BERISSO LARROQUE y CARMEN BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha: 324 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27245 Ago 05-Ago 18

LUIS JUAN SBURLATI GABUTTI o GABUTTO, (Ficha: 347 99).
Las Piedras, 26 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27246 Ago 05-Ago 18

PIO BIRRIEL o BIRRIEZ, (Ficha: 100 99).
Las Piedras, 5 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27409 Ago 06-Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARGARITA BERNAVELA DE ARMAS y MARCELINO RODINO, (Ficha: 299 A 1999).
Pando, 12 de abril de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26266 Jul 28-Ago 10

ELIDA SUSANA FERNANDEZ SANTOS, (Ficha: 467 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26267 Jul 28-Ago 10

RAUL BRIANO LASA o LAZA, (Ficha: 935 A 1999).
Pando, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26268 Jul 28-Ago 10

ELIDA EVANGELICA RIVERON BERRUTTI o ELIDA EVANGELINA RIVERON BERRUTTI, (Ficha: 469 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 26648 Jul 30-Ago 12

MADALENA da CONCEIÇAO MEIRINHOS VAQUEIRO o MADALENA da CONCEIÇAO VAQUEIRO o MADALENA da CONCEIÇAO MEIRINHO o MADALENA da CONCEIRO MEIRINHOS VAQUEIRO, (Ficha: 921 A 1999).
Pando, 29 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26651 Jul 30-Ago 12

AIDA ELSA DIAZ BONINI o AIDA ELSA DIAZ BONINI DE SECONDO, (Ficha: 355 A 1999).
Pando, 22 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27015 Ago 04-Ago 17

GREGORIA CAMACHO MANZI o CAMACHO MANZI DE ARRIONDO, (Ficha: 491 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27375 Ago 06-Ago 19

CUARTO TURNO

OLGA AURELIA CABRERA SANTOS, (Ficha: 344 A 1999).
Pando, 15 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26264 Jul 28-Ago 10

NORA FERNANDEZ POSE, (Ficha: 732 A 1999).
Pando, 19 de julio 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26265 Jul 28-Ago 10

CANDIDO DE AMORES o DEAMORES, (Ficha: 2246 A 1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26455 Jul 29-Ago 11

NESTOR SANTIAGO MERCADAL o NESTOR SANTIAGO MERCADAL TURCHE, (Ficha: 472 A 1999).
Pando, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 26646 Jul 30-Ago 12

JUAN MASCARO CASTILLONI o JUAN MASCARO CASTIGLIONE o JUAN MASCARO CASTIGLIONI, (Ficha: 2180 A 1997).
Pando, 10 de febrero de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26647 Jul 30-Ago 12

JULIO CESAR CERDEÑA CARDARELLI, (Ficha: 354 A 1999).
Pando, 21 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26649 Jul 30- Ago 12

JOSEFA SOUTO BERMUDEZ o JOSEFA SOUTO BERMUDEZ DE CORAGLIA, (Ficha: 662 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27014 Ago 04- Ago 17

LIDIA JULIANA ZEBALLOS TRIAS y LIDIA IBERIS ACOSTA ZEBALLOS, (Ficha: 684 A 1999).
Pando, 23 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27016 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADAN MACHADO MARTINEZ, (Ficha: 231 99).
Melo, 22 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26802 Ago 02- Ago 13

DA FONSECA DA FONSECA CINA AULINTO, (Ficha: 177 99).
Melo, 25 de junio de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26803 Ago 02- Ago 13

NOLBERTINA DA CRUZ DOS SANTOS, (Ficha: 209 99).
Melo, 23 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27381 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

JUAN PABLO CERIANI, (Ficha: 240 99).
Melo, 28 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26484 Jul 29- Ago 11

RICARDO MAYOL PONCE, (Ficha: B 259 99).
Melo, 24 de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27377 Ago 06- Ago 19

DOS SANTOS RODRIGUEZ, BOAVENTURA y ROJAS AREZO, HORTENCIA, (Ficha: 294 99).
Melo, 29 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27378 Ago 06- Ago 19

MORALES JORGE, PEDRO y MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA o PEREIRA MACHADO SILVERA, SANTA EUSEBIA, (Ficha: B 303 99).
Melo, 27 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27386 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RAMON CARBALLO, (Ficha: 152 99B).
Río Branco, 19 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 26206 Jul 27- Ago 09

FRANCISCA PRADELINA CUELLO VITORIA, (Ficha: 151 99B).
Río Branco, 25 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26207 Jul 27- Ago 09

JUANA QUENON, (Ficha: 118 99B).
Río Branco, 3 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26485 Jul 29- Ago 11

OSVALDO BARBOZA GIMENEZ, (Ficha: 135 99B).
Río Branco, 25 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26486 Jul 29- Ago 11

GERONIMO CELESTINO PINTOS PEREIRA, (Ficha: 161 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27379 Ago 06- Ago 19

ALEXIS CURTO GALLO, (Ficha: 156 99B).
Río Branco, 26 de julio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 27380 Ago 06- Ago 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MEIRAS CARRO, ISMAEL, (Ficha: 452 1998 B).
Colonia, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26376 Jul 29- Ago 11

Norma Víctoria Rivoir Pilon, (Ficha: 359 99).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26598 Jul 30- Ago 12

ELVIO ABELARDO GONNET BARIDON, (Ficha: 358 99).
Colonia, 22 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26599 Jul 30- Ago 12

RICARDO EUGENIO GERMAN AIRALDO, (Ficha: 355 99).
Colonia, 27 de julio de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26712 Ago 02- Ago 13

JUAN SANTANA, (Ficha: 323 1999 B).
Colonia, 16 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26713 Ago 02- Ago 13

ANA AMELIA ROHRER FEYE DE MONDON, (Ficha: 620 1998 B).
Colonia, 29 de abril de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26714 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MASSENA, (Ficha: 295 99B).
Carmelo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26284 Jul 28- Ago 10

MARIA ISABEL CARBALLO MENDEZ, (Ficha: 293 99B).
Carmelo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26285 Jul 28- Ago 10

TERESA CLEMENTINA SUHR VIGNOLO, (Ficha: 294 99B).
Carmelo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26286 Jul 28- Ago 10

JUAN JOSE MOLFINO TABERNA, (Ficha: 310 99B).
Carmelo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26916 Ago 03- Ago 16

JULIO SANTOS BONORA MATO, (Ficha: 175 99B).
Carmelo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27002 Ago 04- Ago 17

JOSEFA HERMENEGILDA VARGAS o JOSEFA HERMENGILDA VARGAS GARCIA y MARTIN CASTO ESTIN VARGAS, (Ficha: 162 99B).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 23 de julio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53058 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA FERREIRA o FERREYRA PFEIFER o PFEIFFER, (Ficha: E 201 99).
Rosario, 28 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26168 Jul 27- Ago 09

JUAN GREGORIO FERREÑO CAMACHO, (Ficha: B 252 99).
Rosario, 10 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 26924 Ago 03- Ago 16

MARIA ANGELICA BATISTA VIERA, (Ficha: 301 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26926 Ago 03- Ago 16

VENTURA EVANGELINA CAUSA LOPEZ, (Ficha: B 347 99).

Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27197 Ago 05- Ago 18

AMERICO TULON GARCIA, (Ficha: B 312 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27198 Ago 05- Ago 18

BEATRIZ CORSINI RODRIGUEZ, (Ficha: B 306 99).
Rosario, 22 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27199 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DOMINGO DURAN PANSARDE, (Ficha: B 278 99).
Rosario, 27 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26925 Ago 03- Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO CONCEPCION CORTADO RAVA, (Ficha: 122 99).
Durazno, 14 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26299 Jul 28- Ago 10

JOSE BERTO COR FERREIRA, (Ficha: 196 99).
Durazno, 18 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26597 Jul 30- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO BRUN o MARIO SANABRIA BRUN, (Ficha: 228 99).
Trinidad, 15 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26626 Jul 30- Ago 12

ANGEL GALLO RODRIGUEZ, (Ficha: 205 99).
Trinidad, 22 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26627 Jul 30- Ago 12

ALEJO MAXIMO SELLANES, (Ficha: 201 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26628 Jul 30- Ago 12

MARIA ELENA PERDOMO, (Ficha: 184 99).
Trinidad, 9 de junio de 1999.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26629 Jul 30- Ago 12

ELBA ESTER OLIVERA GONZALEZ, (Ficha: 200 99).
Trinidad, 17 de junio de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26630 Jul 30- Ago 12

EZEQUIEL MARIA RECUERO ALLENDE, (Ficha: 256 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27387 Ago 06- Ago 19

JUAN ADOLFO LARREA AYMAT, (Ficha: 254 99).
Trinidad, 27 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27388 Ago 06- Ago 19

OLGA PAULA GARATEGUY BARRIOS, (Ficha: 248 99).
Trinidad, 22 de julio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27389 Ago 06- Ago 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

OLGA VICTORIA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: B 256 99).
Florida, 22 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26280 Jul 28- Ago 10

ANTONIO GUMERCINDO LOS SANTOS MAS y GABRIELA PETRONA NAVARRO, (Ficha: B 230 99).
Florida, 8 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26281 Jul 28- Ago 10

FRANCISCO ANTONIO LASALVIA o DE LASALVIA, (Ficha: B 105 99).
Florida, 13 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26587 Jul 30- Ago 12

JOSE LEON URCHITANO o GURGITANO TREZZA, (Ficha: B 275 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26733 Ago 02- Ago 13

ANTONIA DELFANTE BALATTI, (Ficha: B 265 99).
Florida, 27 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27289 Ago 05- Ago 18

BONIFACIO y JUAN PEDRO LARROSA, (Ficha: B 223 99).
Se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del del 20 de abril de 1955.
Florida, 18 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53002 Jul 30- Ago 12

TERCER TURNO

ISIDORO GUILLERMO PEREYRA o PEREIRA SCHNEIDER o SCHNEIDER, (Ficha: B 166 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26584 Jul 30- Ago 12

ANGEL BRIGIDO FACCIOLO o FASSIOLO CHIRIONI o CHIVIONI, (Ficha: B 160 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26585 Jul 30- Ago 12

MANUELA PEREZ BRITOS, (Ficha: B 163 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26586 Jul 30- Ago 12

MARIA DELIA SOSA MALLO o MAYO, (Ficha: B 292 99).
Florida, 30 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26732 Ago 02- Ago 13

RUBEN HECTOR PATRON YANES.
Florida, 10 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26734 Ago 02- Ago 13

BLANCA ESTHER RODRIGUEZ SCHOL y HOMERO ROBERTO SCHOL IRAZOQUI, (Ficha: B.301 99).
Florida, 26 de julio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26735 Ago 02- Ago 13

PEDRO CLENALBAN FORD PEDRIN, (Ficha: B 298 99).
Florida, 30 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27290 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE WENCESLAO PALARINO LACRETTA, (Ficha: B 356 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27053 Ago 04- Ago 17

Ruben Umpiérrez González o Umpiérrez Gonzalez, (Ficha: B 157 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27054 Ago 04- Ago 17

JUAN LORENZO ACOSTA POMBO, (Ficha: B 494 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27055 Ago 04- Ago 17

ISIDORO NARCISO LARROSA SUAREZ, (Ficha: B 56 99).
Minas, 21 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27056 Ago 04- Ago 17

CELESTINO ANASTASIO NAVARRO VARELA, (Ficha: B 188 99).
Minas, 21 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27057 Ago 04- Ago 17

RENEE ANDREA ALEGRE FUMERO, (Ficha: B 492 99).

Minas, 16 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27058 Ago 04-Ago 17

JUAN CARMELO DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: B 528 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27059 Ago 04-Ago 17

ROMULO JOSE GARCIA GARCIA, (Ficha: B 526 99).
Minas, 27 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27060 Ago 04-Ago 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO ETCHEVERRY AMADO, (Ficha: 431 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26561 Jul 30-Ago 12

MARGOT NIEVE GUERRA SILVERA, (Ficha: 753 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26562 Jul 30-Ago 12

FERMIN GARCIA RODRIGUEZ y AURORA SANDALIA GARCIA GIRO, (Ficha: 519 99).
Maldonado, 10 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26810 Ago 02-Ago 13

GIBERTO o GILBERTO ELOLA ALVAREZ, (Ficha: 749 99).
Maldonado, 22 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26811 Ago 02-Ago 13

JUAN NEPOMUCENO RIJO LARROSA, (Ficha: 751 99).
Maldonado, 16 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26937 Ago 03-Ago 16

TERCER TURNO

WALTER ABREO RIJO, (Ficha: 752 99).
Maldonado, 8 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26560 Jul 30-Ago 12

FLORENCIA NOCETTI SILVA, (Ficha: 480 99).
Maldonado, 9 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26809 Ago 02-Ago 13

DELIA BEATRIZ BARRETO CORDERO, (Ficha: 370 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26814 Ago 02-Ago 13

VICTORIO BUDA LACRUZ, (Ficha: 512 99).
Maldonado, 3 de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26938 Ago 03-Ago 16

RAFAEL CORREA DAVILA y ADELINA FRANCISCA SANCHEZ CASTRO, (Ficha: 800 99).
Maldonado, 16 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27209 Ago 05-Ago 18

MIGUEL ANGEL MINETTI, (Ficha: 404 99).
Maldonado, 15 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27210 Ago 05-Ago 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VANEGA o VANEGAS o BANEGA o BANEGAS TERRA, PEDRO AURELIO, (Ficha: 186 99).
Fray Bentos, 1º de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26275 Jul 28-Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMELIA CUÑA SILVA, (Ficha: 273 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26172 Jul 27-Ago 09

NELIDA PEREIRA MACIEL y JUAN ANTONIO DA COSTA, (Ficha: 294 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26173 Jul 27-Ago 09

WALTER TECHEIRA FERREIRA, (Ficha: 266 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26792 Ago 02-Ago 13

EOTILIA ARAUJO CARDOSO, (Ficha: 304 99).
Rivera, 22 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26793 Ago 02-Ago 13

SARAVIA SARAVIA o SARAVIA, ARLINDO, (Ficha: 265 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26795 Ago 02-Ago 13

OLGA POSADA AZAR, (Ficha: 267 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26796 Ago 02-Ago 13

JORGE RODRIGUEZ DIAS, (Ficha: 272 99).
Rivera, 28 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27175 Ago 05-Ago 18

DANTES o DANTE ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL RODRIGUES DAS CHAGAS, (Ficha: 317 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27176 Ago 05-Ago 18

MARIA LAURA DE FREITAS VIANNA, (Ficha: 335 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27178 Ago 05-Ago 18

LUIZA CARDOZO DUTRA, (Ficha: 334 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 27179 Ago 05-Ago 18

NILDA FRANCO OSORIO o FRANCO OZORIO, (Ficha: 336 99).
Rivera, 29 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27180 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

JOSE MARIA MACHADO DA COSTA, (Ficha: 99 99).
Rivera, 8 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 26174 Jul 27-Ago 09

DOLCEY VAZ ROCHA, (Ficha: 100 99).
Rivera, 14 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 26175 Jul 27-Ago 09

ROGELIO HOLFMAN GONZALEZ, (Ficha: 225 99).
Rivera, 9 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26176 Jul 27-Ago 09

ISRAEL AURELIO LABADIE FAGUNDEZ, (Ficha: 244 99).
Rivera, 22 de junio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26417 Jul 29-Ago 11

CELY FRANCO AFFONSO, (Ficha: 303 99).
Rivera, 27 de julio de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27177 Ago 05-Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURO ANIBAL ALLIO GONNET.
Rocha, 11 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26289 Jul 28-Ago 10

CUARTO TURNO

HUMBERTO JESUS POU SANSIBIERO, (Ficha: 581 98).
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27044 Ago 04-Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

CALABUIG DIEGO, CARLOS AMEGLIO, (Ficha: B.94 99).
Chuy, 5 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26288 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WASHINGTON SEGUNDO PINTOS CAMPOS y SEGUNDO PEDRO PINTOS MACHADO, (Ficha: 670 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26290 Jul 28- Ago 10

SALVADOR SANTIAGO ALVAREZ, (Ficha: 189 99).
Rocha, 6 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27041 Ago 04- Ago 17

ORFILIA EVANGELISTA VITABAR VELAZQUEZ, (Ficha: 109 99).
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27042 Ago 04- Ago 17

RUBEN LOPE CARDOSO NUÑEZ, (Ficha: 204 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27043 Ago 04- Ago 17

BLANCO VOLTAIRE VELAZQUEZ O'DONELL, (Ficha: 204 99).
Por providencia No. 1752 de fecha 12 05 99 se concedio auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 28 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52976 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

PEDRO JOSE VELAZQUEZ TECHERA y AGUSTINA GUADALUPE MACHADO SOSA, (Ficha: 216 99).
Rocha, 25 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26167 Jul 27- Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR ANTONIO LAGRECA DANGAIZ, (Ficha: B 239 99).
Salto, 17 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26422 Jul 29- Ago 11

IOMAR BAUTISTA PESCE VILLAVICENCIO, (Ficha: B 677 98).
Salto, 8 de febrero de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 26748 Ago 02- Ago 13

PEDRO ADOLFO JERUSALIMIEC FEDORYNCZYK, (Ficha: B 231 99).
Salto, 15 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27222 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

DELMAR ARTIGAS CUELHO DOS SANTOS, (Ficha: B 262 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26423 Jul 29- Ago 11

ANASTACIO ACOSTA, (Ficha: B 20 99).
Salto, 17 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26424 Jul 29- Ago 11

CARLOS ALFREDO LUIS RATTIN BACCI, (Ficha: B 332 98).
Salto, 7 de setiembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 26426 Jul 29- Ago 11

MIGUEL OSVALDO ARRESTIA o MIGUEL OSVALDO ARRESTIA ETCHART, (Ficha: B 284 99).
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26427 Jul 29- Ago 11

DIEGA MARTINA BERTIZ PEREZ, (Ficha: B 232 99).
Salto, 10 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26749 Ago 02- Ago 13

RUBEN RAMON MAÑOSA CAMBILLA, (Ficha: B 226 99).
Salto, 8 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 26750 Ago 02- Ago 13

JOSE MASSARINO GABRIELLI o MAZZARINO GABRIELLI, (Ficha: B 304 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27220 Ago 05- Ago 18

MARIA ANTONIA SALSAMENDI MEDINA, (Ficha: B 300 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27221 Ago 05- Ago 18

ISABEL DALMAO, (Ficha: B 290 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53039 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

IBO LUCAS RODRIGUEZ da SILVA, (Ficha: 451 96 B).
Salto, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26425 Jul 29- Ago 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO ALBERTO MILA MENDEZ, (Ficha: 344 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26720 Ago 02- Ago 13

EMILIA ETELVINA MEISTRO AVERO o ABERO, (Ficha: 248 98).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26721 Ago 02- Ago 13

ADHEMAR LAURO SELLANES REBOLLO, (Ficha: 260 99).
San José, 9 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26722 Ago 02- Ago 13

JUAN MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ; ALFONSINA CHIRILO o CHIRILE O CIRILE o CIRELE o CIRILO y JUANA o JUANA ESTHER RODRIGUEZ CHIRILO, (Ficha: 242 99).
San José, 20 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26723 Ago 02- Ago 13

TERCER TURNO

ISABEL JORGELINA IGLESIAS FIORITTO DE GUERRA, (Ficha: 191 99).
San José, 12 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26588 Jul 30- Ago 12

LUIS ALBERTO ALVAREZ MENDEZ y LUISA MARGOT CABRERA BONILLA, (Ficha: 53 99).
San José, 18 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26719 Ago 02- Ago 13

PAULO PERPETUO ROLANDO PINTOS, (Ficha: 312 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26724 Ago 02- Ago 13

SIMON ANTONIO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 240 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26725 Ago 02- Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSALIA ORTIZ AGUIAR, (Ficha: 61 99).

Mercedes, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26151 Jul 27- Ago 09

JUAN ANTONIO BIRRIEL MARCICO, (Ficha: 409 99).
Mercedes, 22 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26154 Jul 27- Ago 09

SERGIO EDUARDO HOURCADE CAMPANELLA, (Ficha: 165 99).
Mercedes, 29 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26593 Jul 30- Ago 12

RAUL ENRIQUE o ENRIQUE RAUL PERDOMO RUIZ, (Ficha: 422 99).
Mercedes, 25 de junio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26890 Ago 03- Ago 16

MARIA MERCEDES ACOSTA NECCHI, (Ficha: 487 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27168 Ago 05- Ago 18

JESUS GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: 302 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52937 Jul 27- Ago 09

PEDRO ORTIZ MASTROGIOVANNI y CELMIRA SANTOS MARTINEZ, (Ficha: 724 98).
El gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 23 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53003 Jul 30- Ago 12

FELIX GONZALEZ y RUPERTA REY, (Ficha: 432 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 20 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53143 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MYRTHA IDELMA FRANCO BORCA, (Ficha: B 329 99).
Dolores, 28 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26152 Jul 27- Ago 09

CELINA SOFIA IZAGUIRRE MENDEZ, (Ficha: B 324 99).
Dolores, 28 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26153 Jul 27- Ago 09

AMALIO DONATO GIRIBONE GARRONE o GIRIBONI GARRONE, (Ficha: B 214 98).
Dolores, 4 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26409 Jul 29- Ago 11

ADELINA MARGARITA MARTINEZ CARBAJAL y FRANCISCO MARTINEZ CARBAJAL, (Ficha: B 290 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 26510 Jul 29- Ago 11

JOSEFA RAQUEL REVETRIA GOMEZ, (Ficha: B 373 99).
Dolores, 27 de julio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 27410 Ago 06- Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMANDA MICHILENA BARRETO, (Ficha: B.266 99).
Tacuarembó, 30 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26114 Jul 27- Ago 09

AQUILINA EVANGELIA MARQUEZ FERREIRA, (Ficha: B.12 99).
Tacuarembó, 1º de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26115 Jul 27- Ago 09

TOMAS FERNANDEZ, (Ficha: B.188 99).
Tacuarembó, 24 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26413 Jul 29- Ago 11

URSULA KUCHLER RAMCHE, (Ficha: B.290 99).
Tacuarembó, 21 de julio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26415 Jul 29- Ago 11

MAGDALENA DOLLANART SAROCHAR, (Ficha: B.227 99).
Tacuarembó, 8 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26416 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

ENRIQUETA MARIA TEODORA VILLAMIL y BENIGNO ARAUJO VIERA, (Ficha: B 198 99).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 26414 Jul 29- Ago 11

FELICIA BARRIOS UMPIERREZ, (Ficha: 315 99).
Tacuarembó, 27 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27063 Ago 04- Ago 17

JOSEFA DERZE MANSUR o MANZUR y BUENAVENTURA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 305 99).
Tacuarembó, 30 de julio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 27064 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO HORTIGUERA ALVAREZ, (Ficha: 377 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26200 Jul 27- Ago 09

TEODORA GARCIA, (Ficha: 866 98-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26201 Jul 27- Ago 09

SARA SOSA PEREIRA, (Ficha: 382 99-B).
Treinta y Tres, 28 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26202 Jul 27- Ago 09

JESUS MIRABALLES BRUN, (Ficha: 234 99-B).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26602 Jul 30- Ago 12

EUDOXIA SUAREZ SANTOS, (Ficha: 423 99-B).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26981 Ago 03- Ago 16

PRUDENCIO FERNANDEZ BRUN, (Ficha: 316 99-B).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27235 Ago 05- Ago 18

ARTEMIO MODESTO MEDEIROS MORALES, (Ficha: 409 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27236 Ago 05- Ago 18

MARIA CELIA FERREIRA MESPOLET, (Ficha: 412 99-B).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27237 Ago 05- Ago 18

EDEBER FRANCO ALFARO y ORFILIA FABRICA MELO o MERLO, (Ficha: 363 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27238 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA LARRONDA FERNANDEZ, (Ficha: 956 98-B).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27239 Ago 05- Ago 18

CAMILO MARCELINO NIEVE o ALEJO NIEVES, (Ficha: 358 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 28 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52953 Jul 27- Ago 09

VENANCIA GIMENEZ ARIAS, (Ficha: 618 98-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.

Treinta y Tres, 24 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52954 Jul 27-Ago 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. C.O.M.E.S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

-POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 140 99, ACTA 1551, DE FECHA 29 DE JULIO DE 1999, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1999, A LA HORA 22.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA.-
2- ESTADO DE CUENTA -EXPLOTACION DE LOS BUSES.-
3- COSTOS INFRAESTRUCTURA AV. MILLAN.-
4- FONDO COMPLEMENTARIO DE PROPIETARIOS.-
5- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.-
EL DIRECTORIO
MONTEVIDEO, 02 DE AGOSTO DE 1999.-
SE HACE CONSTAR:
A) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
B) DE ACUERDO A LO QUE DISPONE EL ART. 355 DE LA LEY 16.060, LA ASAMBLEA SESIONARA CUALQUIERA SEA EL NUMERO DE ACCIONISTAS PRESENTES POR NO HABERSE LOGRADO QUORUM EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA ASAMBLEA DE FECHA 23 DE JULIO.
03) $ 1386 3/p 27188 Ago 05-Ago 09

TAHOE S.A. CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TAHOE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 23 de agosto de 1999, a la hora 19 y 30 en la calle Convención 1343, Apto. 403, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1º - Reforma de estatutos. Aumento de capital.
2º - Designación de Directorio.
1er. Llamado hora 19 y 30.
2º llamado hora 20 y 30.
03) $ 504 3/p 27193 Ago 05-Ago 09

LIBRERIA PAPACITO S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8o. de los Estatutos Sociales y en la Ley 16.060 se convoca a los señores Accionistas de LIBRERIA PAPACITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de agosto de 1999 a las 17 horas en el local sito en Avda. 18 de Julio 1213 a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1o.- Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria Anual correspondiente al Ejercicio cerrado el día 28 de Febrero de 1999.-
2o.- Distribución de Utilidades correspondiente a dicho Ejercicio.-
3o.- Designación de Directorio para el próximo Ejercicio.-
4o.- Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.-
Se hace constar a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 9o. de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de ellas en la forma establecida en el referido artículo, cerrándose el Registro de Accionistas al iniciarse el Acto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1134 3/p 27218 Ago 05-Ago 09

CASA DEL UNIFORME S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CASA DEL UNIFORME S.A. cita a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el dia 12 de agosto de 1999 a la hora 10, en el local de la calle Colonia 2030 (Montevideo).-
No logrado el quorum necesario, se fija la segunda convocatoria para la hora 11 del mismo dia, en el mismo local, para tratar el siguiente orden del dia:
1.- Designacion de Presidente y Secretario de Asamblea
2.- Evaluacion de eventuales responsabilidades de Accionistas, Directores, Sindico y Asesores en cuanto al actual estado economico-financiero de la empresa.-
3.- Acciones a implementar en cuanto se presuma dolo, fraude, negligencia o encubrimiento de alguna de las partes.-
4.- Solicitar la renuncia de los miembros del actual Directorio.-
5.- Ante la imposibilidad de proceder a un aumento de capital social (Art. 287 - ley 16.060) por falta de balances, y la imposibilidad de financiar los pasivos con fondos del giro, considerar:
5.1 Un prestamo a prorrata de cada uno de los accionistas a la sociedad, por un total de US$ 100.000.- (Cien mil dolares USA).-
5.2 Otras alternativas.-
6.- Designacion de nuevo Directorio.-
Ernesto Pietrantoni, Vicepresidente del Directorio.
03) $ 1386 3/p 27441 Ago 06-Ago 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ARTIN CARLOS DERGAZARIAN BADAGIAN y FEDERICA PAULA HORVAT AZPIROZ, (Ficha: D 337 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26374 Jul 28-Ago 10

IGNACIO GUSTAVO ALZUGARAY y MARIA DEL CARMEN PEREIRO BREA, (Ficha: D 95 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26500 Jul 29-Ago 11

GUZMAN MARIO GEREDA IBARRA y NANCY GRISE GOMEZ GUTIERREZ, (Ficha: D 202 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26852 Ago 02-Ago 13

VALERIO FLAVIO NERI ZUGASTI y MONICA ROXANA DAMBORIANO REYES, (Ficha: D 264 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26931 Ago 03-Ago 16

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO DANIEL CASTAGNIN y NIDIA ADRIANA CROCAMO ALBERTONI, (Ficha: D 92 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26228 Jul 27-Ago 09

WALTER ROBERTO PORLEY FERRARI y ELENA CLARA GRUNUYU, (Ficha: D 254 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26356 Jul 28-Ago 10

SCHUBERT EDGARDO PEREZ CHOCHO y GLADYS MABEL PERLAS LEZCANO, (Ficha: D 283 99).

Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26524 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

WALTER EDUARDO MOSQUERA PEDALINO y ROSSANA TERESITA SPATOLA NATTERO, (Ficha: 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26998 Ago 04- Ago 17

CUARTO TURNO

MARIANA TRINIDAD NUÑEZ y EDUARDO DIEGO ZAITER TEYSERA, (Ficha: E 275 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26990 Ago 04- Ago 17

GUSTAVO NELSON CAINO GARCIA y SILVIA LORES TORRES, (Ficha: E 311 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27191 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EDUARDO ORLANDO MENDILEZ DE LEON e HILDA ROSA RIVERO SANTOS, (Ficha: 261 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26358 Jul 28- Ago 10

JOSE ENRIQUE MAYO HIRIGOYEN y MARIA SUSANA CACERES MORALES, (Ficha: 297 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26504 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

RICARDO JAVIER VICO SENSEVER y VERONICA CRISTINA BROCHADO CUADRO, (Ficha: 242 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26685 Jul 30- Ago 12

SERGIO FABIAN GOLOUBINTSEFF VILLAR y VERONICA SANDRA DIAZ BERNADET, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26708 Ago 02- Ago 13

SEPTIMO TURNO

JESUS AUDELINO DONATO MOLINA y LIDIA INES MORALES TORANZA, (Ficha: D 252 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26189 Jul 27- Ago 09

DANIEL PEDRO BENITEZ SILVA y ANA LUISA POLL AGUIRRE, (Ficha: D 618 86).
Montevideo, 25 de setiembre de 1986.
Susana Musto de Carradori.
05) $ 900 10/p 26389 Jul 29- Ago 11

JOSE AUGUSTO ARRIOLA GARICOITS y BEATRIZ BERNARDITA RAMA GIVIAQUE, (Ficha: D 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27369 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

WALTER PARDO GONZALEZ y MARIA ESTHER CUBERO FERNANDEZ, (Ficha: D 311 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27124 Ago 04- Ago 17

NOVENO TURNO

ENSO EDGARDO CUNELLI LEGUIZAMO y MYRIAM ALICIA PONCE VALIANTE, (Ficha: 279 96 D).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26298 Jul 28- Ago 10

JORGE ALBERTO DAGUERRE ALAZRAKI y MARIA ESTHER JAUNARENA LOPEZ, (Ficha: D 116 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26435 Jul 29- Ago 11

EDUARDO NORBERTO ROJAS GOMEZA e INMACULADA del ROSARIO SUAREZ CARREIRA, (Ficha: D 242 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27300 Ago 05- Ago 18

DECIMO TURNO

ENRIQUE EDUARDO FRONTINI SOLANA y CORA CATALINA LUVIZIO SILVEIRA, (Ficha: 254 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26401 Jul 29- Ago 11

JULIO CESAR BONOMI DE AZEVEDO y MARIANA CLARA, DEFFEMINIS MUXI, (Ficha: 263 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26739 Ago 02- Ago 13

SERGIO MICHELENA DIAZ y GABRIELA SANTINI IGLESIAS, (Ficha: 189 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26915 Ago 03- Ago 16

CARLOS GABRIEL DIAZ CASTAÑO y VASTI YERLAS BRAZEIRO, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 29 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26999 Ago 04- Ago 17

DECIMOPRIMER TURNO

LYDIA LUZ MACIAS PEIXOTO y FERNANDO ELIAS GONZALEZ PAZOS, (Ficha: E 292 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26505 Jul 29- Ago 11

MERCEDES BEATRIZ BOULLOSA SCHALLERER y HECTOR WALTER STALLA OTORMIN, (Ficha: E 199 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27332 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

AIDA COMPAGNONI y ELBIO LUIS TRAMUTOLO CRUCHI, (Ficha: 80 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26375 Jul 28- Ago 10

RUBEN MANUEL NEIRA PEREZ y VIRGILIA BENANCIA LAMAS BELTRAN, (Ficha: 269 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27427 Ago 06- Ago 19

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN HOMERO PINTOS y MARIA CRISTINA SEDLAK, (Ficha: D 159 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta
05) $ 900 10/p 26263 Jul 28- Ago 10

OLEGARIO EDUARDO TORRES y CARMEN TERESA CHIARLE, (Ficha: D 282 99).
Montevideo, 22 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26398 Ago 03- Ago 16

EDUARDO ALFONSO LOUZAO y MARTHA ADRIANA SABELLI, (Ficha: D 266 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27306 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

BERNARDINO DI CONZA FINELLI y LUISA ISABEL BILBAO SUAREZ, (Ficha: 280 99 D).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26240 Jul 27- Ago 09

DECIMOSEXTO TURNO

WILBALDO ORICCHIO ALVEZ y ALICIA JUST HERNANDEZ, (Ficha: D 329 90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26222 Jul 27- Ago 09

GERARDO BARBANO MARQUISIO y CLAUDIA MIRIAM PANISELLO GOSSWEILER, (Ficha: 298 99 D).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26341 Jul 28- Ago 10

WALTER ARIEL BOKSENBOJM y SARA NOEMI PINTOS, (Ficha: D 133 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26580 Jul 30- Ago 12

SERGIO VALLEJO BONGIORNI y ELENA MARIA CORSI GHIGA, (Ficha: 237 99 D).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26697 Jul 30- Ago 12

PABLO DANIEL MORENO y MARTHA GRACIELA GARANDAN, (Ficha: 2256 99 D).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27368 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

PAMELA CATHERINE KESSLER TRIUNFO y PABLO MANNISE CASTRO, (Ficha: D 88 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26136 Jul 27- Ago 09

RUBEN DARIO ARANDA MONTERO y MARIA LILIANA FABRA, (Ficha: D 169 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26195 Jul 27- Ago 09

BERNARDO DEUTSCHER y MIRTA RODRIGUEZ CACERES, (Ficha: D 142 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26707 Ago 02- Ago 13

RAMON CARLOS EROSA ETCHEBEHERE y VERONICA LANZA CORDANO, (Ficha: D 170 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26972 Ago 03- Ago 16

ALECIO DALCIN OLIVERA y MARIA TERESA MANTUANI PINATO, (Ficha: D 214 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26978 Ago 03- Ago 16

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA CAROLINA GONZALEZ TEXEIRA NUÑEZ y MIGUEL DOMINGO PIÑEYRUA CACERES, (Ficha: D 148 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26578 Jul 30- Ago 12

WILLANS HEBERT MARTIN GATTI y MARIA DEL CARMEN BERRUTTI RIVERO, (Ficha: D 635 98).
Montevideo, 15 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26579 Jul 30- Ago 12

EDUARDO JOSE VARGAS LERENA y MARIA DURAN ETCHEBARNE, (Ficha: D 66 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26616 Jul 30- Ago 12

OSCAR RUBEN GIMENEZ CESAR y MARIA DEL CARMEN MUÑOZ BOSSIO, (Ficha: D 162 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26878 Ago 02- Ago 13

HUGO LALIN BRAVO y MARTA MARIA ESTHER MUSCIO POSSOLO, (Ficha: D 226 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27333 Ago 05- Ago 18

VIGESIMO TURNO

BLANCA IRIS BRIGNONI ANNIBALI y ARIEL JOSE TORTEROLA GARCIA da ROSA, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26160 Jul 27- Ago 09

JORGE GABRIEL BIANCHI GALLO y REINA ARLETH CUITIÑO VILLAREJO, (Ficha: 253 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26501 Jul 29- Ago 11

NORMA NELBA ACOSTA GARCIA y DANIEL ROMAN VALDEZ HOURCADE, (Ficha: 268 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27190 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMILCAR ROBERTO PIRIZ CURBELO y VALERIA NOEL PINTOS GALLASTEGUI, (Ficha: 174 99 D).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26135 Jul 27- Ago 09

JUAN DANIEL VALBUENA y TERESA INES PEREZ SILVEIRA, (Ficha: 240 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27049 Ago 04- Ago 17

EDUARDO FABIAN BARRIOS y MIRNA LUCY FRADA ORTIZ, (Ficha: 185 99 D).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27426 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO GONZALO ALONSO AQUINO y SUSANA SIERRA DEL CIOPPO, (Ficha: D 243 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26212 Jul 27- Ago 09

TELMO CESAR MAZZONI GONZALEZ y ANABELL BEATRIZ PEREZ MUÑOZ, (Ficha: D 191 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26357 Jul 28- Ago 10

EDUARDO ARIEL CARBONERO FORT y ANA LAURA GONZALEZ FIGUEROA, (Ficha: D 44 99).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26900 Ago 03- Ago 16

DANTE FRANCHELLO DALMAO y JACQUELINE OTERO CHAPITAL, (Ficha: D 563 98).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52989 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE HILARIO ANDRES MOSCOSO y MIRIAM RAMONA HUELMO RODRIGUEZ, (Ficha: D 251 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26503 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN RAMON OLIVERA CUITIÑO y AMELIA FLORES MILLER, (Ficha: D 246 99):
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26502 Jul 29- Ago 11

MARIA RAFAELA RENNA MILIONE y JOSE ENRIQUE REGUEIRA MACEIRAS, (Ficha: D 156 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26684 Jul 30- Ago 12

MARTHA ABOY MORALES y OSCAR PARADEDA DUARTE, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26899 Ago 03- Ago 16

LUIS JUAN SCURO y MARIA ISABEL LOPEZ BELLENDA, (Ficha: D 213 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27133 Ago 04- Ago 17

DANIEL BASTOS COLLAZO y LORELEY BEATRIZ ACUÑA ROSSI, (Ficha: D 154 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27436 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR ARISMENDES CANDAN y MARIA CRISTINA PAGANI ESTEVEZ, (Ficha: D 258 99).
Montevideo, 2 de julio de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27305 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL OTTO GONZALEZ IZMENDI y ESTELA MARIS ABRAHIM CHALABI, (Ficha: D 144 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26239 Jul 27- Ago 09

MIGUEL ANGEL LEMOS VOLONTE y RAQUEL ELENA BORGES GUERRA, (Ficha: D 189 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26436 Jul 29- Ago 11

CLAUDIA FABIANA ZANONI GARCIA y MANUEL IVAN FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D 284 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26877 Ago 02-Ago 13

MARIA CRISTINA FEDULLO MELANO y JOSE AMERICO BOULLOSA TEJERA, (Ficha: D 288 99).
Montevideo, 21 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27123 Ago 04-Ago 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDGARDO ROBALLO FAVALE y OLGA CARLOTA FARIAS OLIVERA, (Ficha: A.482 98).
Artigas, 18 de febrero de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26976 Ago 03-Ago 16

GRACIELA MALVASIO y JULIO CESAR RIANI ARIETA, (Ficha: A.141 97).
Artigas, 9 de abril de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26977 Ago 03-Ago 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GRACIELA ROSA AYPHASSORHO y RODOLFO DARIO RIZZO SALMINI, (Ficha: 502 98).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26179 Jul 27-Ago 09

HECTOR WASHINGTON MARTINEZ REGGIO y ANA MARGARITA HUERTA PERDOMO, (Ficha: 248 99).
Las Piedras, 7 de junio de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 26634 Jul 30-Ago 12

ERNESTO HUMBERTO COCCARO NORIA y MIRIAM NANCY NAVARRO PONTET, (Ficha: 600 95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
05) $ 1080 10/p 27247 Ago 05-Ago 18

CUARTO TURNO

ALVARO LUIS ALONSO MILLOR y YACQUELINE o JACQUELINE LEONELA PERAZZA POGGI, (Ficha: 259 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 26633 Jul 30-Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE MARTIN BLANCO PATETTA y GABRIELA YANET CAMARGO DA SILVA, (Ficha: 577 A 1999).
Pando, 11 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26459 Jul 29-Ago 11

ALVARO ACOSTA SANTOS y ESTRELLA ZANET QUENON, (Ficha: 801 A 1998).
Pando, 9 de setiembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26652 Jul 30-Ago 12

JOSE LUIS TEJERIA RUIZ y SONIA ELENA NUÑEZ LEMOS, (Ficha: 937 A 1999).
Pando, 16 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27017 Ago 04-Ago 17

CUARTO TURNO

ROBERTO SAMUEL PRONZATTI HERNANDEZ y REINA VERONICA PAIS ERRASQUIN, (Ficha: 1432 A 1998).
Pando, 4 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26269 Jul 28-Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ ZABALLA, JOSE LUIS y AGUIAR del CAMPO, MARIA del HUERTO, (Ficha: 227 99).
Melo, 22 de junio de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26483 Jul 29-Ago 11

CUARTO TURNO

MARIA ELISA GODIÑO RIVAS y FERNANDO RIET VILLAMIL, (Ficha: 237 99).
Melo, 23 de julio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 26799 Ago 02-Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO ARIEL FONTES RAMIREZ y LAURA NOEMI BELTRAN HERNANDEZ, (Ficha: 273 1999 B).
Colonia, 3 de junio de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26377 Jul 29-Ago 11

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BRENDA JULIA BEROIS CORALES y RAMON AMERICO CASTRILLO, (Ficha: B.25 98).
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Aux. de Pobreza por auto 1197 99 en Fa. B 25 98S1 99.
Rosario, 21 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53063 Ago 03-Ago 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR MARTINEZ LAGUNE y TERESA NORMA GONELLA FERRARI, (Ficha: 182 99).
Durazno, 16 de julio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27061 Ago 04-Ago 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MYRIAM ADRIANA DELGADO y JORGE ANTONIO ROMERO, (Ficha: 74 99).
Florida, 4 de junio de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26583 Jul 30-Ago 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MIRTA ISABEL SOSA CORBO y WASHINGTON DEMETRIO SUAREZ BENTANCOURT, (Ficha: 216 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53147 Ago 05-Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO DANIEL GUIMARAENS CANDIA y CATALINA TERESITA LEYES CEBALLOS, (Ficha: B 256 99).
Paysandú, 30 de junio de 1999.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26758 Ago 02-Ago 13

RICARDO CESAR BRASESCO PEREYRA y NANCY o NANY MARGARITA MULATTIERI SUAREZ, (Ficha: B 510 98).

Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27195 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE RENE NERON y ROSA ESTHER CACERES, (Ficha: B 430 98).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 21 de junio de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53150 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARTIN GENOVEVO ACOSTA DIAZ y TERESITA NELIDA MOREIRA, (Ficha: 285 99).
Rivera, 5 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26797 Ago 02- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RICHARD EDGAR BATISTA GARCIA y GABRIELA INES GUERRA ESPINOSA, (Ficha: 157 99).
Rocha, 25 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27045 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANITA LAURENTINA PEREIRA RODRIGUEZ y JORGE EGUREN GONZALEZ, (Ficha: A.29 99).
Chuy, 22 de marzo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26291 Jul 28- Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL D'OLIVEIRA FLORES y NEDDA NATIVIDAD FURTADO, (Ficha: B 398 95).
Salto, 23 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 26428 Jul 29- Ago 11

HUGO SERGIO CONTI y MARIA NANCY MALVASIO ROSCONI, (Ficha: B 206 99).
Salto, 2 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 26429 Jul 29- Ago 11

FERNANDO MORALES GROSSKOPF y ADELINA MARIA OTERO GOMEZ, (Ficha: B 224 99).
Salto, 9 de junio de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 27223 Ago 05- Ago 18

NORMA MARIELA SISNANDEZ CAETANO e ISIDRO DALMIRO BENITEZ, (Ficha: A 36 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53038 Ago 04- Ago 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO PACHECO RIOS y SANDRA DEL LUJAN REYES PICARDO, (Ficha: 105 99).
San José, 29 de abril de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26462 Jul 29- Ago 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EFREN IVAN TORRES CASTILLO y ALICIA LIBERTAD MAGALLANES FERNANDEZ, (Ficha: B 309 99).
Dolores, 21 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 26410 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MIRANDA LATEULADE y MARTHA NYBIA PEREIRA PEREYRA, (Ficha: B 276 98).
Tacuarembó, 14 de agosto de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 26117 Jul 27- Ago 09

SIGIFREDO COSTALES PADILLA y SANDRA MARIELA FERREIRA, (Ficha: 160 99).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 26118 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARGOT ALDA BELOQUI y NESTOR NOBEL PERALTA, (Ficha: A 146 99).
Tacuarembó, 14 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26119 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE CUELLO y CARMEN LILIAN o LILIA DA LUZ MARIÑO, (Ficha: 1058 97-B).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26982 Ago 03- Ago 16

WILSON DANIEL FERNANDEZ ROTELA y ALICIA MABEL MURDOCH LEWIS, (Ficha: 190 99-B).
Treinta y Tres, 4 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27036 Ago 04- Ago 17

EULOGIO DIAZ BARRETO y MARTHA SUSANA LARRALDE SAQUIRES, (Ficha: 353 99-B).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27240 Ago 05- Ago 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PETRINI DEL LONGO MARIA NORMA C VEGA OSCAR DIVORCIO" Ficha: 242 99D, se cita, llama y emplaza a OSCAR VEGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 23 de Julio de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 26205 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "GUIDOTTI, LILIAN C JUANICO, ALVARO. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA. FICHA Nº 139 99" se cita, llama y emplaza al SR. ALVARO JUAN EDUARDO JUANICO para que comparezca a esta a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 25 de junio de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52969 Jul 28- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GENCARELLI PEREIRA, SOLANGE ELIZABETH C UMPIERREZ DE MELLO SERGIO DANIEL. DIVORCIO. FICHA 304 99 D", se cita, llama y emplaza al SR. SERGIO DANIEL UMPIERREZ DE MELLO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo

apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, veintidos de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 26434 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: FONSECA ANA MARIA C MARQUEZ GUSTAVO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO- - FICHA: D 243 99, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MARQUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 27349 Ago 05- Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS ALICIA C MORAN, WASHINGTON- DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO (ANT. 503 96 DIVORCIO-SEP. DE HECHO)- - FICHA: D394 98, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MORAN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de junio de 1999.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes inidcado.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53052 Ago 02- Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "PEDREIRA, DANIEL C MENENDEZ, FATIMA", DIVORCIO SEP. HECHO, FICHA D 40 99," por decreto N° 2143 99 de fecha 4 5 99 se emplaza a FATIMA MENENDEZ a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2143 99 de fecha 4 5 99. Montevideo, 25 de mayo de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53139 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: GONZALEZ RITA C RAMOS HUGO, DIVORCIO, FICHA D 809 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HUGO ENRIQUE RAMOS GALAIN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 30 DE JUNIO DE 1999.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52947 Jul 27- Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "SENA MOLLO ANDREE MICHAEL C PERIS SELLES BARBARA MARIA Divorcio", Fa. 452 99", se cita, llama y emplaza a la Sra. Barbara María PERIS SELLES a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dieciseis de Julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 27130 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "BERROA, JULIO C DOS SANTOS, MARIA" - DIVORCIO - Ficha 104 99; se cita llama y emplaza a DOS SANTOS, MARIA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 28 de junio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53162 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.. Turno, dictada en autos: "DAVILA, MARIA C CARDOZO, JORGE. "DIVORCIO" = FICHA 172 99, se cita, llama y emplaza a JORGE CARDOZO estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma esta auxiliada de pobreza. Las Piedras, 29 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53164 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: ALMEDA FREDES, Solange Andrea C DIAZ, Yonny Marcelo DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. A 69 1999", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 60 DIAS A: Yonny Marcelo DIAZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE GOZA DEL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE ESTE EDICTO. Colonia, 14 de junio de 1999. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52995 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "LORENTE OLID, ROSARIO BEATRIZ C CHIGLINO COSIO, CARLOS HUGO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", FA. 424 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS HUGO CHIGLINO COSIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 20 DE ABRIL DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 27204 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EVA DE LOURDES DA SILVA, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ANTONIO RAMOS LIMA (fICHA 194 99), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 11 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52945 Jul 27- Ago 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS ALBERTO ARTIGAS RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado LAIDAMIA ELINA ZEBALLOS PINTOS (Ficha 255 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de

JULIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53043 Ago 02- Ago 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MACHADO SILVEIRA SILVIA JAQUELINI C ACOSTA PEREZ NESTOR LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 297 99, se EMPLAZA al SR. NESTOR LUIS ACOSTA PEREZ, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de julio de 1999 Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53154 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, JUANA IRENE CON ALEGRE, ADAN ROBERTO. DIVORCIO.- Fa. F 113 99" se cita, llama y emplaza a ADAN ROBERTO ALEGRE a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20 4 55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitrés de junio de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53037 Ago 02- Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembo de Segundo Turno, dictada en autos "Bentancourt, Walter Anelio c Perez Aurelia Margarita. Divorcio Fa. 554 98" se emplaza a la Sra. AURELIA MARGARITA PEREZ, para que comparezca en autos dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio con quien se le seguiran los procedimientos.
Se deja constancia que se conedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de él en esta litis. Tacuarembo, 15 de marzo de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53114 Ago 04- Ago 17

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23065 habilitado en Paraná y Surinam. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27203 Ago 05- Ago 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3644578 habilitado en Las Piedras - Canelones. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27243 Ago 05- Ago 09

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 901.70.54 HABILITADO EN EJIDO 1630. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 27307 Ago 05- Ago 09

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 709 91 42 habilitado en Juan Benito Blanco 1127, Apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27326 Ago 05- Ago 09

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS NUMEROS 2002008 - 2082415 - 2092026.- HABILITADO EN DOMINGO ARAMBURU 1521.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 27353 Ago 06- Ago 10

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 22413, habilitado en la finca de calle 18 de Julio No. 268 de la ciudad de Mercedes.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 27440 Ago 06- Ago 10

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de julio de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para una Perforación en el Barrio Santangelo, ubicada en la 6° Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. Richard Díaz, empadronada con el N° 8.935 (parte) y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Germán Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Tacuarembó con el N° 8954 el 6 de abril de 1999, con un área a expropiar de 48 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Suroeste: 6 m de frente a calle Bernardo Gadola, distando su extremo más próximo 253,30 m de la esquina formada con la Ruta N° 26; por el Noroeste: 8 m y por el Noreste. 6 m lindando con el resto del Padrón N° 8.935 y por el Sureste: 8 m lindando con parte del Padrón N° 10.546..
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en U.R. 40,2938.
Expediente N° 1122 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de agosto de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53141 Ago 05- Ago 16

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 de julio de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para una Perforación en el Barrio los Molles, ubicada en la 14° Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, propiedad del Sr. Fabián Silveira Costa, empadronada con el N° 13.330 (parte) y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Germán Dellepiane inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Tacuarembó con el N° 8952 el 6 de abril de 1999, con un área a expropiar de 100 m2 y su deslinde es el siguiente: por el Noreste: línea recta de 10 m frente a calle Francisco Miranda, distando su extremo más próximo 95 m de la esquina formada con la calle Daniel Fernández Crespo; por el Sureste: 10 m lindando con parte del Padrón N° 13.331; por el Suroeste: 10 m y por el Noroeste: 10 m lindando por ambos vientos con el Padrón N° 13.330.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional con en U.R. 26,2329.
Expediente N° 1123 99.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53142 Ago 05-Ago 16

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 20 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósito de Distribución en Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano de los Ings. Agrs. Julio C. Ceschi y Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4896, el 07 de junio de 1981, tiene un área a expropiar de 1.061 m2 8.267 cm2 y su deslinde es el siguiente: por el NORTE: 11 m 06 de frente a Camino Departamental Abra de Bermhardt; por el ESTE: 121 m 78 linda con padrón Nº 8.167; por el SURESTE: 9 m 37 lindando con padrón Nº 5.863; por el SUROESTE: línea quebrada de dos tramos rectos de 1,03 y 127,28 lindando con padrón Nº 19.535 (antes 5.151).
El expediente respectivo, Nº 594 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53030 Ago 02-Ago 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósitos de Distribución en Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Julio C. Ceschi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4117, el 13 de mayo de 1976, tiene un área a expropiar de 5.424 m2 y su deslinde es el siguiente: por el NOROESTE: 102 m 58 lindando con Padrón Nº 5863; por el NORESTE: 50 m linda con padrón (hoy) Nº 19.535 (antes 5153); por el SURESTE: 114 m 38 linda con Padrón (hoy) 19535 (antes 5153); por el SUROESTE: 51 m 37 linda con padrón (hoy) Nº 19.535.
El expediente respectivo, Nº 504 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53031 Ago 02-Ago 11

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 07 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósitos de Sierra Ballena ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado "Localidad Catastral Sierra Ballena", padrón No. 19.535 (parte), (rural), propiedad de la Sra. ENRIQUETA PREVITALI DE FUREST de acuerdo al Plano del Ing. Agr. Carlos Ferreira, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4191, el 09 de junio de 1995, tiene un área a expropiar de 5.667 m2 62 y su deslinde es el siguiente: por el NOROESTE: 202 m 17 lindando con Padrón Nº 19.535 (p); por el NORESTE: 58 m 01 linda con padrón Nº 19.535; por el SURESTE: línea quebrada de tres tramos rectos, el primero de 15 m 09 linda con padrón Nº 5863 (p) (en trámite de expropiación por OSE); el segundo y el tercero de 31 m 80 y 188 m 11 lindando con predio de OSE; por el SUROESTE: 25 m 01 linda con padrón Nº 19.535 (p)._
El expediente respectivo, Nº 855 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 27 de julio de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 53032 Ago 02-Ago 11

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES SECCION ADMINISTRACION DOCUMENTAL Y ARCHIVO CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a los propietarios, de los inmuebles empadronados con los Nos. 46886, 46885, 130775 de la designación para ser expropiados totalmente según Resoluciónes Nº 56 99, 54 99, 57 99 respectivamente de la Unidad Central de Planificación Municipal, de fecha 14 de abril de 1999, con destino a la Cartera Municipal de Tierras para Vivienda.- El área total y afectada de los predios es la siguiente:
Padrón Nº 46886 en 7852 m.c, Padrón Nº 46885 en 10951 m.c, Padrón 130775 en 6834 m.c. Los expedientes Nº 6402-000891-99, 6402-000954-99, y 6402-000870-99 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10º, Sector Soriano por el término de ocho días.
09) (Cta. Cte.) 3/p 53140 Ago 05-Ago 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MOREIRA DELGADO GRACIELA CLAUDIA, INCAPACIDAD, Ficha V 557 97", se hace saber que por auto Nº 1383 de fecha 6 DE MAYO DE 1999 se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA CLAUDIA MOREIRA DELGADO y se designó curador a LIDIA DELGADO DELGADO.- Montevideo, 27 DE MAYO de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 26166 Jul 27-Ago 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "GOMEZ LEMOS CARLA ALEJANDRA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 535 97 se hace saber que por auto Nº 1417 99 de fecha 26 de mayo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARLA ALEJANDRA GOMEZ LEMO, habiéndose designado curador propietario a: JACINTA GOMEZ que aceptó el cargo con fecha 3 de junio de 1999.- Montevideo, 4 de Junio de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52990 Jul 28-Ago 10

DECIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos: "CELENTANO RODRIGO. INCAP. FA. 249 97", por decreto Nº 155 del 13 2 98, se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO DAMIAN CELENTANO designandose curador propietario a ANGEL CELENTANO TRAMUJO. Montevideo veintiuno de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 26933 Ago 03- Ago 16

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos: MORENO VAZQUEZ BLANCA MARGARITA SOLICITANTE: VERDIAS PIUMA HECTOR FABIAN Y GUSTAVO FICHA C 69 97 INCAPACIDAD se hace saber que por Sentencia Nº 193 de fecha 1 12 98 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA MARGARITA MORENO VAZQUEZ se nombró curador del mismo al Sr. HECTOR FABIAN VERDIAS PIUMA quien acepto el cargo el 14 12 98. Montevideo a los catorce dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 26798 Ago 02- Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "SORIA, WASHINGTON - INCAPACIDAD" Ficha Nº 133 96C,, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNARDO SORIA y se declaró curarora del mismo a la Sra. MARIA DEL CARMEN SORIA.- Montevideo, 28 de julio de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53053 Ago 02- Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPATH GONZALEZ, NORMA GABRIELA. INCAPACIDAD. FICHA 18 91 C". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2322 95 de fecha 6 DE SETIEMBRE DE 1995 se declaró en estado de incapacidad a NORMA GABRIELA ESPATH GONZALEZ, y se designó CURADOR PROPIETARIO por auto Nº 2823 98 de fecha 12 11 98 a la Sra. MARIA GRACIELA ESPATH GONZALEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 16 de Noviembre de 1998. Montevideo, diecisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1080 10/p 26293 Jul 28- Ago 10

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, CLAUDIO OMAR. INCAPACIDAD. FCHA 613 98 C", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 75 99 de fecha 03 02 99 se declaró en estado de incapacidad a CLAUIDO OMAR GONZALEZ SOSA, designandose como Curador Propietario del mismo a la Sra. IDA SOSA, quien aceptó el cargo el dia 9 de Febrero de 1999.- Montevideo, doce de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 26296 Jul 28- Ago 10

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GIOVANOLA ITURBEY, OLGA ANDREA. INCAPACIDAD. FICHA 67 99 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 583 99 de fecha 17 03 99 se designó curador Interino del presunto incapaz, a la Sra Monica Iturbey quien aceptó el cargo el día 10 de Marzo de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53071 Ago 03- Ago 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ACOSTA, NATALIA VALERIA. SOLICITANTE: ACOSTA, ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA 328 97 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2185 97 de fecha 02 09 97, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA VALERIA PEREYRA ACOSTA, designandose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ISABEL ACOSTA, quien aceptó el cargo el día cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53059 Ago 03- Ago 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GUGLIELMELLY ETCHEVERRY, FREDY JAVIER - INCAPACIDAD", Ficha C 454 96, se hace saber que por Resolución Nº 1585 97 de fecha 7 de mayo de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a FREDY JAVIER GUGLIELMELLY ETCHEVERRY, designando Curador propietario a Rosa Mabel ETCHEVERRY ROMAN. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de junio de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52948 Jul 27- Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRO MARTINEZ, OSCAR LEONARDO - INCAPACIDAD - FICHA C. 4 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3474 97 de fecha 11 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Leonardo CARRO MARTINEZ, designándose curador definitivo del incapaz a el Sr. Oscar Carro Arias, quien acepto el cargo el día 24 de diciembre de 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53045 Ago 02- Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: AMARAL LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA: V 425 95 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO AMARAL. Designándose curador propietario al SR. LUIS ALBERTO AMARAL. Montevideo, 30 de junio de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53034 Ago 02- Ago 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REGHITTO MESA, MARIA YTAICE - INCAPACIDAD - FICHA: V 135 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA YTAICE REGHITTO MESA. Designándose curador propietario a la SRA. MIRTHA IRIS MESA. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1º de marzo de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53175 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SORONDO AMARO, MARCELO SEBASTIAN. INCAPACIDAD", Ficha V 215 97, se hace saber que por Auto No. 1024 99 de fecha 24 de febrero de 1999, se designó nueva curadora del incapaz MARCELO SEBASTIAN SORONDO AMARO a la Sra. ONDINA AMARO PORTO.- Montevideo, 11 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 27428 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados López Marcelo, incapacidad, ficha 47 91V1 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO LEONARDO LOPEZ GONZALEZ, y se designó curador definitivo del mismo a Juan Bautista López Gonzalez, por auto Nº 2242 del 23 de junio de 1999.- Montevideo, 22 de julio de 1999.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 26449 Jul 29- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "ALANIZ PABLO RAUL INCAPACIDAD Ficha 280 98" se hace

saber que se ha decretado por auto Nº 2826 99 de fecha 23 de junio de 1999, la incapacidad de PABLO RAUL ALANIS designándose curadora a ELISA ACOSTA ESPINOSA quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio de 1999. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52957 Jul 27- Ago 09

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "MOREIRA, ANA MARIA - INCAPACIDAD Ficha 364 96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 824 99 de fecha 15 de marzo de 1999, la incapacidad de ANA MARIA MOREIRA ALVEZ designándose curadora a ISABEL ALVEZ quien aceptó el cargo con fecha 13 de abril de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 23 de abril de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52958 Jul 27- Ago 09

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "LEAL, LUIS - INCAPACIDAD Ficha 646 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2699 99 de fecha 17 de junio de 1999, la incapacidad de LUIS ALBERTO LEAL FUSTER C.I 3.874.062-2 designándose curador a LUIS ALBERTO LEAL C.I 2.976.101-7 quien aceptó el cargo con fecha 19 de julio de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 19 de julio de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52959 Jul 27- Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 264 96", por auto Nº 4133 de fecha 14 de noviembre de 1996, se designó NUEVA CURADORA de la incapaz MARICEL NOBLE SILVA, C.I. 3.771.963-4, a su hermana legítima EVA TERESITA NOBLE SILVA, C.I. 3.486.502-4, quien tomó aceptación del cargo el día 20 de noviembre de 1996, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Justino Muniz Nº 831
La citada MARICEL NOBLE SILVA, había sido nombrada incapaz en auto correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, de Primer Turno, caratulado: "NOBLE, MARICEL. INCAPACIDAD. Fa. 33 87" por decreto Nº 1712 del 21 de julio de 1989, habiéndose designado como curador a su hermana legítima MARIA NELLY NOBLE, quién aceptó el cargo el día 25 de julio de 1989, sirviendo ese acto de discernimiento y fijó domicilio.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de julio de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53173 Ago 06- Ago 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENDEZ AZAMBUYA, APARICIO. DESIGNACION DE CURADOR. Fa. 10 99" por auto Nº 693 99 de fecha 26 de marzo de 1999, se designó NUEVO CURADOR de la incapaz EVA RAQUEL MENDEZ ROBLES, C.I. 3.587.597-1 nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 4 de enero de 1964, a su padre legítimo APARICIO EDILBERTO MENDEZ AZAMBUYA, C.I. 2.995.536-5.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53174 Ago 06- Ago 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MAIDANA Robinson.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- "Ficha 83 98; se hace saber al público que por auto Nº 1484 de fecha 26 de Mayo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROBINSON MAIDANA; designándose Curador del mismo a Carlos Maidana; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Junio de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1850 de fecha 16 de Julio de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Junio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53010 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GARRACINI, Aldo Javier, INCAPACIDAD, FB 371 98, se hace saber que por Resolucion Nro. 1543 99 de fecha 20 de Mayo de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a Aldo Javier GARRACINI, designandose curadora del mismo a su madre Maria Cristina MONDEGO. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 23 de Junio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53001 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "CABALGANTE, Maria del Carmen, INCAPACIDAD FB 207 1992, se hace saber que por Resolucion Nro. 1028 del 25 de Mayo de 1993, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Maria del Carmen CABALGANTE a Humberto Solano GARCIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 30 de Junio de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53169 Ago 05- Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORTELA, GLADIS.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 369 95, se hace saber que por Auto Nro. 2010 99, de fecha 01.06.99, se declaró en estado de incapacidad a GLADIS PASCALIA PORTELA FELLOZA, designándose curadora a NORITA DUTRA, quien aceptó el cargo conferido el 09.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53008 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BURGOS ARAMBURU, ALVARO ANDRES.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 233 97, se hace saber que por Auto Nro. 1787 99, de fecha 20.05.99, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ANDRES BURGOS ARAMBURU, designándose curadora a ELENA ARAMBURU, quien aceptó el cargo conferido el 08.06.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53060 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AGUILAR MIÑOS, DARDO ADAN.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 359 96, se hace saber que por Auto Nro. 573 99, de fecha 08.03.99, se declaró en estado de incapacidad a DARDO ADAN AGUILAR MIÑOS, designándose curadora a ELOISA SILVA DUARTE, quien aceptó el cargo conferido el 16.03.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 14 de junio de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53061 Ago 03- Ago 16

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDAL URRETA, NESTOR YONI -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 664 97", se hace saber que por Auto Nro. 1913 99 de fecha 21 05 99, se declaró en estado de incapacidad a NESTOR YONI VIDAL URRETA designándose curadora a la Sra. CRESENCIA AZUCENA URRETA, quien aceptó el cargo conferido el 08 06 99.- Paysandú, 19 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53046 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDIELLA, JULIO CESAR DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 72 98", se hace saber que por Auto Nro. 5041 98 de fecha 26 11 98, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR DANIEL VIDIELLA designándose curadora a la Sra. ANGELA RENE VIDIELLA, quien aceptó el cargo conferido el 26 11 98.- Paysandú, 16 de Julio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53149 Ago 05- Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 2405 99 de fecha 3 de JUNIO de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KATY KARINA CASTRO PEREIRA Ficha 436 98, habiéndose designado curadora del mismo a ELIECER CASTRO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 16 de julio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53042 Ago 02- Ago 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "TORRES DO SANTOS CRUZ, Alberto Margarito "INCAPACIDAD" Ficha B.213 98, se hace saber que por auto Nro. 259 de fecha 3 de Marzo de 1999, se designó curadora interina a la Sra. Amalia AMARAL CRUZ del presunto a Incapaz.-

Se tramita con auxiliatoria de pobreza, por Defensoría de Oficio Chuy, 1 DE JUNIO DE 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52977 Jul 28- Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e PRIMER Turno de Salto, dictada en autos: "CORREA BRUM, CEFERINA. INCAPACIDAD", FICHA B 131 96, SE HACE saber que por auto Nº 520 97, DE fecha SEIS DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CEFERINA CORREA BRUM, SE DESIGNO Curadora a la Sra. ELISA PINTOS REYNA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 14 DE MARZO DE 1997. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55, LEY 13.209.- Salto, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- ANGEL MARIA MALVASIO.- ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53157 Ago 05- Ago 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CUELLO BICKER, MIGUEL - INCAPACIDAD.- Fa B 110 85" hace saber que por auto No. 1856 85 de fecha 11 11 85, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL CUELLO BICKER y por auto Nº 3652 98 de fecha 14 09 98 se designó Curadora a la Sra. SUSANA DOROTEA ALVAREZ cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 25 09 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53160 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA DALMAO, MARIA VERONICA -INCAPACIDAD.- Fa B 434 95" hace saber que por auto No. 4502 98 de fecha 16 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA VERONICA SILVA DALMAO, designándose Curadora a la Sra. MARIA JULIA DALMAO cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 11 12 98- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53158 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ, Sergio Apolonio. Incapacidad". "FICHA Nº. B 349 95, se hace saber que por auto Nº. 4152 96 de fecha 21 de octubre de de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Apolonio Lopez y se designó Curadora a Nidia Renée Cerecetto.- Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20 4 55. ley Nº 13.209. Salto, 28 de abril de 1997. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53159 Ago 05- Ago 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CLARA MENDEZ MARIA ELENA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. 161 98, se hace saber que por auto Nº 1464 del 1 6 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA CLARA MENDEZ C.I. 3.034.196-5, designándose como curadora a DELIA ESTHER CLARA MENDEZ C.I. 3.025.602-9.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53027 Ago 02- Ago 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALVEZ SUAREZ, EMILIO RAFAEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha 363 98, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Emilio Rafael Alvez Súarez, designándose curadora del incapaz a Margot Súarez; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Gregorio Ríos. Actuario.

Este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 20 de julio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53115 Ago 04- Ago 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE
1RA. INSTANCIA
DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "ESPINOSA PATRON, CAROLINA MARIA. INCAPACIDAD", Fa. 979 96-B, se hace saber que por decreto Nro. 1735 99 de fecha 31 de Mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Carolina María ESPINOSA PATRON, y se designó Curador al Sr. Basilio ESPINOSA MIEREZ quien tomó aceptación del cargo el día 21 06 99. TREINTA Y TRES, 19 DE JULIO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 26203 Jul 27- Ago 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° Turno, en autos caratulados: "Vidal Lamarque Alvaro - Información de vida y costumbres", Ficha 248 99, se hace saber que se ha presentado Alvaro Vidal Lamarque, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Aníbal Aguirre y Edison Prieto. Montevideo, el 11 de junio de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 26656 Jul 30- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, se hace saber que se presentó Carolina VILLEGAS HUNGARI (Ficha 536 99) quien optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de María Eugenia Guadalupe, Natalia Nan y Alejandra Etcheverry, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1999. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27350 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, se hace saber que en los autos caratulados "NOVA PUGLIESE, Araceli Lourdes. Información de vida y costumbres." ficha 469 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública y o Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Gabriela Ocariz Muzante, Giovanna Haberli Lima y Isabel Olazabal Patrón sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de junio de 1999. ESC. GABRIEL MACEDO. ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 26657 Jul 30- Ago 12

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó JORGE RICARDO SCASSO ROSSO (Ficha 328 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Arnoldo Jacinto Gomez de Souza y Ricardo Benitez Moure sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de julio de 1999.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27241 Ago 05- Ago 18

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Adán Neber ARAUJO SOUZA transfiere a LOMISOL S.A. permiso de explotación de FM 97.5 MHZ (Canal 248) de Maldonado y FM 101.1 MHZ (Canal 266) de Canelones. Acreedores presentarse: Circunvalación Durango 383 esc. 401 Montevideo. Plazo 20 días.
13) $ 2520 20/p 26985 Ago 03- Ago 31

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 6 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO HEBAR ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustin Sosa 4271 y MARIA FERNANDA GIACOSA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Concep. del Uruguay 1623.
14) $ 127 3/p 2410 Ago 06- Ago 10

ALVARO JOSE DADOMO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Timote 4466 y MARIANELA MILVA LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4335.
14) $ 127 3/p 2412 Ago 06- Ago 10

LUIS ALBERTO ARAMBILLETI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Tomás Berreta S N E. Naval y VALERIA MERCEDES GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan P. Lamolle 1735.
14) $ 127 3/p 2413 Ago 06- Ago 10

TABARE ARIAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría 71 Torre AC 31 202 y DANIELA FABIANA CACCIAVILLANI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490 G3 15.
14) $ 127 3/p 2421 Ago 06- Ago 10

MELLIER GERMAN DIAZ, 33 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en F. Sanguinetti 2715 1 y CECILIA MARIA DE TOMAS, 24 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en I. Nuñez 2117 5.
14) $ 127 3/p 2427 Ago 06- Ago 10

ERNESTO RUBEN AYALA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Grande 861 2 y SANDRA RAQUEL GARAY, 30 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Albeniz 5339.
14) $ 127 3/p 2432 Ago 06- Ago 10

GUSTAVO AVVERAME, 26 años, soltero, analis. sistemas, oriental, domiciliado en 8 de octubre 3152 601 y ELISA NOELIA MALLADA, 22 años, soltera, aux. administrativa, argentina n u, domiciliada en Basagoiti 4548.
14) $ 127 3/p 2435 Ago 06- Ago 10

MARCELO DI DAMIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 7 Cerros 7891 y ALBA LINA BENITEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ruta 8 Km. 18.200-9254.
14) $ 127 3/p 2446 Ago 06- Ago 10

RAFAEL AGOGLIA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ma. Stagnero de Munar 2283 y ANDREA FABIANA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concep. Arenal 1472.
14) $ 127 3/p 2456 Ago 06- Ago 10

MARTIN ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de la Plata 1725 y DIORELLA SOMMA, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Anzani 2227.
14) $ 127 3/p 2466 Ago 06- Ago 10

JOSE FERNANDO DI LAURO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda E. Garzón 1489 y MARIA ALEJANDRA ARIAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magalona 3370.
14) $ 127 3/p 2468 Ago 06- Ago 10

ANGEL JAVIER DIAZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 1544 3 y VERONICA CLAUDIA GOMEZ, 28 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Carlos María Herrera 720.
14) $ 127 3/p 2498 Ago 06- Ago 10

JUAN CARLOS ALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4222 y GRETEL NOELIA FIGUEIRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 42222.
14) $ 127 3/p 2499 Ago 06- Ago 10

ADRIAN RAUL ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvard. Artigas 2532 502 y ANDREA SANCHEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pratt 5215.
14) $ 127 3/p 2501 Ago 06- Ago 10

LEONARDO DOMINGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3349 y MARIA FABIANA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Talcahuano 3349.
14) $ 127 3/p 2506 Ago 06- Ago 10

GUSTAVO EDUARDO DANERI, 30 años, soltero, dis. gráfico, oriental, domiciliado en Pirán 2340 y CLAUDIA FERNANDA DINI, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Corrientes 4424.
14) $ 127 3/p 2520 Ago 06- Ago 10

JORGE WALTER AMBROSONI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2031 2 y LORELEY LIZET AMORIN, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2031 2.
14) $ 127 3/p 2524 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 2

RICARDO MARCELO BARRIOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chimborazo Senda 10 Block C 005 y MARIA DE LOS ANGELES CANTERO, 23 años, soltera, labores, uruguaya, domiciliada en Chimborazo Block E Senda 10 005.
14) $ 127 3/p 2415 Ago 06- Ago 10

LEONARDO HUGO BOTTIGLIERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3760 y MONICA ELIZABETH PEREYRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2935.
14) $ 127 3/p 2417 Ago 06- Ago 10

VICTOR ALFREDO BONELLO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florencio Escardó 1627 y GABRIELA CHARLON, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1627.
14) $ 127 3/p 2420 Ago 06- Ago 10

JUAN CARLOS BENITEZ Y FERRER, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zabala Muñiz 5700 y SILVIA ROSANA LAPROVITERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Cúneo 1364.
14) $ 127 3/p 2422 Ago 06- Ago 10

MAURICIO DANIEL BENTANCOR, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5139 y PAOLA HELENA DE ARMAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comoatti 3090.
14) $ 127 3/p 2424 Ago 06- Ago 10

AUGUSTO ESOLK, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1776 y MARIA NOEL MAROZZI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 1119 7.
14) $ 127 3/p 2425 Ago 06- Ago 10

DANIEL EDUARDO ELISSALDE, 34 años, soltero, lic. en ciencias comunicación, oriental, domiciliado en Piedras 329 110 y MARIELA GARCIA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Canelones 886 106.
14) $ 127 3/p 2430 Ago 06- Ago 10

FREDY MARTIN BARRETO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7520 y CAROLINA HORNOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1144 102.
14) $ 127 3/p 2431 Ago 06- Ago 10

PABLO ANDRES ETCHANDY, 28 años, soltero, analis. sistema, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2746 y MARIA JOSE de MELLO, 34 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 6527.
14) $ 127 3/p 2433 Ago 06- Ago 10

PEDRO ALEJANDRO ETCHEVERRIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 2009 y MARIA MATILDE CARRERAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 2995 5.
14) $ 127 3/p 2436 Ago 06- Ago 10

ANDRES GUILLERMO EIRIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de la Sierra 3210 y MARIANA RIERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramos 4334.
14) $ 127 3/p 2437 Ago 06- Ago 10

JORGE EMILIO KOZULICH, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda Libertador 1614 1206 y MARIELA BALLO, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda Libertador 1614 1206.
14) $ 127 3/p 2441 Ago 06- Ago 10

HUGO JORGE BARATE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 970 101 y PATRICIA ALEJANDRA DE LEON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 970 101.
14) $ 127 3/p 2445 Ago 06- Ago 10

PABLO DANIEL KOSEC, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rufino Bauzá 2483 y MARIA DE LAS MERCEDES FIRPO, 35 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Constitución 2248.
14) $ 127 3/p 2449 Ago 06- Ago 10

RAFAEL ALBERTO BEGA, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Chaná 2095 1001 y MARIA ANDREA CASTAÑARES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chaná 2095 1001.
14) $ 127 3/p 2451 Ago 06- Ago 10

FERNANDO BREA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda Italia 3444 y ANA LAURA BARRERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2175 bis 3.
14) $ 127 3/p 2484 Ago 06- Ago 10

LEONARDO GABRIEL JAURENA, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en René 1591 y ROSINA INES CARLOMAGNO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en René 1591.
14) $ 127 3/p 2486 Ago 06- Ago 10

FERNANDO DANIEL BERTOLAZZI, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ariel 4596 y ALICIA YANET GARRIDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 4596.
14) $ 127 3/p 2487 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 3

ALEXANDER DANIEL CAMBLOR, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4520 5 y MARIA VIRGINIA VERA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4364.
14) $ 127 3/p 2411 Ago 06- Ago 10

RICARDO ALFREDO CAPOTE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 4987 1 y MARIA ELDA CABRERA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Orinoco 4987 1.
14) $ 127 3/p 2414 Ago 06- Ago 10

JUAN GUILLERMO CORREA, 49 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Figueredo 3674 y GRACIELA RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Figueredo 3674.
14) $ 127 3/p 2423 Ago 06- Ago 10

RAUL JULIO CABRERA, 44 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado en Mena 380 303 y DOLORES LOURDES TORRES, 38 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Yucutujá 1205.
14) $ 127 3/p 2426 Ago 06- Ago 10

ANDRES CARMELO CURBELO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Berro 859 1001 y MARIA JOSE BERRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berro 859 1001.
14) $ 127 3/p 2428 Ago 06- Ago 10

SANDRO HERNAN CASALI, 34 años, soltero, empleado, chilena N U, domiciliado en Cassinoni 1558 y MARISOL GONTAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquin de Chopitea 3620.
14) $ 127 3/p 2454 Ago 06- Ago 10

GERARDO DAVID CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5874 y LAURA VERONICA FROS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5874.
14) $ 127 3/p 2472 Ago 06- Ago 10

FERNANDO MARIO CABALLERO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guttemberg 6191 y MARIA LAURA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pedro Kraemer 4920.
14) $ 127 3/p 2485 Ago 06- Ago 10

MARIO GERMAN CAMPS, 33 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Uruguay 843 401 y MARIANA RAMOS, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av Italia 3148 903.
14) $ 127 3/p 2489 Ago 06- Ago 10

CLAUDIO MARCELO CHAKIYIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2169 bis 101 y ANDREA CECILIA MONTAÑES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4736 601.
14) $ 127 3/p 2493 Ago 06- Ago 10

SERGIO SEBASTIAN CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecaseros 2582 303 y CLAUDIA ANDREA ABILES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecaseros 2582 303.
14) $ 127 3/p 2495 Ago 06- Ago 10

FERNANDO JAVIER COMESAÑA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2886 2 y SILVANA ALEJANDRA OLGUIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2124.
14) $ 127 3/p 2508 Ago 06- Ago 10

JUAN EDEGAR COITINHO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4236 2 y LAURA FABIANA ECHAMENDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4236 2.
14) $ 127 3/p 2518 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 4

ALEJANDRO JAVIER LUCAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5097 2 y BEATRIZ KATTRIN da COSTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1315.
14) $ 127 3/p 2409 Ago 06- Ago 10

RICARDO WALTER LORBEER, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maggiolo 730 601 y MARGARITA MARIA PATIÑO, 32 años, divorciada, ingeniera, oriental, domiciliada en Maggiolo 730 601.
14) $ 127 3/p 2416 Ago 06- Ago 10

NADER ALEJANDRO FRANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Altamirano 3231 y ANDREA DANIELLA GORDILLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3231.
14) $ 127 3/p 2434 Ago 06- Ago 10

DANIEL ROBERTO LUISI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Martínez 1613 y MARIA LORENA MAGURNO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Martínez 1613.
14) $ 127 3/p 2444 Ago 06- Ago 10

ALEJANDRO FELIPE FORTTI, 22 años, soltero, mecánico, argentino N U, domiciliado en Arenal Grande 1953 4 y KARINA ERMAN, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1953 4.
14) $ 127 3/p 2457 Ago 06- Ago 10

ORLANDO LARROSA, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Inca 2291 y ANALIA PATRICIA ANTUNEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Figurita 2840.
14) $ 127 3/p 2475 Ago 06- Ago 10

CARLOS ALBERTO FARIAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombia 1236 y CRISTINA MARCELA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3588.
14) $ 127 3/p 2481 Ago 06- Ago 10

ROBERT DANIEL FLEITAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3427 y CLAUDIA FABIANA BERTOLINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2967 2.
14) $ 127 3/p 2503 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 5

NELSON ALEJANDRO HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1687 y PATRICIA JOSELINE SUSAYE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1687.
14) $ 127 3/p 2418 Ago 06- Ago 10

GUSTAVO GALISTEO, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3098=702 y MARIA DEL CARMEN LAMADRID, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Fabini 4619=1.
14) $ 127 3/p 2419 Ago 06- Ago 10

JORGE JOSE GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1350 102 y SOFIA ROSSANA GRAMATICA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1350 102.
14) $ 127 3/p 2429 Ago 06- Ago 10

OCTAVIANO GIMENEZ, 49 años, divorciado, marino-mercante, oriental, domiciliado en E. Reus 2377 2 y MARIA ELENA PEREZ, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en E. Reus 2377 2.
14) $ 127 3/p 2438 Ago 06- Ago 10

SERGIO GABRIEL CAMACHO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Huidobro 1369 y MARIA GABRIELA RISSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3860 911.
14) $ 127 3/p 2439 Ago 06- Ago 10

DIEGO MIGUEL GENTILE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2249 y MARIA ISABEL IGLESIAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Peña 2993.
14) $ 127 3/p 2440 Ago 06- Ago 10

ROQUE NADER GALLARDO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3830=101 y ELIZABETH TUCCELLI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Víctor Arreguine 3831 A=302.
14) $ 127 3/p 2442 Ago 06- Ago 10

EDGARDO DAVID HANNAY, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Av. Sarmiento 2686 604 y MARIA CECILIA VAZQUEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Constituyente 1853 601.
14) $ 127 3/p 2450 Ago 06- Ago 10

HERNAN FEDERICO GISSI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 8320 y ANDREA CARINA BORGES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia No 5151.
14) $ 127 3/p 2459 Ago 06- Ago 10

JOSE ALEJANDRO GERCAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1816 y ALESSANDRA EMILIA RIGO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 6334.
14) $ 127 3/p 2461 Ago 06- Ago 10

PABLO IGNACIO GOMEZ, 29 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Cipriano Payán 3047 10 y MARIA BEATRIZ MARTICORENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Payán 3047 10.
14) $ 127 3/p 2464 Ago 06- Ago 10

PABLO RAMON GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mathías Alvarez 3822 207 y ALEJANDRA MONICA CARRICA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Limburgo 1364.
14) $ 127 3/p 2467 Ago 06- Ago 10

MARCELO JORGE HIRIART, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1410 701 y CLAUDIA KARINA ARIAS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4079.
14) $ 127 3/p 2470 Ago 06- Ago 10

GERARDO MARTIN GORBARAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 641 106 y MARIA CAROLINA BIDART, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 641 106.
14) $ 127 3/p 2471 Ago 06- Ago 10

JUAN ANDRES GRÜNDEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Garzón 1714 y CAROLINA de PABLOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos A. López 8046.
14) $ 127 3/p 2522 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 6

SERGIO WILDER MACHADO, 37 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Purificación 3647 bis-2 y MARIA JIMENA MORALES, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3408.
14) $ 127 3/p 2447 Ago 06- Ago 10

CARLOS MARCELO MORENO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2596 Ap. 402 y JOHANNA GABRIELA EULA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malvin Alto 4682. Ap. 1108 Block E Torre 4.
14) $ 127 3/p 2448 Ago 06- Ago 10

CARLOS ANDRES MANGINI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Serrato 2659 y KATHERINE LORENA TOR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes 1025 bis-2.
14) $ 127 3/p 2458 Ago 06- Ago 10

ROBERTO CESAR MORE, 29 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Gral Flores 2761 bis Ap. 901 y KARINA BEATRIZ RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral Flores 2761 Bis Ap. 901.
14) $ 127 3/p 2462 Ago 06- Ago 10

RENZO LEONARDO MONTIEL, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2049-2 y MARIA MERCEDES FERNANDEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2462 201.
14) $ 127 3/p 2465 Ago 06- Ago 10

JORGE ANDRES MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3220 Ap. 001 y ADRIANA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3220 Ap. 3.
14) $ 127 3/p 2469 Ago 06- Ago 10

CARLOS MARCELO MARTINEZ, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Santander 2038 Ap. 2 y MARIA LAUREANA PAVON, 31 años, soltera, ingeniera, argentina, domiciliada en Santander 2038 Ap. 2.
14) $ 127 3/p 2483 Ago 06- Ago 10

LUIS MARCELO MONTEDEOCAR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eanrique Aguiar 4916 bis y MARIA JOSE VIDAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 4916 bis.
14) $ 127 3/p 2488 Ago 06- Ago 10

ERNESTO JOSE MORENA, 28 años, divorciado, despachante aduana, oriental, domiciliado en Juan Bonmensadri 6017 B y MARISOL OLGUIN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 3356.
14) $ 127 3/p 2491 Ago 06- Ago 10

WASHINGTON MACEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5575 y DANIELA ANDREA FERRARI, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Yaguarí 2042.
14) $ 127 3/p 2492 Ago 06- Ago 10

JUAN PABLO MORO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Victor Perez Petit 5725 y CARINA TERESITA GAZZO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1349.
14) $ 127 3/p 2497 Ago 06- Ago 10

ALEJANDRO DANIEL MORENO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2018 Ap. 106 y MARIA JACQUELINE SPARKEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1136.
14) $ 127 3/p 2511 Ago 06- Ago 10

PABLO MOREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1162 Ap. 303 y MARIANA BERCH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Araúcho 1162.
14) $ 127 3/p 2513 Ago 06- Ago 10

CARLOS ESTEBAN MUSLERA, 45 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Conciliación 4285 y LOURDES LUJAN GONZALEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4262 Ap. 3.
14) $ 127 3/p 2516 Ago 06- Ago 10

GUILLERMO MUSSO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 707 y CAROLINA FORRISI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2778-1001.
14) $ 127 3/p 2517 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 7

GUILLERMO PENA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Cabrera 3487 506 y MONICA SILVANA DI SESSA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Cabrera 3487 506.
14) $ 127 3/p 2463 Ago 06- Ago 10

ENRIQUE PLACE, 25 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1207 603 y LAURA RECTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1207 603.
14) $ 127 3/p 2473 Ago 06- Ago 10

JULIO CESAR PEREZ, 34 años, soltero, ingeniero civil, cubano r l, domiciliado en Isla de Flores 1588 y GABRIELA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1588.
14) $ 127 3/p 2477 Ago 06- Ago 10

SERGIO PEREIRA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gil 815 Pasaje A 3420 324 y XIMENA KARLA PEPE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique George 1569.
14) $ 127 3/p 2494 Ago 06- Ago 10

DANIEL OMAR PEREZ, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en R. Perez Martinez 359 y KARINA ADDIEGO SPERA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en R. Perez Martinez 359.
14) $ 127 3/p 2505 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 8

MARCELLO JOSE RADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2827 y MARIA CAROLINA VILLADONIGA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 3999.
14) $ 127 3/p 2460 Ago 06- Ago 10

MARCELO GABRIEL RIVAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3701 y MARIA ARACELY LARROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4268.
14) $ 127 3/p 2480 Ago 06- Ago 10

ALEJANDRO FABIAN ROBAINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 1592 1 y PATRICIA DANIELA HODARA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Darwin 3289.
14) $ 127 3/p 2482 Ago 06- Ago 10

LEONARDO ANDRES RAIMONDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3547 y CAROLINA CHAVEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2323 ap 504.
14) $ 127 3/p 2509 Ago 06- Ago 10

RODRIGO RODOLFO RUIBAL, 28 años, soltero, analista en marketing, oriental, domiciliado en Sarmiento 2240 702 y CLAUDIA BUONCRISTIANO, 37 años, divorciada, gemóloga, oriental, domiciliada en Sarmiento 2240 702.
14) $ 127 3/p 2519 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 9

GUILLERMO SALVO, 33 años, soltero, ctdor. público, oriental, domiciliado en Francisco Solano Antuña 2805 ap. 501 y VERONICA SOLARI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barreiro 3006.
14) $ 127 3/p 2452 Ago 06- Ago 10

RUBEN OMAR SUAREZ, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Fco. Soca 1437 apto 1006 y NORMA ISABEL ABOY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1437 apto 1006.
14) $ 127 3/p 2453 Ago 06- Ago 10

GABRIEL ALEJANDRO SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Petrarca 1632 y MARIA JOSE MOREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pantanoso 4707 "D".
14) $ 127 3/p 2478 Ago 06- Ago 10

CARLOS DANIEL SILVA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1638 1 y NATALIA VERONICA PERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María S. de Munar 2523.
14) $ 127 3/p 2479 Ago 06- Ago 10

EMILIANO SARASOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano López 1647 y VADIANNA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1597 ap 201.
14) $ 127 3/p 2502 Ago 06- Ago 10

PABLO MARTIN SENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 586 ap 1 y MARIANELA ALEXANDRA POGGI, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 586 ap 1.
14) $ 127 3/p 2507 Ago 06- Ago 10

CARLOS MARIA SOSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldanha da Gama 3885 y ESTHELA MARYS NOYA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramos 4326.
14) $ 127 3/p 2514 Ago 06- Ago 10

FABRICIO ELIAS SIUTTO, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Humberto 1º 4038 y ADRIANA JANET BENTANCUR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Escardó 1540 apto 205.
14) $ 127 3/p 2521 Ago 06- Ago 10

OFICINA No. 10

LUIS NELSON NUÑEZ, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2261 y PAOLA DIVITO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2278 601.
14) $ 127 3/p 2443 Ago 06- Ago 10

ALVARO TERRA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Hernani 1595 401 y MICAELA CARDOSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cartagena 1628.
14) $ 127 3/p 2455 Ago 06- Ago 10

JORGE ANDRES NOVOA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2268 y ANNA ROSA MENTA, 35 años,

soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mandisovi 4620.
14) $ 127 3/p 2474 Ago 06- Ago 10

JOSE IGNACIO VILLEGAS, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1553 y ANA MARIA BOIX, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 959.
14) $ 127 3/p 2476 Ago 06- Ago 10

WSHINGTON ANTONIO TOLARDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3442 2 y NORITA ELIDA VIDARTE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 3442 2.
14) $ 127 3/p 2490 Ago 06- Ago 10

RICARDO DANIEL TRIAS, 32 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3475 bis 1 y ALICIA MARINA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3944 511.
14) $ 127 3/p 2496 Ago 06- Ago 10

VICTOR HUGO VELAZQUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 4037 y ADRIANA PERRONE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 2944.
14) $ 127 3/p 2500 Ago 06- Ago 10

LUIS NIN, 45 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Lombardía 6223 y CLAUDIA ISIS DI LEONE, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardía 6223.
14) $ 127 3/p 2504 Ago 06- Ago 10

RODRIGO ORTIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3564 6 y SILVIA CRISTINA MENDEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Capitán Domingo Chaurri 7429.
14) $ 127 3/p 2510 Ago 06- Ago 10

LUIS ALBERTO VARGAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2041 y VERONICA MACCIO, 20 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 1700.
14) $ 127 3/p 2512 Ago 06- Ago 10

JUAN ALBERTO NUÑEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benigno Varela Fuentes 5489 y ANA LAURA MADRUGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4629.
14) $ 127 3/p 2515 Ago 06- Ago 10

LEONEL MARIO TORRADO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dulcinea 2977 2 y MARIA ELENA MARRERO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maciel 1245 1005.
14) $ 127 3/p 2523 Ago 06- Ago 10

Montevideo, agosto 5 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GABRIEL GERMAN DA COL, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Emancipación 5454 y MELINA DEL DUCA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5743.
14) $ 127 3/p 2365 Ago 05- Ago 09

RODRIGO DIAZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reneé 1536 bis y PATRICIA INLER, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Priamo 1584.
14) $ 127 3/p 2368 Ago 05- Ago 09

SERGIO FERNANDO ALBA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cufré 1990 10 y LAURA PATRICIA PINA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timote 5139.
14) $ 127 3/p 2370 Ago 05- Ago 09

ALVARO ANTONIO DOMENECH, 32 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en Carabelas 3634 y SILVANA CAPANO, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Caramurú 6031.
14) $ 127 3/p 2373 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 2

ISMAEL BARBOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ejido 928 bis y LAURA CARINA LEMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 234 3.
14) $ 127 3/p 2371 Ago 05- Ago 09

LEONARDO JAVIER ECHENIQUE, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3514 y MARIA NOEL NOVOA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 515 601.
14) $ 127 3/p 2372 Ago 05- Ago 09

SERGIO FERNANDO BRAGUNDE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3809 y MARIA CECILIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, educ. pre escolar, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3841 7.
14) $ 127 3/p 2390 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 3

JORGE DANILO CARABALLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3442 102 y SILVIA ROSANA PIROTTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scott 1763.
14) $ 127 3/p 2364 Ago 05- Ago 09

MARCELO SAUL CACERES, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Durán 6105 310 y GIANMARY VILA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 6105 310.
14) $ 127 3/p 2367 Ago 05- Ago 09

GASTON ROBERTO CURBELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2187 y MARIA ALEJANDRA ASTENGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3366.
14) $ 127 3/p 2389 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 4

JULIO MARCELO LEAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4410 y MONICA BIBIAN DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ger. Piccioli 3275 4.
14) $ 127 3/p 2366 Ago 05- Ago 09

NEPTUNO CLAUDIO FRUGONI, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2129 2 y ROSSANA BEATRIZ LARROSA, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joanicó 3568.
14) $ 127 3/p 2383 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 5

JULIO GUSTAVO TENDLER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1232 301 y CLARA BEATRIZ DI MATTEO, 23 años, soltera, empleada, venezolana, domiciliada en Río Branco 1220.
14) $ 127 3/p 2369 Ago 05- Ago 09

ALVARO GORRIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2446 y MARIELA YANET CASTILLO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cnel Bolognese 334.
14) $ 127 3/p 2407 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 6

CARLOS GABRIEL MARQUEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Limburgo 1366 y CECILIA LAURA LAZCANO, 26 años, soltera, arquitecto, oriental, domiciliada en Ciudad de Guayaquil 1569.
14) $ 127 3/p 2374 Ago 05- Ago 09

LUIS ERNESTO MORA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1488 Ap. 101 y DORIS VIOLETA CARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1488 Ap. 101.
14) $ 127 3/p 2384 Ago 05- Ago 09

CARLOS GERARDO MARTINEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4047 201 y SANDRA CAROL GARGIULO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tuyutí 2779.
14) $ 127 3/p 2385 Ago 05- Ago 09

JORGE PABLO MENDOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República Argentina 1205 Ap. 705 y VIRGINIA PARADA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1642.
14) $ 127 3/p 2393 Ago 05- Ago 09

JORGE GABRIEL MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2634 y JUANITA GLADYS GALARRAGA, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5058.
14) $ 127 3/p 2394 Ago 05- Ago 09

FERNANDO MILNITSKY, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1730 y VIRGINIA LAURA CHAVARRIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2941 Ap. 101.
14) $ 127 3/p 2396 Ago 05- Ago 09

CARLOS SEXTO MONTEDONICO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3880 y PATRICIA NÖEL BEIRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 1418 Ap. 703.
14) $ 127 3/p 2400 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 7

FERNANDO JOSE PADILLA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938 804 y MARIA DEL CARMEN PIAGGIO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mercedes 1293 803.
14) $ 127 3/p 2380 Ago 05- Ago 09

ELBIO DANIEL QUAGLIANO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1624 001 y SUSANA SILVIA MOSTEIRO, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1624 001.
14) $ 127 3/p 2382 Ago 05- Ago 09

DIEGO PASSADORE, 25 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Iris 1989 y VERONICA JAQUELINE VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6053.
14) $ 127 3/p 2387 Ago 05- Ago 09

GERARDO RAUL PAOLINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon Marquez 2892 y ROSINA TRAVERSINO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5433 101.
14) $ 127 3/p 2398 Ago 05- Ago 09

EDUARDO DARIO PERALTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julian Laguna 5435 y MARIELA ELIZABETH ALBA, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 494.
14) $ 127 3/p 2401 Ago 05- Ago 09

GABRIEL MILTON PIRIZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Soca 1128 801 e INES PONCE de LEON, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Coronel Mora 513.
14) $ 127 3/p 2402 Ago 05- Ago 09

WASHINGTON LEONEL PEREIRA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3884 casa 3 y ANA MARIA GUEKDJIAN, 35 años, divorciada, telemarketer, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 3884 casa 3.
14) $ 127 3/p 2405 Ago 05- Ago 09

PABLO DANIEL PEREIRA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gil 1134 001 y ANA ELIZABET CASTRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 92 Block E 5 303.
14) $ 127 3/p 2406 Ago 05- Ago 09

LUIS FERNANDO PALOU, 36 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Nicaragua 2235 2 y MARIA CHANELLE SINGLET, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Joaquin Velazco 3164 1001.
14) $ 127 3/p 2408 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 8

GUSTAVO ALBERTO ROLLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villagrán 2286 e IVANNA KARINA SANDER, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Villagrán 2286.
14) $ 127 3/p 2375 Ago 05- Ago 09

MARCELO ALEXANDER RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 3994 y NORA FABIANA MARTINEZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Francisco Lavalleja 902.
14) $ 127 3/p 2378 Ago 05- Ago 09

RAFAEL RIAL, 33 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado en Juan Ma. Pérez 2880 801 y PATRICIA ARIJON, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 2354.
14) $ 127 3/p 2388 Ago 05- Ago 09

RICARDO RAFAEL YELPO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2116 y MARY IRENE de MELLO, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2116.
14) $ 127 3/p 2397 Ago 05- Ago 09

ARTURO ALBERTO RESTUCCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2811 ap 108 y ANA LAURA GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2811 ap 108.
14) $ 127 3/p 2399 Ago 05- Ago 09

ALVARO LUIS RODRIGO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Magallanes 1424 402 y MARIBEL DAVILA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Enrique Chiancone 4670.
14) $ 127 3/p 2404 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 9

VICTORIO LUIS SILVA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carafí No. 1061 ap. 2 y VIRGINIA ELIZABETH RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez No. 6724.
14) $ 127 3/p 2376 Ago 05- Ago 09

NICOLAS JESUS SERVETTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1422-ap. 201 y MARIA ALEJANDRA ECHAZARRETA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campbell 1553 ap. 301.
14) $ 127 3/p 2395 Ago 05- Ago 09

GABRIEL FERNANDO SKIRZEWSKI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guayabos 1903 ap. 702 y SANDRA DANIELA LUNA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabos 1903 ap. 702.
14) $ 127 3/p 2403 Ago 05- Ago 09

OFICINA No. 10

GERARDO MARTIN UTHURBURU, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Moro 4561 y CLAUDIA ALEJANDRA PALACIOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Deiulafoy 1436.
14) $ 127 3/p 2377 Ago 05- Ago 09

JAVIER ALEJANDRO TERRA, 24 años, soltero, diseñador industrial, oriental, domiciliado en Araucana 1350 y ANA LAURA PALOMBO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1476 bis 301.
14) $ 127 3/p 2379 Ago 05- Ago 09

ALEJANDRO VIEIRA, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Santander 2012 8 y DANIELA VERONICA ESCOBAR, 30 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1365 501.
14) $ 127 3/p 2381 Ago 05- Ago 09

CARLOS ADRIAN TRUCIDO, 30 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado en Jujuy 2931 y ANA CECILIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3147.
14) $ 127 3/p 2386 Ago 05- Ago 09

LUCIANO WALTER VAZQUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3298 2 y ANA LAURA ORTIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Gastón Ramón 2388.
14) $ 127 3/p 2391 Ago 05- Ago 09

JUAN CRUZ VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Deauville 6938 y MARIA JIMENA ARCOS PEREZ, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Carlos Butler 2067.
14) $ 127 3/p 2392 Ago 05- Ago 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "SUAREZ SILVA, Darío y otros. Prescripción treintenal. Ficha 123 97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Dario Suarez Silva y Gladys Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien padrón 136.599 de la 16a. sección judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Ignacio Rivero de diciembre de 1998, inscripto en el Registro Provisorio de la Dir. Nacional de Catastro con el No. 215, el 21 de los mismos mes y año, tiene un área de 465.51 mts., con 9.93 m. de frente al NW a la Av. Acrópolis, entre las calles Novara y Tecino, 46.89 m. al NE lindando con Padrón 136600,

9.95 m. al SE, lindando con parte del Padrón 136.595 y 46.90 m. al SW con los padrones 136596-136597 y 136598.- En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a todos los interesados y en especial al último titular y o sus sucesores a cualquier título, y asimismo a Ernesto María Gómez Sanchez y María Irma Rodríguez, a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, Junio 8 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2160 10/p 26400 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18°. Turno, dictada en autos "PISSANO PARODI, Juan Carlos.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 234 98" y según providencia No. 1224 del 18.6.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 74.481 de la 5ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Leopoldo Alas Nº 2948 y en especial a los Sres. Horacio SANTOS SOTO; Marta Celia CIARDULLO GAGGERO y a los SUCESORES de LORENZO RUIZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 28 de junio de 1999.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

16) $ 1080 10/p 27331 Ago 05- Ago 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "PEREZ CAPOCASALE, BERALDO EUSEBIO. Pres. adquisitiva" Ficha 147 96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derechos y en especial, a los sucesores de DOLORES GOMEZ GARCIA sobre el siguiente bien: inmueble ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo, Paraje Barrio Marconi, empadronado con el Nº 115.397, señalado con el Nº 10 de la fracción B en el plano de Mensura - Prescripción, del Ingeniero Agrimensor Enrique W. Abba, de agosto de 1998, inscripto con inscripción provisoria, en la Dirección Nacional de Catastro el 28-8-98, según el cual se compone de una superficie de 231 mts. 55 dms., deslindados así: 1o mts. de frente, al Sureste a la calle Andalucía; 23 mts. 20 dms. al Noreste, con padrón Nº 115.396; 10 mts. 02 dms. al Noroeste, con parte de los padrones números 79027 y 79028; y 23 mts. 11 dms. al Suroeste, con el padrón Nº 115.398.-

El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se nombrará Defensor de Oficio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 26 de abril de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2160 10/p 27230 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27°. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RUIDIAZ, Nelly Elvira -Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha D-286 98, se presentó Nelly Elvira Ruidíaz, promoviendo acción de prescripción treintanaria respecto del bien inmueble Padrón 36.600 de la decimotercera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Edison Rosas de octubre de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de octubre de 1996 con el número 22, consta de una superficie de 295 m.c. 15 d.c., que se deslindan así: 8 m. 59 cm., al suroeste, de frente a la calle V. Yañez Pinzón número de puerta 4338, 34 m. 36 cm., al sureste lindando con los Padrones 36.599 y 36.598; 34 m. 36 cm., al noroeste, lindando con los Padrones 36.601 y 36.585, y 8 m. 59 cm. al noreste, lindando con el Padrón 36.586. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y en especial a =Martín Akrabian, -Aníbal Buriani, -María de Domínici, =Jorge Larrañaga, =Elvira Castro de Vidal, -Graciela María y Wolquiban José Vidal Castro, -Fernando Ruidíaz, -María Ruidíaz, -Juan Emilio Ruidíaz, -María de Domínici, -Nelson Borghes y -Levón Djizmedjian, para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, doce de mayo de 1999.- ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.

16) $ 2340 10/p 27354 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, en los autos caratulados: "Camejo Semperena César y Patrón Ferreiro Julia Esther.- Prescripción Adquisitiva Treintenal.", F C 12 99, se hace saber que se han presentado ante esta sede iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal el Sr. César Camejo Semperena y Julia Esther Patrón Ferreiro del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana catastral 3 de la localidad Catastral Tala - 10a. sección judicial de Canelones-, padrón Nº 1.664, antes parte del 384, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena de octubre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Registro Provisorio- de Pando el 12 de noviembre de 1998 con el Nº 121 tiene una superficie de 463 m 99 dm y linda: 14 m 45 cm al Sur de frente a calle Florida entre Santiago Borrazás y Avda. Artigas; 32 m 02 cm al Oeste con el padrón 384, 14 m 45 cm al Norte con padrones 385 y 378; y y 32 m 20 cm al Este con padrones 382 y 383. Dicho plano tiene como antecedente inmediato al plano del Agrimensor Sarandí Asuaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de octubre de 1971 con el Nº 15.674, el cual se señalaba como "solar 1".- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Numa Gualco, Eloy Rey, Numa Gualco, María Ceriani y Orlando Beltrán para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos y a quienes se da traslado de la demanda.- Tala, 4 de Junio de 1999.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2880 10/p 26454 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlantida en autos "MARIZCURRENA JOSE PEDRO. PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL. Fa. 155 93 se hace saber que se presentó José Pedro Marizcurrena iniciendo acción de prescripción sobre el bien inmueble, solar baldío, padron No 50, manzana 2, solar 5 ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Balneario Fortin de Santa Rosa con una superficie de 375 mts. según plano del Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Oficina Departamental de Ctastro de Pando con el No. 106 del 4 de abril de 1949 el cual se deslinda de la siguiente manera: 17 mts. 63 cms. de frente a la calle 1, con 16.84 también de frente a la continuación de la calle 1, 27 m. 12 cms. lindando con el solar 4 y 28 m. 21 cms. lindando con el solar 6. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA alindero del padrón 53 del plano de mensura o 17 de la manzana 2 en el plano de fraccionamiento, asimismo al último totular del citado padrón. bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. A los efecstos legales se hacen éstas publicaciones. en Atlántida a los veintidos dias del mes de junio de 1999. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 27288 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "CABRERA, MARIA ESTHER Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Ficha 75 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ESTHER CABRERA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1311, solar de terreno con las construcciones que le acceden que se señala como solar "2" en el plano del Agrimensor Danilo Boggio del 20 de julio de 1970, ubicado en la localidad catastral de Las Piedras, departamento de Canelones, inscripto en la D. Gral. de Catastro con el Nº 15.176, con una superficie de 390,64 m. cuadrados y que se deslindan así: 7,32 ms. al Este de frente a calle Lavalleja, 42,95 ms. al Sur linda con el padrón Nº 1312; 9,46 mts. al Oeste linda con el padrón Nº 3.444; al Norte línea quebrada compuesta por tres líneas, que miden y corren, y lindan a saber: la 1a. de 34,99 ms. de Oeste a Este, con solar "1" del mismo plano y parte del padrón Nº 1.311 m a; la 2da. de 2,15 mts. de N. a Sur y la 3a. de 7,96 mys. de Oeste a Este, que lindan con padrón 1311 m a.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos en legal forma, en

el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) $ 2880 10/p 26643 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1º turno, dictada en autos: "VIEIRA MARIA EMIRENA",, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 239-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Emirena Vieira, promoviendo acción respecto el bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones -Las Piedras- empadronado con el Nº 2554, señalado con el solar 6 de la manzana 204, con un área de 390,17 m2., de acuerdo al plano de mensura adjunto al presente escrito, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, con frente a la calle Capitán Eusebio Valdenegro Nº 365. El referido inmueble linda con los padrones Nº 14.677, padrón Nº 2555, ambos con frente a la calle Capitán E. Valdenegro, y al fondo con el padrón Nº 2560, con frente a la calle Capitán Pérez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos de cualquier naturaleza, respecto al referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos: Sr. Concepción Vargas, Sr. Daniel De León y Sra. Mercedes Cuadra y en especial a Julio Varela y Julio Bica para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos de la publicación de edictos, la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial se expide el presente en la Ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53161 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de segundo turno, dictada en autos: "INFANTE, BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 324-99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Blanca Rosa Infante Codina, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un predio y demás mejoras que comprenda, sito en la 17a. (antes cuarta) sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Progreso, zona rural, padrón individual Nº 4660 (antes Nº 4660 en m á), señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Danilo Boggio de mayo de 1958, inscripto en Catastro con el Nº 9984 el 15 de mayo de 1958, con una superficie de 4 hectáreas 1.850 metros, 2 de frente a Camino Vecinal Delbono en 202 mtrs. 35 cm. y a Servidumbre de 17 mtrs. en 210 mtrs. 92 cm. por ser esquina.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los propietarios de los predios linderos José Giachello Firpo y Artigas Raúl Espinosa, en especial a Rafaela Cotelo de Infante, Nazario Domingo Infante, Adela Infante de Gómez, Tomasa Deolinda Infante, Salvador Fernando Infante Codina y Leocadia Blanca Rosa Codina de Infante, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras, que sello y firmo, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2700 10/p 27248 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: PIÑEIRO BERMUDEZ, JOSE - Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha: 22 99, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés sobre el Padrón Nro. 18.600, Solar 1, Manzana 243, de la S.J. 19 (antes 7ma.), ex "EL PINAR"- que según plano del Agrimensor Roy Harley de junio de 1960, fue inscripto en la Dir. General de Catastro el 21.12.1960 con el Nro. 1370, tiene una superficie de 1.078,54 m2. que se deslinda: al S.O 40 mts. con frente a la calle Ecuador, al O. una línea curva de 15.71, con frente a la calle Ecuador y a la Rambla Costanera, al NO 12 mts. con frente a la Rambla Costanera, al N.E 50 mts. con el solar 2 (Padrón 18.601) y al SE 22 mts. con el solar 16 (Padrón 18.615) y especialmente al señor JOSE MIGUEL SERRALTA PEREZ ó sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. De igual forma, se cita y emplaza a los propietarios linderos Sres. Carlos Castaldi y Enrique Dos Santos Molinari.- Ciudad de la Costa, 11 de junio de 1999. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2160 10/p 26458 Jul 29- Ago 11

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz que suscribe, en autos: "Sanchez Apezteguía, Raúl Antonio: PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. No. 3.- Año 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr.- RAUL ANTONIO SANCHEZ APEZTEGUIA, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No. 416, fracción "Bº, ubicado en zona sub-urbana de Florencio Sánchez, 13a.- sec. judicial de Colonia, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 16.358, el 26 12 90 con un área de 13.453.28 conforme plano de mensura del Agrimensor Luis Ferrari. En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente causa por el plazo 90 días y en especial a los sucesores de Hugo Ciro Sanchez Apezteguía, Elena, Rosario, Ignacio, Laura, Héctor, Hugo Ciro y Santiago Sánchez Donagaray, así como a todos los propietarios que lindan con el Padrón 416, titular del Padrón 116, Sr. Cresencio Figueredo, a A.F.E y al M.T.O.P, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Florencio Sánchez, Marzo 25 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 26927 Ago 03- Ago 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "LOMBARDI, MARIA C PUNTA NEGRA S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 347 98, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a PUNTA NEGRA S.A. y a todos los que se consideren con derechos y en especial a los propietarios de los padrones linderos Gustavo Barbi del padrón 4602, Rossana Machuca López del padrón 4611, Jorge Blain Torres del padrón 4601, Carlos Marques Sanchís del padrón 4610 sobre el inmueble sito en la 1ra. sección Judicial y catastral de Colonia padrón 4596 el que según plano de la Ingeniera Agrimensora Carla Díaz inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 43 el 24 4 98 consta de una superficie de 3024 mts, cuadrados. Colonia, noviembre 20 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 1800 10/p 26715 Ago 02- Ago 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno en autos: "CABARA CURBELO, maría Elsa c CISNEROS, Ricardo -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"- Ficha 159 99; se hace saber que se ha presentado ante esta sede la Sra. María Elsa CABARA CURBELO, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 545 urbano, sito en la manzana Nº 74 de la primera sección judicial y catastral del departamento de Durazno, que según Plano del Ingeniero Agrimensor Irma Gonzalez Gordillo, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 13 de mayo de 1999; consta con una superficie de 288 m2 14 dm2; lindando por el NE frente de 6 m 92 sobre calle Monseñor Arrospide; por el SE 41,88 con el padrón Nº 544 de Juana BAEZ; por el SO 6 m 85 con padrón Nº 549 de Beatriz CAIROLO y por el NO 41 m 82 con calle Martín Etchegoyen.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien a prescribir y a Ricardo CISNEROS o sus sucesores a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 7 de junio de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2160 10/p 26596 Jul 30- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ESTEBAN DARDO MUÑIZ CARTAYA, Ficha A 75 95, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2978, solar 1 de la manzana 125 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, compuesto de una superficie de 151 m 29 dm cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, en una línea quebrada formada por cinco segmentos de rectas, con la fracción Nº 2 del padrón 847; al Este con la calle Florencio Sánchez; al Sureste una ochava de 3 m 14 cm, con la intersección de las calles Florencio Sánchez y Santísima Trinidad; al Sur, en recta de 13 m 60 cm, con la calle Santísima Trinidad; y al Oeste, en una línea quebrada formada por tres segmentos de rectas, con la referida fracción Nº 2 del padrón 847.-

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores de Román Perdomo Díaz y Hermenegildo Domingo Perdomo Díaz para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 7 de setiembre de 1995.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2240 10/p 26622 Jul 30- Ago 12

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "BASUALDO, ALBERTO ANTONIO. PRESCRIPCION TREINTENAL. Ficha C 18 99, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 468 de la 2a. Sección de Florida, ubicada en manzana Nº 64 de villa Casupá, inscripto provisoriamente con el Nº 36 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 703 m2 27 dm2 según el plano del Agrimensor Gustavo Iglesias del 14 VI 99; y a los vecinos linderos Eduardo J. Ramos (padrón 462) y José Basque Baga (padrón 463), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Y para constancia se labra el presente a los veintidos días de julio de mil novecientos noventa y nueve, en villa Fray Marcos. Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 27291 Ago 05- Ago 18

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la 5a. sección de Florida, dictada en los autos caratualdos: "NORIA BENTANCUR Delba Libertad y Feliciano Marcos.- Prescripción Adquisitiva F. C. Nº 15 99", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Delba Libertad y Feliciano Marcos NORIA BENTANCUR con domicilio real en la localidad de Mendoza Chico, de esta sección, promoviendo acción de prescripción adquisitiva de la propiedad del padrón Nº Nº 10.286 ubicado en la 5a. sección judicial de Florida compuesto de una superficie de 12 Hás. 107 decímetros cuadrados, que se deslinda: 193 metros 80 al noroeste con Juliana Falero Santana, 193 metros 80 al suroeste con Sucrsión Luciano Aguiar, al sureste en 625.10 mts. con Alcides Silva Miranda y al noreste en 625,60 mts. con Antonio Silva Miranda.-

Por tanto, se cita, llama y emplaza por el termino legal a todos quienes se consideren con derechos para que comparezcan - ante este Juzgado dentro del plazo de 90 dias, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mendoza, 28 de mayo de 1999.- Alejandro Goloubintseff. Juez de Paz.

16) $ 1800 10/p 26276 Jul 28- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERRERI MENESES, Nilda Nora c Isabel MENESES ALEMAN y otros. Prescripción adquisitiva treintañal." Ficha Nº 115 99, se ha presentado ante este Juzgado la Sra. Nilda Nora Ferreri Meneses, promoviendo acción declaratoria de Prescripión respecto a 1 8 parte de los siguientes bienes muebles: 1) Inmueble Padrón Nº 968, sito en zona urbana, manzana Nº 68, 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, localidad catastral Florida y que según plano del Ing. Agr. Diego Raúl Aldama, del 13 de diciembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Florida con el Nº 1266, el 19 de diciembre de 1956, se señala con el Nº "2" y consta de una superficie de 410 metros 67 decímetros, con un deslinde de: 9 metros 12 centímetros de frente al OESTE, a calle Rodó; 43 metros 45 centímetros al NOESTE, lindando con la Fracción "1" del plano; 9 metros 80 centímetros al SURESTE, lindadno con Julián Cuenca; y 43 metros 30 centímetros al SUROESTE, indando con Pedro Machín.- 2) Inmueble padrón Nº 3195 sito en zona rural de la 13a. Sección Catastral del departamento de Lavalleja y que según plano del Agr. Augusto López Morúa, de febrero de 1960, cuenta con una superficie de cuarenta hectáres siete mil cuatroscientos treinta y ocho metros, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 19 de marzo de 1960 con el número 2086, se señala con el número de fracción "DOS", con un deslinde de: al NOROESTE, 260 metros 30 centímetros, de frente a Camino Departamental de 40 metros; al ESTE, 1770 metros 30 centímetros, con parte propiedad de Francisco Sabia y Carlos Ladereche Padrón 3196; al SUR, 276 metros 10 centímetros con parte propiedad de Secusión Angela Arbelo; y al OESTE, en tres rectas que partiendo del límite Sur, miden la primera, 902 metros 50 centímetros, la segunda con dirección Oeste-Este 158 metros 30 centímetros y la tercera 666 metros 10 centímetros, lindando la primera con parte de la propiedad de Meliton Curbelo y otros y la segunda y tercera con la fracción "UNO" del plano, dicha fracción se encuentra dividida por Senda de Paso Vecinal según el plano citado.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles descripto y específicamente a Isabel, Felipe y Célica Meneses Alemán; Celeste Aída, Lila, Leonel, Miguel, Ana Antonia y Felipe Segundo Meneses; Nélida y Aurora Flores Meneses, cualquier otro interesado y a los linderos en especial, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién continuarán los procedimientos.- Florida, 30 de junio de 1999.- Dra. Leslie Ferrand.- Juez de Paz Dptal. Florida 1er. turno.

16) $ 4320 10/p 26279 Jul 28- Ago 10

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do Turno de Paysandu, en autos: SOUBIRON MARTINS -HUGO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - Ficha 190 1998, se hace saber que ante esta Sede se presento HUGO SOUBIRONS MARTINS a promover accion de prescripcion adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nro 575 que se compone de una fracción de campo y mejoras anexas ubicada en la 7ma. seccion judicial del Departamento de Paysandú la cual según plano del Agrimensor Arturo A. Davison de Febrero de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el veíntidos de marzo de dicho año con el Nr Nro 3017 esta designado con el Nro DOS teniendo forma triangular y mide un área de 5 há 50 m que se deslinda asi trescientos metros al Sud da frente a Ruta 26; al oeste 333 m 80 cm linda con frente uno del plano y 439 m 10 cms al N.E. da frente a camino vecinal que separa de campos de Manuel Uría, Padrón 604; En consecuencia se cita, llama y emplaza al ultimo titular Agremiacion Paso Castells de Corrales a ANEP, ya que un predio ocupado por la escuela linda con el bien; Miguel Artía propietario Padron Nro 604; Carlos Dolz propietario del Plano solar 4 y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Paysandu, 7 de Junio de 1999 ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53151 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Rocha de TERCER TURNO SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ LUIS MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA No. 256 99, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción adquisitiva por parte del Sr. LUIS MARIO SOSA RODRIGUEZ sobre el siguiente bien inmueble rural-Fracción de campo- ubi ubicado en la Primera Sección Judicial y Septima Sección Catastral del Departamentamento de Rocha - Paraje "Laguna Garzón" - el que según el plano del Agrimensor Walter FERNANDEZ BARREIRO, de abril de 1999- inscripto en la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, en el registro Provisorio previsto por el Art. 16 del decreto 318 95, el 29 de abril del mismo año con el No. 55, tiene una superficie de 131 hás. 9560 mts., que se deslinda y limita de la siguiente manera: 432 mts. de frente al N. No. a Ruta Nacional No. 10, 519 mts. 30 cms. al este lindando con Padrón No. 976, 238 mts. y 727 mts. 40 cmts. al Norte en línea pequeñamente quebrada en dos tramos lindando con los padrones Nos. 976 y 14521 respectivamente, 782 mts. al Este lindando con Padrón No. 53.503, línea quebrada al Sur de cuatro tramos de 240 mts. 50 cmts., 102 mts., 149 mts. y 502 mts. 40 cmts. con playa sobre el Océano Atlántico, 542 mts. 80 cmts. al Oeste lindando con Padrón No. 4317, 87 mts. 30 cmts. al Sur y 543 mts. 80 cmts. al Oeste ambos vientos con el mismo Padrón y una línea quebrada de tres tramos de 1050 mts. al Oeste, 82 mts. 90 cmts. al N. NO. y 176 mts. 70 cmts. al Oeste lindando con Padrón No. 1009 (Balneario Santa Rita). Existe plano antecedentes del Agrim. Urbanista Francisco Lanfranconi de Noviembre de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 1003 el 26 de Julio de 1950.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos y o sus sucesores, y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a él, a ejercer sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Rocha, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

16) $ 3600 10/p 26150 Jul 27- Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "ARISTOV, JOSE Y MACCHIO, ROXANA GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 155 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Aristov y Roxana Gloria Macchio, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto al inmueble Padrón rural en mayor área No. 1291, señalado con los números 5 al 15 en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Arsenio Nunes, el 18 de noviembre de 1920, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Salto, el 22 del citado mes y año, el que se compone de una superficie de sesenta y ocho hectáreas nueve mil setecientos metros, cuatro mil seiscientos ochenta y ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son, por el Norte, con la fracción No. 4 del mismo plano; por el Este, con Adolfo Vázquez; por el Sur, con el mismo Adolfo Vázquez y por el Oeste, con Juan Corbeta. En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 19 de julio de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 1980 10/p 27224 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto en autos caratulados "FERNANDEZ IRENE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (FICHA B 14 99) se hace saber que ante este juzgado se presentó Irene Fernandez solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble rural Padrón Nº 4183 (cuatromil ciento ochenta y tres) sito en la Tercera Sección Judicial de Salto en Paraje Parada Herrería (San Antonio) según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza de fecha 21 de Setiembre de 1998 inscripto en forma provisoria con el Nº 47 el 9 de octubre de 1998 en la oficina departamental de Catastro de Salto el que consta de una superficie de 7.728 (siete mil setecientos veintiocho) metros cuadrados, dieciseis decímetros cuadrados, con el siguiente deslinde: al Norte 79 metros 50 centímetros con Padrón Nº 8040, al Sur 79 metros con 80 centímetros con Padrón Nº 1700, al Este 94 metros con 60 centímetros con Padrón Nº 8040, al Oeste 88 metros con 90 centímetros con camino Departamental. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a quienes se consideren con derecho al mismo a cualquier título especialmente a su último propietario Juan Spinetta o sus sucesores y al propietario de los predios linderos Germán Pedro Gaudín a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos Salto, junio 1º de 1999. HECTOR MENONI MATTIO, Juez de Paz 3a. Secc.

16) $ 2340 10/p 26432 Jul 29- Ago 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: LIMA, María Soledad. Prescripción adquisitiva. Fa A 20 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Soledad Lima, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble: automóvil tipo sedán, marca Volkswagen, modelo Amazón, año 1982, matrícula actual K 100.794, de anterior padrón 5019 del departamento de Rivera y con padrón actual 103.735 del departamento de Soriano, motor a nafta Nº BR.411696. El título de propiedad figura a nombre de Enrique Santos Silva según información registral que figura en autos. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término de 90 días y en especial a Enrique Santos Silva o sus sucesores a cualquier título, haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de mayo de 1999. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 27166 Ago 05- Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TABEIRA GONZALEZ, Inocencio. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A 408 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Inocencio TABEIRA GONZALEZ, INICIANDO acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble ubicado en el departamento de TREINTA Y TRES, PRIMERA sección judicial, ZONA URBANA, PADRON No. 50, con una SUPERFICIE de 153 m. 65 cms. y se DESLINDA así:- 13 m. 50 cms. de frente al NORTE a calle Manuel Lavalleja;- 11 mts. al ESTE con padrón 51;- 13 mts. 50 cms. al SUR y 11 mts. al OESTE con padrón 64.- En CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados que se consideren con derechos en el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

16) $ 1620 10/p 26199 Jul 27- Ago 09

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Quinta Seccion de Treinta y Tres, en autos caratulados "ARBENOIZ ALVAREZ, Maria Esther - Prescripcion Adquisitiva Treintenal - Ficha No. 4 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Maria Esther Arbenoiz Alvarez, promoviendo Juicio de Prescripcion Treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: Padron No. 232, ubicado en la Quinta Seccion de Treinta y Tres, Villa Maria Isabel manzana No. 40, se compone de una superficie de 810 Mts.- En consecuencia se cita. llama y emplaza con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente Ramiro Oyambure Padron No. 233 y Agremiacion Ruralista de la quinta Sección, Padron No. 183, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Isla Patrulla, 26 de Febrero de 1999.- Eduardo E. Correa.- Juez de Paz.

16) $ 1440 10/p 27234 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GARCIA PINTOS, ALVARO PLATERO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA Nº 144 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ALVARO PLATERO GARCIA PINTOS, promoviendo juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 217, localidad catastral Treinta y Tres, primera Sección judicial del Departamento, zona urbana, manzana catastral número 21, que según plano del Agrimensor DANIEL NUÑEZ FERNANDEZ, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número cuarenta y seis (provisorio), el ocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve, tiene una superficie de novecientos setenta y dos metros con cincuenta y nueve decímetros, con veintiún metros y cuarenta y siete centímetros al Este de frente a la calle Simón del Pino; cuarenta y cinco metros treinta al Sur, linda con padrón siete mil novecientos cincuenta y seis; veintiún metros y cuarenta y siete al Oeste con padrón nueve mil sesiscientos sesenta y cuatro y doscientos veintiuno y doscientos veintidos (estos partes) y cuarenta y cinco metros treinta al Norte con padrón doscientos dieciseis, diez mil quinientos seis y diez mil doscientos ochenta y nueve.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, como asimismo a los linderos NIEVES ROBAINA, padrón 216; FANY CASTRO, padrón 10.506; MARIA MERCEDES SILVEIRA, padrón 10.289; WALTER TORME, padrón 7.956; HECTOR MEDINA, padrón 9.664 y LUCIANO DIAZ CABRERA, padrón 222 y en especial a los SUCESORES DE FRANCISCO BRUN Y LORENZA TORRES, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 25 DE JUNIO DE 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

16) $ 2880 10/p 26198 Jul 27- Ago 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "DE DIOS GADEA, JUAN Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA Nº 134 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN DE DIOS GADEA e IRMA CLOTILDE IPAR MALDONADO solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: AUTOMOTOR, marca Volkswagen, modelo Gol.D1, tipo sedán, dos puertas, padrón número 2.710, matrícula número R-10-3918 del Departamento de Tacuarembó, motor Nº BEO 39013, año 1984, potencia fiscal 15 HP, 4 cilindros.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio Y EN ESPECIAL A LAS PERSONAS JUAN ANGEL IANNINO, MARIA ANTONIA CUGRIARI CERRAVOLO, JULIO RODINO DOGLIOTTI, MIRTA BEATRIZ GOMEZ de SOUZA y SANTIAGO MORA QUINTANA.- TREINTA Y TRES, 23 DE JUNIO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

16) $ 1620 10/p 26631 Jul 30- Ago 12

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ISCA SELENE GRIEGO, solicita la inscripción del Juego de Mesa denominado "EL JUEGO AZUL", de su autoria. Montevideo 23 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 26204 Jul 27- Ago 09

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JUAN CARLOS GEREMIAS VIERA solicita la inscripción de la obra titulada "CRONICAS TERRENALES DEL OLLAN", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 23 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26209 Jul 27- Ago 09

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ERNESTO THOMAS GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DE CASAMARNE", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 23 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26213 Jul 27- Ago 09

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ANTONIO VELAZQUEZ TARDITI Y GLORIA ACOSTA RAMOS solicitan la inscripción de la obra titulada "DIMENSION... ¿QUE ES ESO?", de la cual se declararon autores.- Montevideo, 23 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26287 Jul 28- Ago 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PILAR TORRADO, solicita la inscripción de la obra titulada "URUGUAY EN LA ANTARTIDA" C.D ROM, de su autoria. MONTEVIDEO 23 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 26302 Jul 28- Ago 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PRIMERA CALIFICADORA URUGUAYA S.A solicita la inscripción de la obra "TRABAJO DE RANKING" de la cual se declara propietaria y editora, y de la que son autores JUAN PACCHIOTTI y JOSE JAIME. Montevideo 9 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 26460 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CREACION S.A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "CALL CENTER", del cual se declara propietaria y editora, y del que es autor Carlos Valdez.- Julio 5 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26461 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALVARO MIRANDA BURANELLI solicita la inscripción de la obra titulada "CAMARA PROFUNDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 2 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26507 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

XENIA NISMACHNY, solicita la inscripción de la obra titulada "LA ABUELA DEL 2000", de la cual es autora. Montevideo 25 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 26508 Jul 29- Ago 11

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ADOLFO GELSI CARNEVALE solicita la inscripción de la obra titulada "CLUB CULTURAL" (dibujo), del cual se declaró autor.- Montevideo, 27 de julio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 26621 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ALDO HERNANDEZ CHIFFONE, solicita la inscripción de la obra "UN CAMINO", de su autoria. Montevideo 27 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 26644 Jul 30- Ago 12

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Cristina Bayarres - 1, 2, 3 BANDA ORIENTAL LLAMANDO - guión T.V.
Luis Nieto - EL TESORO DE LA BAHIA - guión T.V.
Luis Nieto - LA ESTRELLA ROJA - guión T.V.
Guillermo Lezama - AVERIAS Y REMOLINOS II - álbum de poesías
Claudia Amengual - LA ROSA DE JERICO - novela
Oscar L. Blezio Ghione - PROTESIS DE ANCLAJE - libro
Paola Ramírez Pintos - SIEMPRE A TIEMPO - poesía

Carlos A. Urciuoli Machado - ALGO DE MI INSPIRACION - álbum de letras
Alvaro Fava - ENCERRADA - álbum musical
Gonzalo Guerrero - HEROINA MODERNA - álbum musical
Juan Carlos Mazza - ENTRE VIENTOS Y CADENAS - álbum musical
NOMBRE SEUDONIMO
Oscar Daniel Palacios Cabrera CHANY ROBSON.
17) $ 1260 10/p 26645 Jul 30- Ago 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DANIEL ARMAND UGON y PEGASUS INC. S.R.L, solicitan la inscripción del Juego denominado "NAVEGUE Y GANE CON WEL 2MIL", del cual se declara autor, y propietario y editor, respectivamente. Montevideo 19 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 26751 Ago 02- Ago 13

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JUAN ESTEBAN SILVEIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "TRABAJO - PRODUCCION - PRECIOS", de la cual es autor. Montevideo 30 de julio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 26994 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LACOREY S.A, solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación 1) "MASSARI y 2) "LABORAL, de los cuales es editora y propietaria, siendo los autores GONZALO OLIVER, ERVIN TOURN y LUIS ASTRAY. MONTEVIDEO 30 DE JULIO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27021 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARTIN SLOTH, solicita la inscripción de la obra titulada "OTROS CUENTOS PARA PERSONAS AUN MAS INQUIETAS", de la cual se declara autor. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27066 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA OLARREAGA MUSSIO, solicita la inscripción de la OBRA TITULADA: "EDUCACION Y CALIDAD TOTAL: IN - DEFINICIONES", de la cual es autora. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27072 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLOS HEUGUEROT, JUAN JOSE LOPEZ y JUAN CARLOS HERMIDA, solicitan la inscripción de la obra titulada "DOCUMENTO DE PROYECTO: NORMALIZACION Y ESTANDARIZACION DE PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE NEFROUROLOGIA NUCLEAR PARA LATINOAMERICA", de la cual son autores. Montevideo 02 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27131 Ago 04- Ago 17

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA DEL ROSARIO BONITO, solicita la inscripción de la obra titulada "LA CARICATURA - INGENIOSA RECREACION DE LA HISTORIA", de su autoria. Montevideo 2 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27170 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LIBER WOLF, solicita la inscripción del GUION denominado "HAZ LO QUE QUIERAS", de su autoria. MONTEVIDEO 02 DE AGOSTO DE 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27211 Ago 05- Ago 18

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CONCEPTO SRL, solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "GIA - GESTION INFORMATICA ADUANERA - (LUCIA 2.0)" del cual es editor y propietario, siendo el autor ING. GUSTAVO ULIVI. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 27390 Ago 06- Ago 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO BARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE EL MOSTRADOR", de la cual es autor. Montevideo 03 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27395 Ago 06- Ago 19

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4º TURNO, EN AUTOS "SISTEMAS CADE LTDA. QUIEBRA." FICHA 115 97 97 Y A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1758 DEL C. COM., SE HACE SABER A LOS SRES. ACREEDORES QUE EL ESTADO AL QUE REFIERE EL ART. 1691 DEL C. COM. QUEDARA DEPOSITADO EN LA OFICINA ACTUARIA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS. MONTEVIDEO, 28 de JULIO de 1999.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
18) $ 900 10/p 26921 Ago 03- Ago 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DIBOT ANTELO ZULMA ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 173 99, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de NACIMIENTO DE ZULMA ROSA DIBOT ANTELO, registrada con el Nº 115 el día 3 DE SETIEMBRE DE 1935 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 13ª SECC. JUDICIAL DEL DPTO. DE SORIANO (CARDONA), haciéndose constar en ella que donde figura como apellido "DIVOT" debe decir "DIBOT" por así corresponder.- Montevideo, 30 de JUNIO de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53022 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CORREA SILVEIRA O SILVERA, MARIZA- RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha, V 75 97 se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARIZA CORREA Y SEBASTIAN REYNALDO CORIA, registrada con el Nº 393 el día 8 de octubre de 1971 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20º seccion de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y DE ORISONTINA DOS SANTOS debe decir MARIZA CORREA HIJA DE FELICIO CORREA Y ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS por así corresponder.- Montevideo, 3 de agosto de 1999.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53178 Ago 06- Ago 19

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "ROLDAN ANTONIA FLORENCIA. RECT.

DE PART. FA. 179 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIA FLORENCIA ROLDAN, Acta Nº 401, del 2 9 42, de la Oficna de Estado Civil de la 1º sección del Dpto. de Treinta y Tres en el sentido que donde dice "NACIDA EL 15 DE AGOSTO DE 1942" debe decir "NACIDA EL 1º DE ENERO DE 1940" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DIECISEIS días del mes de JULIO de mil novecientos noventa y nueve. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52996 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑES DE MORAES, SOFIA MELINE Y WASHINGTON GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 291 95 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: 1) SOFIA MELINE NUÑES de MORAES nacida en Montevideo, el 4 de agosto de 1989, Acta 4078 extendida el 5 de agosto de 1989, por la Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de que en la anotación marginal de dicha acta donde dice "Nuñe de Moraes" debe decir "Nuñes de Moraes" y en el cuerpo de dicha acta donde dice "Nuñez de Moraes" debe decir "Nuñes de Moraes" por así corresponder. 2) WASHINGTON GUSTAVO NUÑES de MORAES nacido en Nueva Helvecia, el 11 de mayo de 1991, Acta nº 10 extendida el 13 de mayo de 1991 por el Oficial de Estado Civil de la 10a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido de que donde dice "Que es nieto por línea paterna de Wilson Heber Nuñes" debe decir "Que es nieto por línea paterna de Wilson Heber Nuñes de Moraes" por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxilitaria de pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52992 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: BOTTI TADEO MARIA DEL CARMEN- - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION - FICHA: V 152 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defuncion de MARIA DEL CARMEN BOTTI TADEO, (Acta Nº 1575 de fecha: 21 de diciembre de 1993, Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice de estado civil viuda, debe decir de estado civil casada por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53179 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Pereyra Julio, rectificación de partida, ficha V 641 98, por resolución Nº 1412 de fecha 28 de abril de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción Acta Nº 1039, inscripta el 30 de setiembre de 1998, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 7 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice divorciado debe decir casado, por así corresponder. Montevideo, 19 de julio de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53026 Ago 02- Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "PEREZ MARCELO = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 497 98, se hace saber que ante esta sede se presenta MARCELO JULIO PEREZ FERRARI solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de JULIO PEREZ FERRARI (acaecido el día 26 2 72, e inscripto en la Oficina Adjunta D de Montevideo, el día 28 2 1972, Acta Nº 991, en el sentido que donde dice "JULIO", debe decir "MARCELO JULIO" y donde dice "MARTA SONIA" debe decir "SONIA MARTA", y donde dice "FERRARI" debe decir "PEREZ FERRARI", por así corresponder. Las Piedras 30 de junio de 1999.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52956 Jul 27- Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "GUTIERREZ GUILIANI, GIULIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 447 99", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de la compareciente, en el sentido que donde dice GULLIANI (en el margen y en el 12º renglón del Acta) debe decir GUILIANI, y donde dice GUILLIANI (en el 19º renglón del acta) debe decir GUILIANI, todo ello por así corresponder. Minas, 20 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53116 Ago 04- Ago 17

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "LESCANO VAZQUEZ, GONZALO NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 469 99", se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de la Intendencia Municipal de Lavalleja, del compareciente en el sentido que donde dice "OCHENTA Y SIETE" (2º renglón del Acta) debe decir "OCHENTA Y NUEVE" por así corresponder. Minas, 26 de julio de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53117 Ago 04- Ago 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de ALEX ALBERTO ARTIGAS PINTOS, Ficha 222 1999, en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice "Artigas Pintos", debe decir: "Artigas Zeballos", y en el cuerpo del Acta, donde dice: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa Laidamia Elina Pintos...", debe decir: "...hijo legítimo del declarante y de su esposa Laidamia Elina Zeballos Pintos", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de julio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52946 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO GRASSES GARAGORRY (Fa. 301 98), en el siguiente sentido: donde dice "del corriente", debe decir: "el 24 de setiembre", por asi corresponder. Rivera, 10 de marzo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52944 Jul 27- Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL LIMA SILVA (Fa. 203 99), en el siguiente sentido: donde dice "LIMA", debe decir: "LEMA", como primer apellido, por así corresponder. Rivera, 21 de julio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53044 Ago 02- Ago 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GUTIERREZ, FEDERICA ESTHER -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 282 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede ANA MARGARITA GUTIERREZ SILVA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de FEDERICA ESTHER NUÑEZ GUTIERREZ, acta Nº 1800 de la 1era. Sec-

ción Judicial de Salto, en el cuerpo (línea 10), donde dice "28 de agosto de 1998" debió decir "28 de julio de 1998" por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53156 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "MOREIRA, FRANCISCA Rectificación de Partida". Ficha B 197 99; se hace saber que por Resolución Nº 1874 99, de fecha 30 de Junio de 1999, se autorizó a rectificar la siguiente partida de Matrimonio Nº 27, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido que donde dice: "hija de desconocido" debe decir "hija de Martín Moreira" y la constancia marginal donde dice "Nuñez Rodolfo y Rodriguez Francisca" debe decir "Nuñez, Rodolfo y Moreira, Francisca" y en las partidas de Nacimientos Nº 487,663 y 70 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, y partida de Nacimiento Nº 155 de la 6ta. Sección de Tacuarembó, donde dice "de su esposa Francisca Rodríguez debe decir "Francisca Moreira" y en las constancias marginales donde dice "Nuñez Rodríguez" debe decir "Nuñez Moreira", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 19 de julio de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes - Actuario -.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52939 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MEDINA, JACINTA LILIAN. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 393 99-B, se hace saber que se presentó Jacinta Lilián MEDINA solicitando la siguiente rectificación de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 158 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 10 03 1988 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES, en el sentido de que DONDE DICE: "...nació una criatura del sexo masculino..." DEBE DECIR: "...nació una criatura del sexo femenino..." POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 19 de Julio de 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53166 Ago 05- Ago 18

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados SCHIPPER ENGELHARDT DORIS c FERNANDEZ PIMIENTA ELIDA Y OTROS. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 317 97, se hace saber que el próximo 10 de agosto a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, Matrícula 415 RUC 210264430018) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 104 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 6ª.. Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 22.740, que según plano del Agrimensor Rafael Passanante de Noviembre de 1971 inscripto en la D.G.C. con el No. 68.303 (Leyes 10.751, 13.870 y 13.892).. el 20 03 72, tiene una sup. de 406 mts, 18 mts. 94 cms. al Norte a la calle Charrúa Nro. 2260 distando su punto más próximo 12 mts. 20 cms. a la esquina con Acevedo Díaz. La unidad 104 padrón 22.740 104 se ubica en primer piso nivel mas dos metros 80 cms., tiene una superficie de 48 mts. 60 dms., y le corresponde el uso exclusivo de la terraza U1.-. SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dólares americanos. 2°.) Que los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, serán por cuenta del comprador, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02%. sobre venta. 3°.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre venta. 4°.) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5°.) Se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción, como así también en relación a los gastos comunes, que en caso de existir deudas en ambos casos será de cuenta del mejor postor-. 6°.) Se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 7°.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 1°.-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Julio de 1999.- Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
20) $ 2160 5/p 26992 Ago 03- Ago 09

SEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados "ORIBE GONZALEZ C ROMANO SUAREZ, NORMAN - fa 34 87 2", se hace saber que el día 23 de Agosto de 1999 a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos y sobre la base de U$S 4.766.00 (2 3 del valor de tasación), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edifico y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9° Sección Judicial de Montevideo, padrón con el N° 170.259 según plano de fraccionamiento del Agrim. Eduardo Quartiglio, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 2170 del 10 de abril de 1939 donde se señala con el N° 18, tiene una superficie de 730 metros y 30 decímetros que da frente al Oeste a calle Tillaut, N° de puerta 1369, en 12 mts. 6 cm entre Camino de los Santos y José María Silva y se deslinda así: 13 mts 12 cm al Noroeste con solar "3", 56 mts 18 cm al Noreste con solar "7" y 56 mts 51 cm al Suroeste con solar "19".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce estado actual de ocupación del inmueble 4) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos municipales frente a la Intendencia Municipal de montevideo y eventuales reformas constructivas frente a BPS, que en caso de existir serán de cargo del comprador 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1999.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2070 5/p 27182 Ago 05- Ago 11

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C LOPEZ OTERO, FERNANDO JAVIER Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 118 98 1 98", se hace saber que el 15 de setiembre de 1999 a las 15.00 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Atlántida, zona urbana,

empadronado con el número DOS MIL CUATROCIENTOS TRES (2.403), antes padrón dos mil trescientos ochenta y ocho y parte del padrón novecientos dos en mayor área, que según plano de mensura de los Agrimensores Carlos A. Rodriguez y José L. Celayetta de noviembre de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 15 de enero de 1963 con el Nº 11750, sde señala como solar 16 de la manzana 33 y tiene una superficie de 503 metros 55 decímetros y se deslinda: 10 m 69 cm de frente al Sur-Oeste a Avenida de 30 metros; 29 m 66 cm al Nor-Oeste de frente a la calle existente, uniendo ambos frentes ochava recta de 10 metros; 18 m al Nor-Este con parte del solar 15 y 29 m 59 cm al Sur-Este con solar 17.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320, Mevir e impuesto departamental.- 3) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble.- 4) Que se desconoce la existencia de deudas por reformas constructivas frente al BPS, que en caso de existir serán de cargo del comprador.- 5) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 30 de julio de 1999.- Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

20) $ 2070 5/p 27373 Ago 06- Ago 12

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C OLIVA CESPEDES, EDUARDO AMERICO - JUICIO EJECUTIVO. FICHA 2222 83", se hace saber que el próximo 1 de setiembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y al mejor postor cuya oferta sobrepase las 2 3 terceras partes de la tasación del bien ($ 62.631,33) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden ubicado en La Teja, 20ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (37.792), señalado con el número 2 de la manzana 169 C en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodriguez en mayo de 1900, compuesto de una superficie de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros que tiene 8 metros 59 centímetros de frente al Sur-Oeste a la calle Leonardo Olivera, antes denominada Progreso, entre las calles Martín Berinduague y Emilio Romero, estando indicada la puerta de acceso al edificio con el Nº 4094, distando el punto medio del frente 12 metros 885 milímetros de la esquina con calle Berinduague, por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al Nor-Este solar 12; al Sur-Este solar 3 y al Nor-Oeste solar 1.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que existe deuda por contribución inmobiliaria pudiendo ser descontada del precio.- 4) Que existe deuda por tasas municipales.- 5) No se presentó carta de pago del saldo de precio de escritura de Compraventa e Hipoteca de fecha 11.08.50.- 6) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de julio de 1999.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 27185 Ago 05- Ago 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "Gómez, Julio c Irleton S.A. y Fray Bentos Confecciones S.R.L. Juicio Ejecutivo", Ficha 90 93, se hace saber que el próximo 12 de agosto del corriente a las 15 horas, en 18 de Julio 2067, Fray Bentos, el Martillero Héctor Coronel, matrícula 2676, RUC 130016520015, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 6.533,33, de los siguientes bienes: 1 máquina de coser semi industrial Columbia Nº 430 12, 1 máquina de coser semi industrial FERFF Nº 463 6 01, 1 máquina de coser semi industrial PAFE Nº 545H36 01, 4 chaecos de cuero y raso, 2 camperas de cuero, 4 camperas de nylon, 2 polleras de cuero, 4 polleras de gamuza, y 37 bleizers de paño. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, comisión e impuestos que la ley pone de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 29 de julio de 1999. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

20) $ 594 3/p 27364 Ago 06- Ago 10

SEXTO TURNO

ELBIO DI GIOVANNI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: LUIS MILLAN C WASHINGTON CHALAR RODRIGUEZ y otros Juicio Ejecutivo. Ficha 286 97. Se hace saber que el próximo 12 de agosto de 1999 a las 15 horas en el local de Magallanes 1819, asistido por la Sra. Alguacil, el Rematador Elbio Di Giovanni (Matr. 3843 R.U.C. 211396040010) se procederá al remate público con la base de las 2 3 partes de la tasación que surge de la Cédula Catastral o sea $ 10.574 (diez mil quinientos setenta y cuatros pesos) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en el paraje Villa Colón, padrón Nº 169985 señalado con el Nº 6 en el plano del Agrimensor Angel Filippini de setiembre de 1938, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1405 el 31 de octubre de 1938, con una superficie de 420 m, que se deslinda 14 m al frente al SE a calle Mediodía entre la Avda. Lezica y calle Gutemberg, distando el punto medio 66 m 47 cm del punto inicial de la ochava con dicha avenida, 30 m al SO con los solares 4 y 5, 14 m al NO en la línea de fondo con el solar 3 y 30 m al NE con el solar 7.

SE PREVIENE: 1) Que no hay titulación depositada, sólo se agregó testimonio notarial por exhibición del último título antecedente, existiendo dos sucesiones posteriores, que surgen de los certificados registrales. 2) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, así como las deudas que pudieran existir por impuestos de Enseñanza Primaria, domiciliarios y Contribución Inmobiliaria. 3) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 4) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión compradora e impuestos del Rematador 4.02% más impuestos a las ventas forzadas 2% sobre venta. 5º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 1.34% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de junio de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 27070 Ago 04- Ago 10

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "B.R.O.U. c Roberto M. ELMASSIAN KETENDKIAN y Marianela o Marianella OHANNESIAN MARKARIAN o MARCARIAN. Intimación de Pago." Fa. 162 97, se hace saber que el próximo 24 de agosto desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco", anteriormente empadronada en mayor área con los Nº 63.402 y 63.410, actualmente empadronado con el Nº 183.377, la que según plano del Agr. José Pedro Astigarraga de enero de 1948, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 19.944 el 29 9 1948, está señalado con el Nº 4 de la manzana "A", compuesto de una superficie de 816 mts. que se deslinda así: 16 mts. al Nor-N.O. con frente a la calle Eduardo J. Couture (ex-Servia), entre las calles Santa Mónica y Dr. Carlos Butler (antes A y G) respectivamente y 48 mts. al E-N.E. lindando con la fracción 3; 17 mts. al S-S.E. lindando con parte de la fracción 6 y 48 mts. al O-S.O. lindando con fracción 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el

1.34% 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación del mismo frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. 5º) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 6º) Que no se agregó plano de mensura ni documentación respecto de las construcciones. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de julio de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 27184 Ago 05- Ago 11

OCTAVO TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PERELMAN RABIN ISAAC Y OTRA C SANCHEZ ADELAIDA. EJEC: DE HIPOTECA:" Fa. 351 97, se hace saber que el próximo 24 de agosto a las 14.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nro. 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARTINEZ GOMEZ. (mat. 415 RUC 210264430018) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble: UNIDAD 006 del edificio construído en un solar sito en la 8ª. Sec. jud. de Montevideo, Padrón Nro. 12.807, que según plano de los Agrimensores Roberto Batlle Fin y José Niederer de junio de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de Agosto de 1972 con el Nro. 79.396 comprende una sup. -de 573 mts. 26 dcms.- con 4 mts. 18 cms y 6 mts 77 cms de frente al Sur a la calle Asunción (Nro de puerta de entrada 1331) entre Avda. Libertador Brigadier Gral Juan Antonio Lavalleja y Yaguarón, distando el punto mas próximo de su frente 35 mts 41 cms de la esquina con la primera de las nombradas. El edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751.13.870 y 13.892. UNIDAD 006, según el plano ya citado, se ubica en P.B. a cota vertical mas 1 mts 10 cms y comprende una superficie de 43 mts 97 dms- Le corresponde el uso exclusivo del patio K (bien comun) Padrón 12.807 006.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dólares americanos, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% sobre el precio resultante.- 4) Se desconoce la situación tributaria, ocupacional y contributiva del bien.- 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132. Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 julio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 26911 Ago 03- Ago 09

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno en autos caratulados: "COFAC COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C NALFEMAR SA y otros" Juicio Ejecutivo, Ficha 59 98, se hace saber que el próximo 23 de agosto a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 30.000, un camión marca Volkswagen, modelo 16220, año 1996, Padrón 454302-5 y matriculado con el número 555.018 de Montevideo con una Grúa marca Masal modelo 16004 de 5 tramos hidraúlica adherida al mismo, embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Existen deudas de patentes de rodados.- 4) Se desconoce si el Certificados de Aptitud técnica del mismo se encuentra vencido.- 5) Se desconoce si el mismo se encuentra al día con el pago del Impuesto a los Ejes.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 27 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 27438 Ago 06- Ago 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados "Laufer Domb, Moises c Lima Barrios o Barrio, Luis Bartolo y otros", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 46 96, se hace saber que el próximo 19 de agosto a partir de las 16:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situada en la 15a Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 16.293, teniendo una superficie de 210 m 55 dm y según plano del Agrimensor Herbert Oddone, de enero de 1968, inscripto en la D.G.C el diez del mismo mes y año, con el Nº 58.640, una superficie de 213 m y 72 dm, que se deslindan asi: 6 m 42 cm de frente al oeste, a la calle Yaro Nº 1028, entre las calles San Salvador e Isla de Flores, distando de este punto medio de su frente, 38 m y 73 cm; 35 m y 79 cm, al Norte, lindando con padrón 16.294; 5 m 56 cm, al Este limitando con parte del padrón 16.309 y 35 m 77 cm, al Sur, limitrofe con padrón 16.292 y parte del padrón 16.316. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien (5) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aporte a la construcción y por tributos domiciliarios frente a la IMM, que en caso de existir serán de cargo del comprador. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones Montevideo, Julio 28 de 1999. Esc. JOSE Mª. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 1134 3/p 27398 Ago 06- Ago 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA ARRIETA, SILVIA ETEL C MARTINEZ FERNANDEZ, CLARA ISABEL Y OTRO- EJECUCION DE HIPOTECA- Ficha 17 234 98, se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros, DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª sección judicial de la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, empadronada con el Nº 34.059 señalado con el Nº 8 de la Manzana H en el Plano del Agrim. Casimiro Pfaffly, del 5 de marzo de 1891, sin registrar y del Plano de Mensura del Agrim. Leonardo Dematteis de junio de 1998 inscripta en la D.G.C con el Nº 30616 el 28 8 98 siguiente, según el cual consta de una superficie de 295 mts. 15 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 59 cmts. al E de frente a la calle Junín (luego denominada Rectificación Larrañaga y actualmente llamada Luis Alberto de Herrera - puerta de entrada señalada con el Nº 1881) entre las calle Santiago Gadea y Talcahuano, distando el punto medio 21 mts. 48 cmts. de la esquina con la primera de las nombradas; 34 mts. 33 cmts. al S lindando con padrón Nº 125.295; 8 mts. 47 cmts. a O confinando con padrón Nº 26.624; y 34 mts. 40 cmts. al N lindando con padrón Nº 26.568. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 27187 Ago 05- Ago 11

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República O. del Uruguay c Dalter S.A. y otro, Ejecución Hipotecaria - Ficha 226 91, se hace

saber que el próximo 13 de agosto a las 15 horas en el local sede de la A. N. R. y C. I., Zabala Nº. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUc 210942090012, asistido del oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares Estadounidenses, del siguiente inmueble; unidad ciento uno, empadronada con el número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres ciento uno, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (Lamina Uno) del Agrimensor Ernesto Spinak de junio de mil novecientos ochenta y uno, cotejado por el servicio del plan regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el ocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número dos mil trescientos noventa y cuatro el catorce de marzo del mismo año, se ubica en primer piso a cota vertical mas tres metros treinta y cuatro centímetros y tiene una superficie de cuarenta y siete metros tres mil seiscientos cuarenta y cinco centímetros. Dicha unidad integra el edificio construído de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la Ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el terreno ubicado en la décimo quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz número treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres, que de acuerdo al plano del Agrimensor Ernesto Spinak (Lámina dos) antes relacionado, tiene una superficie de trescientos diecisiete metros cinco mil novecientos ochenta centímetros, con treinta y seis metros treinta y seis centímetros al sureste de frente a la calle Alejandro Chucarro y ocho metros sesenta centímetros al suroeste también de frente a la calle Manuel Vicente Pagola, formando esquina. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 5) Que la titulación y demas documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5º. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de Agosto de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 27412 Ago 06- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "IRIBARNE BARBIERI BEATRIZ c VIGNOLI SACCONE ADRIANA ISABEL y otro" Ejecucion Hipotecaria, ficha 68 99, se hace saber que el próximo 16 de agosto a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328; se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 003, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 7ma. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 20.122, que según plano del Agr. Alfonso R. De Vita de agosto de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3.10.75 con el No. 78.845, tiene una superficie de 318 mts. 37 dcms. con 8 mts. 60 cms. de frente al Norte a la calle Nueva Palmira no. de puerta 2220 2222, distando el punto medio de dicho frente 27 mts. 54 cms. de la esquina con la calle Duvimioso Terra. La referida unidad, padrón individual 20.122 003, se ubica en planta baja, a cota vertical más 85 cms. y tiene una superficie de 42 mts. 32 dcms. Le corresponde el uso exclusivo del patio aire y luz E (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupacion de la unidad a subastarse. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 5o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 26 de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 26914 Ago 03- Ago 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "B. DE LA REPUBLICA O DEL URUGUAY C UCISA (UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A) EJE. DE HIPOTECA - FICHA 18 74 98", se hace saber que el próximo 18 de Agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y construcciones, sito en la 15a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 28.918, manzana catastral 1.773 que según plano del Agrim. Juan S. Canavesi del 30 de agosto de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 66.925 el día 6 de setiembre de 1971, consta de una superficie de 1.229 mts. 83 dmts. (según título 1.218 mts. 37 dmts.) se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. al E de frente a la calle Brito del Pino Nº 1319, distando su eje a la esquina a al calle Charrúa, 49 mts. 87 cmts.; 59 mts. 36 cmts. al N lindando con padrón Nº 28.919; 59 mts. 8 cmts. al S con padrones Nos. 28.916, 28.911 y 28.910; 21 mts. 14 cmts. al O con padrones 28.900 y 28.922. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% el precio de remate. 4º) Que del Certificado de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos surge la inscripción (Nº 1891) del 26 de octubre de 1998, posterior a la inscripción de la prohibición de arrendar, según el cual el bien se encuentra arrendado por un plazo de 5 años y por un monto de U$S 500,oo mensuales, según contrato otorgado el 26 12 97. 5º) Que en la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 27183 Ago 05- Ago 11

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Juan Antonio y CASTET, Mabel. Concurso Civil Voluntario." Fa. 123 97, se hace saber que el próximo 16 de agosto desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con la construcción precaria (casilla) y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 109.580 designado con el Nº 18 de la manzana "A" en el plano del Agr. Mario E. Percovich de marzo de 1924, inscripto en Topografía el 5 6 25, que se integra por una superficie de 360 mts. que linda: al S.O. en 12 mts. con la calle Manuel Acuña, puerta Nº 3156 a la que da frente, distante su punto medio 19 mts. 2 cms. de la esquina formada con la calle Puntas de Soto, por 30 mts. de fondo, limitando: al S.E. con el solar 17; al N.E. con el solar 16 y al N.O. con el solar 19. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que surge de la información registral inscripta una acción simulatoria y pauliana, Inscripción 29.485 del 15 8 95, trabada en autos tramitados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, caratulados "COHEN, Matilde c CARFAGNO, Francisco Acción Simulatoria y Pauliana". 5º) Que se desconoce si existe deuda por Tasas Municipales. 6º) Que se desconoce la regularidad de las construcciones (I.M.M. y B.P.S.). 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 26991 Ago 04- Ago 10

DANIEL ILUNDAIN
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALACAHAN TORUS C RUBEN ROMEO Y OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 197 98, se hace saber que el próximo 27 de agosto a las 14 y 30 hrs. en la A.N.R.C.I. Zabala 1328 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador Daniel Ilundain Mat. 2320 RUC 060012220012 sacará a la venta en remate publico sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio construído bajo el regimen común e incorporado al régimen de propiedad Horizontal de la Ley 10751 de acuerdo a las disposiciones de la Ley 14261 en un solar de terreno sito en la 19a. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana empadronado con el Nº 59502, el que según plano de fraccionamiento horizontal de los Agrs. E. Monteagudo y R. Quintana del 3 3 75 inscripto en D.G.C. con el Nº 77466 el 8 5 975 consta de una superficie de 432 mts. 20 dcm; 9 mts 48 cms. de frente al NO a la calle Luis Melián Lafinur entre Cufré y Juan Paullier, distando el punto medio de su frente 41 mts. 94 cms. de la esq. formada con ésta última. La unidad 004 está empadronada con el Nº 59502 004 y de acuerdo al plano relacionado se ubica en P.B. a cota vertical mas 0.68 cms., consta de una superficie de 53 mts. 26 dcm. y le corresponde uso exclusivo del Patio "D" (bien común). SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del valor resultante en efectivo y en moneda nacional, cheque certificado, y o letra de cambio. 2º Que seran de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre venta. 3º Que seran de cargo del expediente la comisión de venta del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante. 4º Que existen adeudos por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y tributos domiciliarios. 5º Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede San José 1132 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2070 5/p 27372 Ago 06- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE DECIMO TERCER TURNO, en los autos caratulados: "ITHURRALDE, DELIA AMELIA Y LILIAN; FIGUEREDO, ELOY ALBERTO Y GLORIA RIMOLO FIGUEREDO" - PARTICION FICHA P 58 95 - se decreta la venta en Subasta Pública y al mejor postor, el día 13 de Agosto de 1999, a las 14,30 hrs., en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), por intermedio del Rematador Luis Canale Paredes, Mat. 5306, RUC. 210 217 430 015, sobre la base de U$S 23.333.00, (dos tercios de su tasación), del Solar con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 10ma. sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón Nro. 66.772, el que según Plano tiene una superficie de 465 mts. con 96 dms. y según título, 595 varas cuadradas. Dicho Plano es del Agr. Joaquín Spinak de Agosto de 1962, el cuál fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 44.190 el 3 de Setiembre de 1962, según el cual dicho bien da frente a la calle Porvenir (hoy llamada Silvestre Pérez), con Nro. de puerta 2385. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura e impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4.02%, y el impuesto a las ventas forzadas del 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuestos a las ventas. 4) Que la subasta se realizará en dolares norteamericanos. 5) Que el bien se encuentra ocupado, desconociendose por quien ni a que título. 6) Que la documentación relativa al bien a subastarse, se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 22 de Julio de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 27022 Ago 04- Ago 10

VIGESIMOQUINTO TURNO
José Pedro Achard
Remate Judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: Chiozzone Coppola Haydee c Chiozzone Coppola, José y Chiozzone Mestre Andrés, Partición, Ficha S 415 91, se hace saber que el próximo 19 de agosto a las 15.30 hs. en el local de Zabala 1328 (ANRCI) el Rematador José Pedro Achard Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido de la Sra. Alguacil de la sede a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes del aforo catastral, al mejor postor los inmuebles que se describen. 1º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras Padrón 50928, solar 1 Según plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de enero de 1972 consta de una superficie de 360 m, 20 m de frente a la calle Eduardo Pondal y 18 m de frente a la calle Las Aromas (hoy calle Croacia) Base: $ 77.371.- 2º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras hoy Padrón 410287 solar 24 para la Dirección General de Catastro, según Plano del Agrimensor Walter De León Cáceres de enero de 1972 solar 2, consta de una superficie de 300 m, 15 m de frente a la calle Las Aromas (Hoy calle Croacia) Base $ 30.598.- 3º) Solar de terreno con construcciones y demás mejoras Padrón 50.785 consta de una superficie de 240 m, 24 m de frente a la calle Luis Moro y 10 m de frente a la calle Eduardo Pondal por ser esquina. Base: $ 48.467.-
SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 25% de su oferta al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos 1.34% del precio del remate así como los gastos originados por el mismo.- 4º) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles.- 5º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede calle Uruguay 1030 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 25 de mayo de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2070 5/p 27186 Ago 05- Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOCUARTO TURNO
MARIELA MARTINEZ CARRERE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "IDENTUR S.A c FRONTUR S.A -Juicio Ejecutivo-" Ficha Nº 618 98, se hace saber que el día 13 de agosto del corriente a las 15 horas en la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrére, matrícula Nº 4562, RUC 212220330014, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su valor de tasación, de los siguientes bienes: Freezer marca Consul, registradora Sansung, cortadora de fiambre, 68 sillas, 22 mesas y demás bienes detallados de fojas 13 a 14 vuelto.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de julio de 1999.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 27371 Ago 06- Ago 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza

Letrada de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c Lubara De León, Nelida Graciela, Ficha C 227 98, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 16 de Agosto de 1999 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Avda. Luis Giannattasio Km. 23), el siguiente bien: solar con las construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial del departamento de Canelones, antes 7a. Secc. Jud., Balneario Solymar, empadronado con el No. 11.985, antes en mayor área con el No. 15.738, señalado con el No. 8 de la Manz. 50, en el plano de los Agrim. Richero, Herrera y Cammarano, de enero de 1950, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 5547 el 17 de Febrero de 1950, según el cual y títulos, tiene un área de 751 mc 71 dmc y se deslinda así: 10 m de frente al Noroeste a calle 23; 17 m también de frente al Noreste a calle 12 por ser esquina; uniendo ambas líneas ochava curva de 23 m 56 cm de desarrollo; 25 m al Sureste lindando con solar 7; y 32 m al Suroeste lindando con solar 9. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7,02% de comisión e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio martillado. 3) Que el expediente abonará el 1,34% de comisión e impuestos sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la existencia de planos, permiso de construcción y o habilitación, así como si existen deudas con el B.P.S. 6) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios, certificados, y todo lo que la ley pone a su cargo. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Sede Judicial (Avda. Giannattasio, km 23). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 26 de julio de 1999. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 26932 Ago 03-Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c LEMOS MORAIS, Emir- Juicio Ejecutivo." Ficha 3 98 se hace saber que el día 17 de agosto de 1999 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz Nº 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Heber Sosa Correa, Matrícula 4761, RUC 030090220015, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la manzana Nº 159 de la ciudad de Melo, primera sección catastral de Cerro Largo, empadronada con el Nº 655, solares "1" y "2" del plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2.380, según el cual consta de una superficie total de 1.101 metros, con frente a la Calle Rincón Artigas Nº 776, con la base de las 2 3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). 2) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 3) Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales.- Melo, 30 de julio de 1999.- FREDY EMILIO COUSILLAS.- Actuario Adjunto.

20) $ 1080 5/p 27385 Ago 06-Ago 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "ACAC c VAITURE, Pedro y ETCHEMENDY DA SILVEIRA, Juan Fco..- Juicio ejecutivo" (Ficha A 446 97), se hace saber que el día 12 de Agosto de 1999 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo y con la base de $ 115.020.oo (2 3 partes de su tasación), de un vehículo marca Peugeot, modelo Boxer 270 C-D, año 1997, matrícula de Paysandú Nº 61.289, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, realizándose la subasta en moneda extranjera a la cotización del dólar americano a la fecha de la misma.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá abonar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada con más el 15.51% por concepto de comisión, IVA e Impuestos; 2- Que los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como lo que pueda adeudarse por conceptos de patentes de Rodados, serán de cargo del adquirente.- Paysandú, Julio 30 de 1999.- Esc. Carolina Vercellino.- Actuaria.

20) $ 648 3/p 27196 Ago 05-Ago 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BRACEIRO FERREIRA, Ramón Osvaldo con Sucesores de Juana de los Santos de Malvasio y Francisco Malvasio y Juan Mathisson - Juicio Ejecutivo - Ficha A 159 93, se hace saber al público que el día 19 de Agosto de 1999, a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Elio TEIXEIRA MARTINEZ, matricula 1036, RUC: 160005990017, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación con todas las construcciones y mejoras que le acceden el siguiente bien inmueble; Padrón urbano Nº 11.469, sito en la Primera Sección Catastral de Salto, que según plano de mensura y división del Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro de Abril de 1956 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 678 el 3 de mayo de igual año, se compone de una superficie de terreno de 506 metros 95 decímetros 20 centímetros cuadrados teniendo su frente de 11 metros 46 centímetros al Sur a la calle Gral. Rivera, estando señalada su puerta de acceso con el Nº 1765, entre las calles Washington Beltrán y Dr. Morquio BASE: $ 214.741,33 - SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor debe abonar el 30% en el acto de serle aceptada su oferta. b) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados de los Registros, impuesto municipal, la comisión e IVA de compra del Señor Martillero y demás que las leyes pongan de su cargo. c) Serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Rematador y demás que las leyes pongan de cargo de la parte vendedora y, d) Los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, en fotocopia, se hallan glosados en el expediente, los que podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de Julio de de 1999. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 5/p 27226 Ago 05-Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: "Alvez Da Cruz, Washington c Rodriguez, Ema Griselda y Fernández Rijo, Julio Evan. Juicio Ejecutivo" Ficha 383 1997, se hace saber que el día 11 de agosto de 1999 a las 15.00 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Artigas y Treinta y Tres), el martillero JOSE LUIS CARBALLO, asistido del señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón Nº 10657 de la Primera Sección Judicial de Salto el que según plano del Agrimensor Ernesto Sisto, de mayo de 1951 inscripto en la Oficina de Catastro local, el día 7 de igual mes y año con el Nº 91, consta de un área de 167 mtrs 50 decímetros, de frente a calle Guarani por el Norte en 12 metros 06 centímetros.- BASE: $U 118.740.oo. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 40% de su oferta así como la comisión y tributos de su cargo; b) Que los títulos de propiedad e información registral del inmueble se encuentran de manifiesto en la Sede para ser examinados por los interesados; c) Que no obra agregado plano de mensura del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, julio 29 de 1999.- Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.

20) $ 702 3/p 27225 Ago 05-Ago 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2o. Turno en autos: "ALVAREZ GARCIA DICNEY Y OTROS.- CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN SUCESORIO." Fa. 119 97 se hace saber que el día 19 de agosto de 1999 a la hora 14 en el local de remates sito en la calle Joaquin Suarez No. 282 de esta ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador César Nilo Custodio Matrícula 3908, RUC 190.003.550.011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, lo que equivale a setenta y siete mil trescientos treinta y tres dolares estadounidenses con treinta y tres centavos, del bien inmueble Padrón N. 2425 (anterior en mayor área No. 478) ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana No. 40 en la esquina formada por las calles Gral Rivera y Joaquin Suarez de una fracción de terreno con construcciones compuesta de una superficie de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados nueve mil novecientos cincuenta y dos centímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Raúl Cappetta inscripto con el No. 4988 el 18 de diciembre de 1975 en la Dirección Departamental de Catastro de Tacuarembó.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuesto del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 3) Debido a que el bien sufrió fraccionamientos no coincide la superficie del título antecedente con la del último plano (los planos están en el expediente). 4) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria (inclusive Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) y si exiten adeudos a esta fecha en Organismos Públicos respecto de bien y de las partes. 5) Que los títulos así como los documentos que sirven de antecedentes dominiales y la información de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos. Tacuarembó 27 de julio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 27394 Ago 06- Ago 12

VENTA DE COMERCIOS

Venta de Comercio
Ley 26/09/1904

Prometimos vender panadería "Zorrilla" (Bulevar España 2203, Montevideo). Acreedores: Juncal 1355, esc. 507. María de los Angeles Acosta Maronna y Dimas Madruga González.

25) $ 1680 20/p 24970 Jul 13- Ago 09

Ley 26 94. CALIER S.A. prometió vender a HERES URUGUAY S.A. taller de impresión serigráfico, sito en la calle Marcelino Sosa 2163, Montevideo. Acreedores en el mismo.

25) $ 1680 20/p 25756 Jul 22- Ago 18

Ley 1904. Enrique Santos prometió vender a Thelma Brochado Farmacia en Vichadero. Acreedores: Escribanía Nuñez, Vichadero.

25) $ 840 20/p 26170 Jul 27- Ago 23

Ley 26 9 1904.- Prometimos vender a Rosarito Blanca Rodríguez Sosa comercio de Rotisería sito en Presidente Gestido 2516.- Acreedores en el mismo.- MARIA ALICIA CASSANELLO - LIDIA IFRAN.

25) $ 1680 20/p 26238 Jul 27- Ago 23

Ley de 26 de setiembre de 1904. HORACIO RODRIGUEZ transfirió a CABLECOM LTDA permiso de TV para abonados en la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Canelones, sito en Baltasar Brum s n, Santa Rosa, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 27134 Ago 04- Set 01

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Elías de Pelegrini para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre que aporta al curso denominado Cañada de la Horqueta, tributario del arroyo Bañado de Aceguá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 3386, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 3386, 11387 y 1298, todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 27 de agosto de 1999 a las 15.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.

27) $ 1134 3/p 27384 Ago 06- Ago 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 433 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrones Nos. 11252 y 11253 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a las superficiarias Beatriz Lucía y Ana María Reyes Alfonso y a los superficiarios del padrón 11.252, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.

27) $ 630 3/p 27391 Ago 06- Ago 10

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
AREA DE ACTIVOS
CITACION

Se cita a los titulares que se detallan a continuación, para el reclamo de cobros indebidos, los cuales deberán presentarse en la calle Mercedes 1950 Sección CALCULO DE DEUDA en la calle Mercedes 1950 -Edificio Nuevo-) dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación; bajo apercibimiento de la iniciación de las acciones judiciales correspondientes.
DESCRIPCION
NRO. EXP CED. IDENT. - NOMBRE - COBRO IND. MONTO
1.277.518-0 CARLOS A. MASTROGIOVANNI $ 1851,30
1492011-9 HECTOR W. MARTINEZ $ 7411,47
3.851.216-6 JOSE R. MORENO $ 1630,25
1.799.206-4 JOSE ULRICH $ 16003,64
4.308.900-5 LUIS A. FRUTOS $ 5872,53
1.450.816-7 JULIO ETCHECHURI $ 3446,91
1.506.546-5 JUAN TRIAS $ 5.509,62
1.622.1999-6 BRENDA CONDE $ 2227,95
AREA DE PRESTACIONES DE ACTIVOS.-
DPTO DE CONTRALOR.-
SECC. CALCULO DE DEUDAS.
TEL. 401-80-51.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53155 Ago 05- Ago 09

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS MERCADERIAS EN ABANDONO INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534/93, Capítulo 1 numeral 2.2, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 30/06/99, en los Puertos dependientes de la Administración Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en tránsito o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 53171 Ago 06-Ago 12

CONVOCATORIAS

C.A.O.F.A. CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Se lleva a conocimiento de los señores asociados que, el domingo 15 de agosto de 1999 se convoca a elección de autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal por el período 1999-2002.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 630 5/p 27169 Ago 05-Ago 11

CO.M.TA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- PRIMERA CONVOCATORIA.-

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 23 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 30 de Agosto de 1999 a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente Orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Situación institucional de la filial de Paso de los Toros: independencia ó centralización.-
3.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para Sesionar válidamente, la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por CONSEJO DIRECTIVO DE CO.M.TA.- P. A.-
Dr. Nelson Ferreira de Mattos.- Presidente.-
Dr. Alfredo de Mattos.- Secretario.
27) $ 1890 5/p 27392 Ago 06-Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

JUZGADO LETRADO DE 1ERA. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1ER TURNO.
EMPLAZAMIENTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber que en los autos: "Alacahan Torus c Paradela Carmen y otro. Intimación Cumplimiento de Contrato" Fa. 80 97 se cita de excepciones a los sucesores de Luis José Otero, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de julio de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 26237 Jul 27-Ago 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "JUAN BOHM S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 124 98 2 99), se hace saber que por auto N° 771 de 3 5 99 se decretó la Liquidación Judicial de JUAN BOHM S.A., designándose como Síndicos Provisorios a RECORD TOOLS S.A. y a DYNFER LTDA. Se dispuso la ocupación de todos los bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad liquidada deberá ponerlos a disposición de la Sindicatura, fijándose un plazo de 30 días para que todos los acreedores presenten a Liga de Defensa Comercial (Julio Herrera y Obes 1413) los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de junio de 1999.- Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.
27) $ 1440 10/p 26453 Jul 29-Ago 11

TERCER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos "ABN AMRO BANK C Ponce de León, María y otros" Medida Preparatoria, Ficha 58 99 "SE INTIMA por 90 días a Leonardo Gaston Dugros Ponce de León, María del Rosario Dugros Ponce de León y a Daniel Martínez Martínez, bajo apercibimiento. Montevideo, 28 de julio de 1999. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 27189 Ago 05-Ago 18

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "FLAMA S.R.L. -CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL"- Ficha: 66 99 se hace saber que por auto N° 600 de fecha 5 04 99, se decretó el CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL de FLAMA S.R.L., concediéndose al deudor una moratoria provisional Arts. 1546 y 1547 Código de Comercio. Desígnase Contador Interventor a efectos art. 1532 Inc. 2° del citado Código al Cr. Jupiter Perez. Convócase a la promotora, Cr. Interventor y acreedores con las prevenciones del art. 1532 Código Comercio a la JUNTA de precepto que se realizará el día 27 de Agosto de 1999 a las 14 y 30 hs. en la

Sede del Juzgado sita en calle 25 de Mayo 523 Piso 1°.- Montevideo, 15 de Junio de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 26399 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos "Zylbersztajn Rogerio Jonas y otros c Broker Trading S.A. - Cancelación de títulos accionarios" Ficha 209 98, se hace saber que por Decreto No. 1350 del 15 de junio de 1999 se dispuso la cancelación de los dos títulos accionarios de Broker Trading S.A., representativos cada uno de ellos de cien (100) acciones al portador de US$ 100.- (Dólares Estadounidenses cien) cada una de ellas, por lo cual se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren afectados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta (60) días contados a partir de la última publicación de este edicto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 27301 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno, dictada en autos "FLORYN S.A..- Concordato preventivo judicial.- Ficha 330 98", se hace saber que por providencia No. 1310 del 22.6.99, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 18 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 14.30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de julio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa.- Actuaria Adjunta.
27) $ 1080 10/p 26564 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "ALTMAN PLASCI CELIA. SUC. FA. 71 99", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ENRIQUE GELFONT ALTMAN. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 24953 Jul 16- Ago 27

CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA de CUARTO Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA o MARIA ANA NACCARATO DI LEONE y JUAN ILARIA o HILARIA RUSSOMANNO ficha 276-99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días días, a deducir en forma sus derechos. 23 de Julio de 1999.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 27135 Ago 04- Ago 17

DECIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de famili1a de 10° turno, en autos caratulados: "TORTEROLO MARGOT C CASALONGUE LUIS. P.P.P FA. C 1040 86S1 99", se cita llama y emplaza por 90 días a estar a derecho en estos autos a LUIS MARCELO CASALONGUE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dieciseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52961 Jul 27- Ago 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados: "Barrio ó Barrios Riesco Lorenzo - Declaración de ausencia" Fa V 501 98, se declara en estado de presunto ausente al Sr. Lorenzo Barrio ó Barrios Riesco. Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 16234 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15° TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE ALFREDO JUAN O ALFREDO JUAN ARMANDO O ARNANDO LUHERS ARGOYTIA, FICHA 232 98 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS MONTEVIDEO, 16 DE JUNIO DE 1999.- ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 26060 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SUAREZ, JONATHAN GUSTAVO- RATIFICACION DE TENENCIA- - FICHA: V 80 98, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES SUAREZ LAGUNA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1999.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53014 Jul 30- Ago 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: SOLIS, NORMA TERESITA -RAT. DE TENENCIA- (ANT. P.A. MENOR- 144 96 Y P.P.P. 144 96 1 97 C)-- FICHA: V 668 97, se cita, llama y emplaza a JORGE LUIS BARUFALDI LIESEGNANG, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53168 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos caratulados: "ARENA FIAGGIO, FRANCISCO JOSE. SUCESION", Ficha S 27 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: FRANCISCO UBERTO ARENA BORDONI por el máximo término legal, a efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designarle Curador de Bienes.- Montevideo, 6 de octubre de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 26137 Jul 27- Ago 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "DA SILVEIRA CORTALEZZI, AGUEDO. SUCESION", Ficha S 556 98, se hace saber a todos los interesados que en los mencionados autos se denunció la presunta yacencia de la sucesión de Aguedo Da Silveira Cortalezzi. Publíquese por el término de 30 días (art. 429.2 del C.G.P.). Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52528 Jun 24- Jun 30

Jul 16- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CELIS RUBEN ALBERTO C SUC. CELIS FERNANDEZ ALBERTO NILO POS. NOT. DE ESTADO CIVIL. FICHA 122 99 I S cita, llama y emplaza a: todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio., en caso de no comparecer. Montevideo 20 de julio de 1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 26342 Jul 28- Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 9º TURNO.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno,

dictada en autos "Mendoza Core Geraldine Nery c CAMPANA SA." Escrituración judicial Ficha 978 97 se hace saber que promovió trámite de escrituración judicial contra CAMPANA SA. por lo que se cita y emplaza a la misma y o sucesor a cualquier titulo a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 28 de julio de 1999 Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 27229 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C ROVIRA GONNET ELBA- Juicio Ejecutivo- Ficha 210 96, se cita llama y emplaza a ROVIRA GONNET ELBA, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo,
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53108 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

OCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, en autos: "Silva Alegre, Jorge y otros c Lostorto Industrial y Comercial S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha D 395 96" por decretos Números 537 de fecha 22 de marzo de 1999 y 1029 de fecha 13 de mayo de 1999, se ha dispuesto convocar a los acreedores laborales que tuvieren créditos reconocidos por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada a presentarse ante la precitada Sede acreditando fehacientemente tal condición instando su inclusión en el reparto a prorrata, dentro del término de sesenta días, contados a partir de la última publicación del presente. Montevideo, 30 de julio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 27408 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

EL Señor Juez Letrado de 7 Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOBALDO RAMON CARAMBULA O CARAMBULA GARCIA Ficha 259 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 1999 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27355 Ago 06- Ago 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

**APERTURA DE SUCESION
EDICTO**

EL Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Union dispuso la apertura de la sucesión de Manuel Dario HIDALGO DA ROSA. (Ficha "B" Nº 193 98) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Bella Unión, febrero 19 de 1999.- Esc. Pablo Somacal Correa, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 26421 Jul 29- Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE ELSA ELADIA GOUDSCHAAL HERRRERA DE DEPOSITO (FICHA CIVIL 8 99 V), haciéndolo saber a todos los interesados.- Canelones, 24 de Junio de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26951 Ago 03- Ago 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "CHIRIBAO MAUTONE, MARIA JACQUELINE - POSESION NOTIRIA DE ESTADO CIVIL-" Ficha 745 97S1 98; se emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P) Las Piedras, 30 de noviembre de 1998.- ANA C. GARCIA da ROSA, ABOGADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26635 Jul 30- Ago 12

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "CABRERA, ARTEMIO - SUSTITUCION DE CURADOR, Ficha 780 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2495 99 de fecha 11 de junio de 1999, la designación de nuevo curador del incapaz José Dalmiro Cabrera, al Sr. ARTEMIO CABRERA en sustitución del anterior María del Carmen Cabrera. Quien aceptó el cargo con fecha 23 de junio de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de julio de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53163 Ago 05- Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE
1RA. INSTANCIA DE
2DO. TURNO DE FLORES
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
EDICTO**

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca GARCIA de DOMINGUEZ, en los autos identificados con la Ficha C 117 97, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra Lidia Susana UDAQUIOLA MACHADO, con domicilio desconocido; respecto a sus menores hijos Carina Vanessa y Carlos Daniel DOMINGUEZ UDAQUIOLA, por lo que se cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de sesenta días (60 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 30 de Junio de 1999." Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO
27) (Cta. Cte.) 10/p 53177 Ago 06- Ago 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "BERNASCONI ROCHE, AMALIA C FLEURQUIN, FEDERICO FERNANDO; FERNANDO ARTURO; ALVARO Y ACUÑA CORBO, MARIA JOSEFA PARTICION FA. 41 99, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE FERNANDO ARTURO FLEURQUIN A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 13 DE ABRIL DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 26149 Jul 27- Ago 09

**EDICTO
APERTURA SUCESION**

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIO DAVID ZIEGUER O ZEIGUER PRIBLUDA FA. 865 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de junio de 1999.- Dra. María

Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26812 Ago 02- Ago 13

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN ROIG AGUIAR FA. 815 99, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26934 Ago 03- Ago 16

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA EVELINA MARKOUS. FA. 685 99, citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de junio de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27207 Ago 05- Ago 18

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS PALMIERI FA. 971 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 28 de julio de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27208 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MONICA DELIA ALBERTINA MASLE PASTRE, Fa. 68 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 20 de abril de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26559 Jul 30- Ago 12

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN SAMUEL DE ANCHORENA UGARTE, Fa. 116 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 26 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26617 Jul 30- Ago 12

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER LIDA BIANCHI, Fa. 788 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de junio de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26813 Ago 02- Ago 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RELSO SA" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FA 42 98, se hace saber que por resolución Nº 456 de 16 3 99 se dispuso la presente publicación (a los efectos dispuestos por el art 38 de la ley 2.230) de la fórmula concordataria extrajudicial solicitada por RELSO SA consistente en el pago de lo adeudado en 36 cuotas iguales y mensuales y consecutivas sin intereses, venciendo la primera el día 30 11 99, debiendo hacerse efectivos en el Hotel Barradas, sito en Río Branco y Francia ciudad de Punta del Este, y cuyas demás especificaciones obran en autos a disposición de los acreedores, contando los mismos con un plazo de 30 días para deducir observaciones o adhesiones al mismo.- A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 16 de abril de 1999.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1440 10/p 27206 Ago 05- Ago 18

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ALBANELL MARTINO, EDUARDO C BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO" CONCURSO. FA 38 99, se hace saber que por decreto Nº 1495 de 22 7 99 se dejó sin efecto en el Concurso del Sr BAYLEY RODRIGUEZ, FERNANDO la Junta de Acreedores dispuesta por auto Nº 1495 99 de 22 7 99, convocándose nuevamente para la misma el día 29 de setiembre a las 17 horas en ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado, por lo que se cita a los acreedores y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art 457.2 del CGP.-
2) Que se ha designado Síndico Provisorio a la Dra Ana María Ferrer. quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 26 de julio de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1800 10/p 27407 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Maldonado de 7º Turno, en los autos caratulados: "Jara S.A. - Concordato Preventivo Extrajudicial", Ficha 3 99, se hace saber, a los efectos dispuestos por el art. 38 de la ley 2.230, que se encuentra en este Juzgado, calle 25 de Mayo, esquina 18 de Julio, 1er. piso, a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial, presentado para su homologación por "Jara S.A.", cuyo resumen de texto es el siguiente:
A- Jara S.A. reconoce adeudar a sus Acreedores, que son quienes surgen de la cláusula vigésima, los montos que allí se establecen, obligándose a abonar los mismos en los términos y condiciones pactadas.
B- Los créditos con montos inferiores a U$S 2.000,oo deben ser cancelados antes del día 10 de Enero del año 2000.
C- Los créditos con montos superiores a U$S 2.000,oo serán cancelados de la siguiente forma: 1) En los meses de Abril a Noviembre de 1999, y años sucesivos, Jara S.A. se obliga a abonar las cuotas de amortización, equivalentes al 20% de las ventas generales del mes inmediato anterior a aquél en que se realice el pago, con una cuota mínima de amortización mensual en dichos meses, de U$S 10.000,oo, debiendo la deudora presentar declaración jurada del total de las ventas (IVA excluído) realizadas en el mes inmediato anterior. 2) En los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de cada año, la deudora se obliga a destinar el 25% de las ventas generadas en ese período, fijándose como cuota mínima de amortización en los meses de Enero, la suma de U$S 100.000,oo, y en los meses de Marzo U$S 70.000, debiendo la deudora presentar en los diez primeros días de los meses de Abril un declaración jurada de las ventas generadas durante los meses de Diciembre a Marzo, y si el 25% de éstas superaran los U$S 170.000,oo, la diferencia resultante, se abonará el 20 de Abril de cada año.
D- El pasivo en moneda nacional será convertido a dólares americanos, al tipo de cambio de $ 11 por cada dólar, haciendo los Acreedores remisión de los reajustes, capitalizaciones, actualizaciones e intereses devengados y a devengarse.
E- El pago a los Acreedores con créditos menores a U$S 2.000,oo se hará directamente por Jara S.A., en tanto que los pagos a los Acreedores con créditos superiores a dicho monto, se efectuará a partir del día 10 de Mayo de 1999 en la Sede de la Liga de Defensa Comercial, quien emitirá el recibo respectivo y procederá al prorrateo correspondiente.
F- Se crea una Comisión Fiscalizadora integrada por Zilomade Ltda., Rodal S.A., y la Liga de Defensa Comercial, que funcionará hasta la cancelación total del pasivo concordatario, estableciéndose sus cometidos y facultades en las cláusulas décima y décima primera.
G- En la cláusula décimo segunda, se establecen una serie de prohibiciones y obligaciones que contrae la deudora (no transferir el giro comercial del negocio; no gravar ni enajenar sus instalaciones, muebles y útiles; no aumentar su nivel de endeudamiento en más de un 5% del pasivo; formular declaraciones juradas de sus ventas a la Comisión; acreditar la cancelación de los créditos menores a U$S 2.000,oo dentro de los 15 días posteriores al 10 de Enero del año 2000; presentar a la Comisión los recibos de pago de los alquileres).
H- La falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización, salvo los casos en que la Comisión considere que tal incumplimiento es fundado, facultará a exigir la totalidad de las cuotas aún pendientes, renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que

hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, previa intimación por telegrama colacionado, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna.
I- Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización, se devengará un interés del 2° mensual.
J- La deudora y los Acreedores reconocen y habilitan a la Liga de Defensa Comercial, para exigir por sí, el cumplimiento coactivo o la rescisión en su caso, del Concordato Preventivo Extrajudicial, y a tal efecto, queda facultada para resolver el reclamo de los pagos acordados, así como a presentarse ante los Organos Jurisdiccionales competentes.
K- La deudora confiere mandato de disposición a la Liga de Defensa Comercial sobre los contratos de arrendamiento de los tres locales que ocupa, con el objeto que, verificada la mora, y cuando lo disponga la Comisión, quede facultada a ceder dichos arrendamientos, así como proceder a la realización de los activos de la deudora.
M- Como garantía del cumplimiento del presente Concordato, Fabricio Stefanach se constituye en fiador solidario, liso y llano pagador del pasivo denunciado en la cláusula vigésima y de todas las consecuencias de su incumplimiento, y constituye derecho de prenda a favor de los Acreedores Concordatarios sobre el 100% de sus acciones, pudiéndose realizar extrajudicialmente las mismas en las condiciones previstas por el Decreto Ley 1.396, renunciando el fiador, en caso de seguirse la vía judicial, a los trámites, términos y beneficios del proceso ejecutivo y a la tasación de las acciones prendadas, las que quedarán depositadas mientras esté vigente el gravamen, en la Liga de Defensa Comercial, la que podrá, en caso de incumplimiento, convocar a Asamblea General Extraordinaria, teniendo el derecho de disposición de las acciones.
N- Los Acreedores que tienen en trámite accionamientos civiles o penales, deberán desistir de los mismos, y en caso de haberse dispuesto contra la Concordataria medidas de embargo, intervenciones u otras similares, deberán obtener de inmediato su cese.
Ñ- Los gastos y honorarios que se originen por las situaciones de incumplimiento del presente Concordato, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cargo de la deudora.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de 30 días a los Acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición, de conformidad con lo dispuesto por el auto 1155 99. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 9540 10/p 27202 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sr Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "PALMAR SUEVIA S.R.L. c LAURENCE, Eduardo Roque. Cobro de Pesos, Daños y Perjuicios" Ficha 93 99, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Eduardo Roque Luis Laurence, a estar a derecho de conformidad a lo preceptuado por el art. 127 del CGP, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas públicaciones. Maldonado, 9 de Junio de 1999. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Maldonado.
27) $ 900 10/p 27205 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c SCHETTINI, Sylvia Elizabeth. Juicio Ejecutivo" Ficha 1702 98, CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a la Sra SYLVIA ELIZABETH SCHETTINI, a estar a derecho en los presentes autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento para el caso de no comparecer se le designe defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. Maldonado, 30 de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dr. Nestor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53107 Ago 04- Ago 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO CARABALLO, Ficha B 261 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de junio de 1999.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26603 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CARLOS RIVERO HORTA ficha B 525 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de diciembre de 1998 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26604 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "REYES DE FREDO, ELIDA.- SUCESION" Fa. B 271 93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NELSON OSCAR FREDO REYES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.-.- Paysandú, 07 de abril de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26754 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ESTHER TORRECILLA AMARO, Ficha B 277 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26922 Ago 03- Ago 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO RODRIGUEZ y JUANA CURBELO ARMUA, Ficha B 529 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53062 Ago 03- Ago 16

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI, HECTOR.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. C 59 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA PATRICIA PEREIRA MARTEGANI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 14 de junio de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53152 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BASILIO SABELIN VINICHENKOVA FICHA B 104 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26605 Jul 30- Ago 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA VIOLA OREGGIONI y de JUANA OREGGIONI BOTTA FICHA B 330 89", citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26606 Jul 30- Ago 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RUSSI PAGANI. SUCESION. Fa. B 300 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26753 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA RENEE SOSA FICHA B 266 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26755 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO FEDERICO PORZELLA. SUCESION. Fa. B 192 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26756 Ago 02- Ago 13

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARCELO LOBATO HEREDIA. SUCESION. Fa. B 122 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 30 de junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53007 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SALATE FIGUEROA, MARIA DEL CARMEN C ZAPATA, ANGEL MATIAS Y MURGANTI, HUMBERTA MARGARITA -AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUT. P VIAJAR-" - FICHA C 22 99", se cita, llama y emplaza a: ANGEL ZAPATA MURGANTI, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53009 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ, EVA - RECONOCIMIENTO CALIDAD DE CONCUBINA "MORE UXORIO" Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA B 12 99", se cita, llama y emplaza a: ALFREDO GALMARINI; MARITA GALMARINI; DANIEL GALMARINI Y ROSANA GALMARINI, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 30 de Junio de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53047 Ago 02- Ago 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er turno de Paysandú, en autos: "FLORES PULERI, MARIA ESTELA C GARCIA MANZI, JOSE ALBERTO- MED. CAUT. DE INVENTARIO, AUX. DE POBREZA Y DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL- Ficha B 290 98", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE ALBERTO GARCIA MANZI Y MARIA ESTELA FLORES PULERI citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53048 Ago 02- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "HIDALGO, MARIA AUXILIADORA Y GALLO RAMAYO, RAMON POR SI Y EN REP. DE SUS MENORES HIJOS C ACOSTA, MARCELO Y JOSE FRANCISCO -DAÑOS Y PERJUICIOS- A 199 97 - se cita y emplaza por el término de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos a los sucesores de RAMON GALLO RAMAYO, especialmente a: WALTER GALLO ALVAREZ - WALTER - ROSALIA o ROSSANA ROSALIA - MARCELA BEATRIZ - THELMA o TELMA o THELMA LUJAN - MARIA, CRISTIAN o CRISTIAN YANET, PEDRO DONATO - MARIA BOJORKE o BUJORKE o BUJORGE o BORGORGE. Paysandú, 8 de junio de 1999. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 26757 Ago 02- Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ De PAZ DEPARTAMENTAL de 2do. TURNO en autos: DOLZ FARIAS OMAR EDUARDO: SANDRA MARIA Y MARIA RENATA INOPONIBILIDAD DE EMBARGO GENERICO -FICHA 30 1999 cita, llama y emplaza a los Sres. JUAN CARLOS CERRI, MARCELO ZAQUIERE Y NESTOR RIBEIRO a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 60 dias bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio. Paysandú 21 de Julio de 1999 DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL. DRA. PATRICIA HERNANDEZ JUEZ DE PAZ 2DO TURNO.
27) $ 900 10/p 27194 Ago 05- Ago 18

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
Resolución Nº 2931 99.-
Rocha, 22 de julio de 1999.-
VISTO: la gestión promovida por el Sr. José Luis Veiga, solicitando permiso para el ingreso a Cabo Polonio en vehículo de su propiedad, Matrícula Ca 10.506, fundamentado en que posee vivienda N° 136 de dicho Balneario;
CONSIDERANDO: I) que el Asesor de Medio Ambiente aconseja se autorice dicho ingreso, quedando toalmente prohibida la circulación dentro del mencionado balneario;
II) que a indicación del Asesor Técnico Dr. Gabito, se confiere vista a gestionante a efectos de acreditar su condición de propietario de la vivienda referida;
III) que elevados los antecedentes al Asesor Técnico, con fecha 5 de los corrientes informa que no habiendo acreditado el extremo exigido en el art. 7° del Decreto de la Junta Departamental N° 2 97, corresponde desestimar la petición efectuada; y
ATENTO: a la fundamentación expuesta, a lo indicado por el Asesor Técnico y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA.-
RESUELVE:
1°) Desestímase la petición de autorización de ingreso a Cabo Polonio, formulada por el Sr. José Luis Veiga.-
2°) Regístrese, y pase a Dirección de Prensa para la notificación mediante publicación en Diario Oficial, debiéndo agregarse los ejemplares indicados por el Asesor Técnico; tome conocimiento el Asesor de Medio Ambiente y archívese.-
DG mede
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - David Gutierrez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53123 Ago 05- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: LINHOSE KAISER HILDEGARD. HERENCIA YACENTE. FICHA No. 295 93S1 99, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 29 DE JUNIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 27046 Ago 04- Ago 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RIAL PIREZ, ILEANA ROSA C SUC. DE RIAL FERNANDEZ, ANTONIO. Posesión Notoria Estado Civil. Fa. N° 464 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: ILEANA ROSA RIAL PIREZ, promoviendo JUICIO DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, PETICION DE HERENCIA Y RESTITUCION DE FRUTOS contra SUC. DE ANTONIO RIAL FERNANDEZ. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a todos los que se consideren con derecho en éstos autos, y en especial a: JORGE WASHINGTON Y CLAUDIO ANTONIO RIAL PIREZ; y a RAUL, GRACIELA E IVONNE RIAL OYHENARD, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de junio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 1440 10/p 27167 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DE ARAMBURU GUILLAMA, MARIA DEL CARMEN C BONETTI SILVEIRA, NERY JUSTINO. Guarda y Aux. de pobreza. Fa. N° 433 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: MARIA DEL CARMEN DE ARAMBURU GUILLAMA, promoviendo JUICIO DE GUARDA CON EXPRESA AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR contra NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA con respecto a las menores DAYHANA ROMINA Y GIULIANA PAOLA BONETTI DE ARAMBURU. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a NERY JUSTINO BONETTI SILVEIRA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de julio de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53144 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "OYARZABAL BENITEZ, JAVIER C BILAGUI ZUBILLAGA, DANIEL WALTER.- RESCISION DE CONTRATO"; Ficha A 102 99; se cita llama y emplaza a DANIEL WALTER BILAGUI ZUBILLAGA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia.- Paso de los Toros, Julio 23 de 1999- Dra. María Fernanda Morales- Juez de Paz Departamental.

27) $ 900 10/p 27393 Ago 06- Ago 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SANZ, Dinorah Raquel JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 284 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Dinorah Raquel SANZ GARAYALDE, por el PLAZO de 60 día a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- TREINTA Y TRES, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 27232 Ago 05- Ago 18

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE T. Y TRES c SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 283 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Diego César SARAVIA TEXEIRA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 15 de JUNIO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA-.

27) $ 900 10/p 27233 Ago 05- Ago 18

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FRANCO FRANCO, LEONARDO. SUCESION", Fa. 259 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los co herederos: Julio César y Mirel FRANCO GRAÑA a que comparezcan a aceptar la herencia en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada (art. 1070 C.C.). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53165 Ago 05- Ago 18

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Encargado del Despacho Departamental, Sr. Rodolfo Irastorza en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES C EDUARDO EUGENIO Y JORGE HORACIO MONTE.- JUICIO EJECUTIVO DE TRIBUTOS MUNICIPALES".- FICHA N° 124 99, hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres, solicitando SE CITE, LLAME Y EMPLACE a los Señores EDUARDO EUGENIO MONTE y JORGE HORACIO MONTE, A ESTAR A DERECHO en estos obrados por el plazo de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 20 DE MAYO DE 1999.- Sr. RODOLFO IRASTORZA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53167 Ago 05- Ago 18

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EL TRIGAL S.A.
Modificación de los Esatutos Sociales:

Se comunica a los Sres. Accionistas de El Trigal S.A. que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de abril de 1999 se resolvió la modificación de los artículos 4°, 12°, 31°, 34°, 37° y Disposición Transitoria de los Estatutos Sociales, con la elevación del capital social autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos uruguayos, quedando la documentación correspondiente a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social. Se realiza la presente publicación dando cumplimiento a los arts. 361 y siguientes de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
El Directorio.

28) $ 14820 10/p 26294 Jul 28- Ago 10

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

JUAN RAMON OLIVERA GADEA, (Ficha: 171 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27547 Ago 09- Ago 20 (0001)

JULIO CROCCO LUENGO, (Ficha: 272 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27571 Ago 09- Ago 20 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARMELO MESA BRETONES, (Ficha: S 345 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27478 Ago 09- Ago 20 (0003)

SEGUNDO TURNO

ARNALDO RAMON AGUIAR LARA, (Ficha: S 143 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27465 Ago 09- Ago 20 (0004)

ANDRES CARLOS LUIS DE ANGELIS ERCOLANO, MIRTA DELIA RUDNICK LOMBARDI y MARIANA ANALIA DE ANGELIS RUDNICK, (Ficha: S 268 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27548 Ago 09- Ago 20 (0005)

ROBERTO IRES NOVO PIRES, (Ficha: S 78 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27570 Ago 09- Ago 20 (0006)

TERCER TURNO

MARIA TERESA DE LOS SANTOS PACHIAROTTI, (Ficha: 331 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27525 Ago 09- Ago 20 (0007)

JOSE FELIX PEREZ DEMICHELI, (Ficha: 105 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27529 Ago 09- Ago 20 (0008)

MILTON ANTONIO VIDAL GARCIA, (Ficha: 321 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27553 Ago 09- Ago 20 (0009)

CUARTO TURNO

BALTASAR o BALTAZAR BRUM o BRUN MENDEZ, (Ficha: A 383 97).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27567 Ago 09- Ago 20 (0010)

QUINTO TURNO

RICARDO FERNANDEZ DOS SANTOS, (Ficha: 610 98).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27551 Ago 09- Ago 20 (0011)

HEBER NIRIO HERNANDEZ PERCIVALE, (Ficha: 309 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27552 Ago 09- Ago 20 (0012)

OCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO APARICIO PARQUEZ LADUCHE, (Ficha: S 251 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27477 Ago 09- Ago 20 (0013)

JUAN WALTER TOCCE ECCHER, (Ficha: S 274 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27562 Ago 09- Ago 20 (0014)

NOVENO TURNO

ROSA GOLDSTEIN, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27462 Ago 09- Ago 20 (0015)

LEOCADIA INOCENCIA APESECHET o APESETCHE LANFRANCONI, (Ficha: S 239 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27464 Ago 09- Ago 20 (0016)

DECIMO TURNO

CECILIO MARIO DOMENECH o MARIO CECILIO DOMENECH, (Ficha: 302 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27530 Ago 09- Ago 20 (0017)

SOCRATES IGLESIAS PICCARDO, (Ficha: 205 99).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27549 Ago 09- Ago 20 (0018)

FELIPE TORRES GARANDAY, (Ficha: 163 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27550 Ago 09- Ago 20 (0019)

VITALINA ROSA MARTINS QUEIROZ, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27564 Ago 09- Ago 20 (0020)

DECIMOPRIMER TURNO

ALDO JOSE TOSI FAGNONI, (Ficha: 131 99 A).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27565 Ago 09- Ago 20 (0021)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIRTHA CANDIDA VILLAR MONTES, (Ficha: 306 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27466 Ago 09- Ago 20 (0022)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIA MARTINEZ DE CONSUL y JUAN CONSUL, (Ficha: 283 99 A).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27467 Ago 09- Ago 20 (0023)

JULIO CESAR PODESTA GRANJA, (Ficha: 350 99 A).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27531 Ago 09- Ago 20 (0024)

SELVA GENOVEVA VOLPINI NEGRI, (Ficha: 324 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27546 Ago 09- Ago 20 (0025)

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS PETRONI FUMEO, (Ficha: A 267 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27448 Ago 09- Ago 20 (0026)

DECIMONOVENO TURNO

RAMON BAAMONDE o BAAMONDE SANCHEZ o BAHAMONDE SANCHEZ, (Ficha: 146 99).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27554 Ago 09- Ago 20 (0027)

VIGESIMOPRIMER TURNO

BLANCA NERY FIGUEREDO MONTADO, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27558 Ago 09- Ago 20 (0028)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO CORCHS GONZALEZ, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27460 Ago 09- Ago 20 (0029)

PERLA ANA GONZALEZ PETRONI, (Ficha: S 70 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27559 Ago 09- Ago 20 (0030)

LEONARDO MANNA PALLADINO, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27560 Ago 09- Ago 20 (0031)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA RAMONA STEFAN o MARIA STEFAN WOLFER, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27468 Ago 09- Ago 20 (0032)

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLEMENTINA LUCRASIA o LUCRECIA SANCHEZ PEREZ, (Ficha: 286 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27556 Ago 09- Ago 20 (0033)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBA VERGARA LEMA, (Ficha: 306 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27463 Ago 09- Ago 20 (0034)

ARMIDA CHARQUERO FALERO, (Ficha: 225 99 S).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27545 Ago 09- Ago 20 (0035)

ARNOLDO NUÑEZ, (Ficha: 307 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27555 Ago 09- Ago 20 (0036)

NYDIA LUZ GARD SODRE, (Ficha: 49 99 S).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27563 Ago 09- Ago 20 (0037)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN MIGLIONICO MELIANDE, (Ficha: 300 99 S).
Montevideo, 27 de julio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27524 Ago 09- Ago 20 (0038)

VIGESIMOCTAVO TURNO

GLADYS NELLY PAULINO GUIDA, (Ficha: 280 99 S).
Montevideo, 23 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27526 Ago 09- Ago 20 (0039)

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

JUANA MANUELA MURIALDO CORROCHEL, (Ficha: S 320 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27566 Ago 09- Ago 20 (0040)

DECIMOSEGUNDO TURNO

NEREIDA CARMEN CANO DUTRA, (Ficha: 221 99).
22 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27461 Ago 09- Ago 20 (0041)

MARIA HERSCHKOVICH HERBSCHTEIN, (Ficha: 319 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27523 Ago 09- Ago 20 (0042)

LUIS ALBERTO VAZQUEZ MIRANDA, (Ficha: 271 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27561 Ago 09- Ago 20 (0043)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DOLORES ERNANDORENA o HERNANDORENA GOMEZ, (Ficha: 403 99).
Maldonado, 21 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 27470 Ago 09- Ago 20 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE EDUARDO GIAMBIASI LURA, (Ficha: B 215 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27509 Ago 09- Ago 20 (0045)

TERCER TURNO

MARIA AUXILIADORA SANTORO, (Ficha: B 298 99).
Salto, 26 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27508 Ago 09- Ago 20 (0046)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOLORES TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha: 237 99).
San José, 3 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27452 Ago 09- Ago 20 (0047)

TERCER TURNO

NILDA ISABEL LENZUEN GARRALDE, (Ficha: 298 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27449 Ago 09- Ago 20 (0048)

MIRTA MARGOT PEREZ BIRRIEL, (Ficha: 283 99).
San José, 23 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27450 Ago 09- Ago 20 (0049)

TRINIDAD HATCHONDO POMIES, (Ficha: 277 99).
San José, 22 de junio de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27451 Ago 09- Ago 20 (0050)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALERIA RODRIGUEZ CARDOZO y LUIS ALBERTO LOPEZ, (Ficha: 379 99-B).
Treinta y Tres, 24 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27519 Ago 09- Ago 20 (0051)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AUTONIVEL S.A.

Se convoca a los accionistas de AUTONIVEL S.A. para la Asamblea Extraordinaria a cele-

brarse, en primera convocatoria, el día lunes 16 de agosto de 1999, en el estudio de Pablo Zufriategui No. 970 de la ciudad de Treinta y Tres, a las 17 horas, para considerar el siguiente orden del día:-
Situación de la empresa
Anulación del Permiso del Ministerio de Turismo exigiendo clausura.-
Informe del Director Administrador
En segunda convocataria, la Asamblea se realizará una hora más tarde en el mismo lugar y fecha.
03) $ 210 1/p 27517 Ago 09- Ago 09 (0052)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GONZALO NICOLAS GARCIA MARTINEZ y CLAUDIA VARRAILHON QUINTAS, (Ficha: D 205 99).
Montevideo, 28 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27543 Ago 09- Ago 20 (0053)

SEGUNDO TURNO

DANIELA BRAGA MINER y FERNANDO WALTER LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha: D 267 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27505 Ago 09- Ago 20 (0054)

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO HLODAK NEMENYI y ROSA RITA BORDONI MOLFESE, (Ficha: 236 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27542 Ago 09- Ago 20 (0055)

CUARTO TURNO

GERARDO FRANCISCO MENDEZ FIGUEREDO y ALICIA DE LEON DA SILVA, (Ficha: E 318 99).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27469 Ago 09- Ago 20 (0056)

MARIA JOSE ANDREONI y LUIS ALBERTO GAMBARO, (Ficha: E 431 87).
Montevideo, 28 de julio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27516 Ago 09- Ago 20 (0057)

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS CORREA COSSANI y SILVIA GISELA CAPRILE BURASTERO, (Ficha: D 293 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27457 Ago 09- Ago 20 (0058)

DECIMOPRIMER TURNO

OSCAR GERARDO ALONSO CORBO y GLADYS HAYDEE CONDE CAETANO, (Ficha: E 31 99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1260 10/p 27572 Ago 09- Ago 20 (0059)

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL LUJAN FERNANDEZ AGUILAR y HORACIO CESAR PITA CALO, (Ficha: 249 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27541 Ago 09- Ago 20 (0060)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PAOLO ENRICO MATTEUCCI RINALDI y MARIA MERCEDES ROLANDO DEMARCO, (Ficha: D 273 99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27544 Ago 09- Ago 20 (0061)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

WALTER VICTOR DAVOINE OLIVEROS y KAREN BEATRIZ BRUNO AGUILAR, (Ficha: 369 99).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27507 Ago 09- Ago 20 (0062)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE LUIS MATIAUDE VIOTTI y MARTA MARGOT BOGAO RODRIGUEZ, (Ficha: 747 98).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27557 Ago 09- Ago 20 (0063)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO NICOLAS ERRANDONEA TEIXEIRA y ALEJANDRA YANET ESPASANDIN ELGARTE, (Ficha: A 48 99).
Salto, 28 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27510 Ago 09- Ago 20 (0064)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS ORTIZ BERTOLINI y ZULLY GRACIELA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 351 99).
San José, 30 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27447 Ago 09- Ago 20 (0065)

ORLANDO WALTER CENCIO DEMARIA y SUSANA ALICIA CEDRES HERNANDEZ, (Ficha: 393 99).
San José, 29 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27453 Ago 09- Ago 20 (0066)

LUCIA RITA RUIZ y JOSE BENITO RAMIREZ, (Ficha: 209 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 30 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53182 Ago 09- Ago 20 (0067)

TERCER TURNO

PEDRO HUGO DE VERA PLACERES y MIRTA ESTER BORGES PIRIZ, (Ficha: 628 98).
San José, 18 de febrero de 1999.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27446 Ago 09- Ago 20 (0068)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

BFT URUGUAY SRL.
Disolución y Liquidación.

Contrato: 8 de abril de 1999, retroactivo al 31 de marzo de 1999.
Inscripción: Nº 1319, Fº 1701, Lº 4.
06) $ 494 1/p 27535 Ago 09- Ago 09 (0069)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GARCIA MORALES, WALTER C RODRIGUEZ, YOLANDA ISABEL. DIVORCIO. FICHA 129 99 D", se cita, llama y emplaza a la SRA. YOLANDA ISABEL RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53190 Ago 09- Ago 20 (0070)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26 TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "VAZQUEZ, ROSA C PARK, MAM-HO", DIVORCIO S HECHO, FICHA D 128 99, se cita, llama y emplaza a: MAM-HO PARK para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.- Montevideo, 1 de junio de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 27458 Ago 09- Ago 20 (0071)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LEITES SILVA PATRICIA BEATRIZ - INCAPACIDAD - FICHA: V 361 96 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA BEATRIZ LEITES. Designándose curador propietario a la SRA. MARTA EDITH SILVA MORALES. Montevideo, 30 de junio de 1999.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53189 Ago 09- Ago 20 (0072)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "COSTA, LUCIO MARCELO -INCAPACIDAD.- Fa B 57 95" hace saber que por auto No. 6931 95 de fecha 25 07 95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUCIO MARCELO COSTA designándosele Curador al Sr. ROGELIO COSTA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 02 08 95- Se deja constancia que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53194 Ago 09- Ago 20 (0073)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "DE LOS SANTOS VIERA CARLOS" - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 55 98, se hace saber que por auto Nro. 2824 de fecha 30 de junio de 1999, ha sido declarada en estado de incapacidad a CARLOS DE LOS SANTOS VIERA (C. I. NRO. 3.769.775-7), designándose como curador a NORBERTO DE LOS SANTOS GODOY (C.I. NRO. 2.638.124-4)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de junio de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53183 Ago 09- Ago 20 (0074)

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "ROVERE, EDINSON ROMEO - INCAPACIDAD - FA. B 918 96, se hace sar que por auto Nro. 3928 de fecha 19 de Junio de 1997, ha sido declarado en estado de incapacidad EDINSON ROMEO ROVERE (C. I. NRO. 3.935.473-7), designándose como curador a RUBEN ANGEL ROVERE (C.I. NRO. 2.519.519-1)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de mayo de 1999.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53184 Ago 09- Ago 20 (0075)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 9no. Turno, Ficha 392 99, Estefan Hernandez Beatriz Irene Información de Vida y Costumbres, se hace saber que en esta Sede se presentó Beatriz Irene Estefan Hernandez optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandra Pardo Acquadro y Mónica Aguiar Luna, sobre su vida y costumbres: Montevideo 30 Julio 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 27538 Ago 09- Ago 20 (0076)

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, Ficha 310 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Cecilia TORELLO FORCHERI, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Margherita SCIOLLA y Rossana CAMERA PERETTI, sobre su vida y costumbres.- Montevideo 25 de junio de 1999.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 27539 Ago 09- Ago 20 (0077)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG-336

"ADQUISICION DE DOS VEHICULOS TIPO OMNIBUS"

CONSULTA Y VENTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 15 horas en:
- Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Oficina de Sección Administrativa.

VALOR DE LOS PLIEGOS: **U$S 50** (Dólares estadounidenses cincuenta)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **27 de Agosto de 1.999**, a las 11.00 horas en nuestras oficinas, sitas en Convención 1343, Piso 10º, Montevideo - R.O.U.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

12) (Cta. Cte.) 5/p 53192 Ago 09- Ago 13 (0078)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CHRISTIAN DANIEL DIAZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2985 3 y MARIA NOEL DE ABREU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Muniz 1936.
14) $ 127 3/p 2533 Ago 09- Ago 11 (0079)

JUAN CARLOS DERI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Areguati 3185 y MARIA OLGA TABAREZ, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. B. 5354 J. Covines.
14) $ 127 3/p 2536 Ago 09- Ago 11 (0080)

MARCELO PABLO DOLDAN, 33 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Rbla Rep del Perú 835 602 y ANABEL SHEREMY FERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ortíz de Zarate 3874.
14) $ 127 3/p 2538 Ago 09- Ago 11 (0081)

LUCIANO MIGUEL DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq. Calle 1 Block 23-849-107 y ANDREA SUSANA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231 003.
14) $ 127 3/p 2540 Ago 09- Ago 11 (0082)

LUIS ALBERTO DE OLIVEIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 622 402 y DANIELA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 622 402.
14) $ 127 3/p 2545 Ago 09- Ago 11 (0083)

ALFREDO FERNANDO DERIGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 70 Block 20 501 y MARIA ELENA ARAUJO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erria 70 Block 20 501.
14) $ 127 3/p 2547 Ago 09- Ago 11 (0084)

ELBIO EDUARDO DETOMASI, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3535 1812 y VERONICA CECILIA BOEZIO, 28 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3535 1812.
14) $ 127 3/p 2557 Ago 09- Ago 11 (0085)

ALEJANDRO DIEGO DUPONT, 28 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1181 301 y MARIA ALEJANDRA YEMINI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Centenario 3090 bis 301.
14) $ 127 3/p 2564 Ago 09- Ago 11 (0086)

LUIS MARCELO DUDGION, 23 años, soltero, desp. de aduana, oriental, domiciliado en Cno. Sanguinetti 5130 y CECILIA ANDREA CHAVEZ, 22 años, soltera, labores, chilena r l, domiciliada en Cno. Sanguinetti 5130.
14) $ 127 3/p 2577 Ago 09- Ago 11 (0087)

JUAN CARLOS ABELLA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3634 y AGAR NOEMI POSE, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Ana M de Lavalleja 2095.
14) $ 127 3/p 2603 Ago 09- Ago 11 (0088)

CLAUDIO MARTIN ALEMAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5455 y ANA LAURA PICOS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3344.
14) $ 127 3/p 2609 Ago 09- Ago 11 (0089)

OFICINA No. 2

ANIBAL WALTER BLANCO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Filipinas 3837 y ROSA ALEXANDRA LANDACO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3156 4.
14) $ 127 3/p 2530 Ago 09- Ago 11 (0090)

EDUARDO LUIS BORGES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Enrique Brito 1784 y GILDA CIBELES AYALA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Legrand 4974.
14) $ 127 3/p 2535 Ago 09- Ago 11 (0091)

SEBASTIAN HECTOR BAUZA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Eduardo Víctor Haedo 1980 402 y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ, 52 años, divorciada, labores, española C L, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 1980 402.
14) $ 127 3/p 2548 Ago 09- Ago 11 (0092)

DENIS ARIEL BARBOSA, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Turubí 491 y VERONICA GIOVANNA HOLFMAN, 19 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 446.
14) $ 127 3/p 2551 Ago 09- Ago 11 (0093)

ALEJANDRO KURZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2686 y ZULMA IVANA CARDOZO, 30 años, sol-

tera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2686.
14) $ 127 3/p 2552 Ago 09- Ago 11 (0094)

ADOLFO GASTON ECHENIQUE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osorio 1160 503 y MARIA MACARENA BUSTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1160 503.
14) $ 127 3/p 2556 Ago 09- Ago 11 (0095)

ALFREDO WALTER BARRAL, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Revuelta 3780 y MARIA ADRIANA DI FRANCO, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan Francisco Santos 4915.
14) $ 127 3/p 2558 Ago 09- Ago 11 (0096)

RAFAEL BARTHABURU, 29 años, soltero, publicitario, oriental, domiciliado en Agraciada 2997 2 y ANA CLAUDIA ECHAZARRETA, 24 años, soltera, publicitaria, oriental, domiciliada en Cooper 1982.
14) $ 127 3/p 2569 Ago 09- Ago 11 (0097)

LUIS JORGE ETCHEGARAY, 48 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1056 901 y ANA CLAUDIA FERNANDEZ, 33 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1056 901.
14) $ 127 3/p 2576 Ago 09- Ago 11 (0098)

HUGO MARCELO BARRAGAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Anaya 3156 y ADRIANA BETTINA MIGUEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Robles 3073.
14) $ 127 3/p 2579 Ago 09- Ago 11 (0099)

JEAN PAUL BOURGEOIS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. España 2584 20 y NANCY GABRIELA QUINTANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2584 20.
14) $ 127 3/p 2588 Ago 09- Ago 11 (0100)

NELSON BERNARDO BENITEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5426 y GRACIELA MARGARITA CAETANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salerno 2437.
14) $ 127 3/p 2589 Ago 09- Ago 11 (0101)

EDDIE GABRIEL KLUPPEL, 30 años, soltero, tec. electricista, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3519 y ANDREA LUJAN PEREYRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3359.
14) $ 127 3/p 2592 Ago 09- Ago 11 (0102)

HORACIO ALEJANDRO BLANQUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2295 y ELIZABETH GONZALEZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 3155.
14) $ 127 3/p 2594 Ago 09- Ago 11 (0103)

CLAUDIO GASTON BOZZO, 27 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Rivera 2221 804 y CELIA RAQUEL de LEON, 29 años, soltera, aux enfermería, oriental, domiciliada en Rivera 2221 804.
14) $ 127 3/p 2608 Ago 09- Ago 11 (0104)

OFICINA No. 3

RUBEN COSTANZO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2577 601 y SUSANA INES RANGEL, 51 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Gaboto 1397 1.
14) $ 127 3/p 2527 Ago 09- Ago 11 (0105)

CLAUDIO ADOLFO CACHON, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedragosa Sierra 1090 y PATRICIA MARIA SWINDEN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedragosa Sierra 1090.
14) $ 127 3/p 2541 Ago 09- Ago 11 (0106)

RAFAEL IGNACIO CURBELO, 27 años, soltero, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1806 803 y MARIA GABRIELA POMBO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1806 803.
14) $ 127 3/p 2544 Ago 09- Ago 11 (0107)

CARLOS DANIEL CORSINO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralvez 2461 y SARA ELIZABETH LUNSTEDT, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Pedralvez 2461.
14) $ 127 3/p 2549 Ago 09- Ago 11 (0108)

RAUL ANDRES CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 717 601 y MARIA JOSE FRANCO, 27 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Biarritz 7140 bis.
14) $ 127 3/p 2550 Ago 09- Ago 11 (0109)

ALEJANDRO JAVIER CREMELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jackson 881 302 y MARIELA ALEJANDRA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arechega 3408 1.
14) $ 127 3/p 2553 Ago 09- Ago 11 (0110)

EDUARDO MARTIN COCCOLO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2130 202 y HELENA DIFILIPPO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3088 401.
14) $ 127 3/p 2554 Ago 09- Ago 11 (0111)

WASHINGTON CAMARGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 2135 y LOURDES TERESITA PINOLLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 2135.
14) $ 127 3/p 2555 Ago 09- Ago 11 (0112)

OFICINA No. 4

JORGE DANIEL LIUZZI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 887 bis 201 y CARMEN SPORER, 27 años, soltera, empleada, austríaca R L, domiciliada en Maldonado 887 bis 201.
14) $ 127 3/p 2525 Ago 09- Ago 11 (0113)

BERNARDO MARCELO LANDRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3223 4 y ADRIANA VERONICA GOMEZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Menorca 2015.
14) $ 127 3/p 2526 Ago 09- Ago 11 (0114)

NELSON ANDRES FELIX, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4350 y NURIBEL PEREZ, 22 años, soltera, tec. contable, oriental, domiciliada en T. Guevara 4511.
14) $ 127 3/p 2529 Ago 09- Ago 11 (0115)

SIDNEY RAFAEL LEITES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Plá 3417 y VERONICA JANET LUJAN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti 5371.
14) $ 127 3/p 2531 Ago 09- Ago 11 (0116)

MARINO FONTES, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ñanguirú 4548 y ANA MARIA PACIFICI, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ñanguirú 4548.
14) $ 127 3/p 2532 Ago 09- Ago 11 (0117)

FRANCISCO JOSE FLORES, 41 años, divorciado, a. de seguros, ecuatoriano, domiciliado en Sitio Grande 1335 2 y MARIA OLGA JAUREGUY, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sitio Grande 1335 2.
14) $ 127 3/p 2537 Ago 09- Ago 11 (0118)

JUAN JOSE LEMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Tropas 4519 2 y SARA LOURDES MUJTARIAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Austria 1900.
14) $ 127 3/p 2542 Ago 09- Ago 11 (0119)

MARIO RAUL LODEIRO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en B. B. y Ordóñez 1876 y CLAUDIA YOLANDA DOMINGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. B. y Ordóñez 1876.
14) $ 127 3/p 2543 Ago 09- Ago 11 (0120)

NELSON HUMBERTO LUZ, 31 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Luis Franzini 873 102 y DANIELA DULCE SUAREZ, 25 años, soltera, aux. contable, oriental, domiciliada en Luis Franzini 873 102.
14) $ 127 3/p 2546 Ago 09- Ago 11 (0121)

JORGE LUIS LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 968 y ADRIANA CURBELO, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 968.
14) $ 127 3/p 2561 Ago 09- Ago 11 (0122)

ROBERTO CARLOS FONTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1238 y CARMEN NATALIA ROVELLI, 22 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Tillaut 1238.
14) $ 127 3/p 2566 Ago 09- Ago 11 (0123)

ALEJANDRO LORENZO FALERO, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Bauzá 3537 4 y MARIA LUISA RODRIGUEZ, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bauzá 3537 4.
14) $ 127 3/p 2567 Ago 09- Ago 11 (0124)

FRANCISCO ARIEL FERNANDEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Valladolid 3421 y JUANA NUÑEZ, 60 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3742 G.
14) $ 127 3/p 2580 Ago 09- Ago 11 (0125)

PEDRO GERARDO LOPEZ, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en J. Belloni 3188 y CARMELA RENEE BONAGURO, 33 años, soltera, couffer, oriental, domiciliada en Luis Braile 3325.
14) $ 127 3/p 2584 Ago 09- Ago 11 (0126)

WASHINGTON FABIAN LEITE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Liga

Federal 1608 y LAURA JEANNETTE GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1166 J.
14) $ 127 3/p 2586 Ago 09- Ago 11 (0127)

HUGO LAPROVITERA, 35 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en L. A. de Herrera 2092 302 y MARIELA GONZALEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L. A. de Herrera 2092 302.
14) $ 127 3/p 2590 Ago 09- Ago 11 (0128)

OFICINA No. 5

LUIS SEBASTIAN GIOVANNINI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Echemendy 1838 y VIRGINIA ELIZABETH BORCHE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2375.
14) $ 127 3/p 2528 Ago 09- Ago 11 (0129)

ROSENDO GARCIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2292=402 y MARIA ELENA MORO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br Artigas 1477=301.
14) $ 127 3/p 2534 Ago 09- Ago 11 (0130)

LEONARDO GONZALEZ, 31 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado en Correa Moreno 2342 y SILVIA ELENA POSE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Gutiérrez Ruiz 980 701.
14) $ 127 3/p 2539 Ago 09- Ago 11 (0131)

ALESSANDRO ANDREA GARLATI, 29 años, soltero, ingeniero, italiano, domiciliado en Ferreira Aldunate 1235 y MARIA DE LOS ANGELES SORIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2319.
14) $ 127 3/p 2562 Ago 09- Ago 11 (0132)

JORGE GRACIAN GORRASSI, 23 años, soltero, empleado, argentino Nal.U., domiciliado en Cno Carrasco 4680. Block A.T. 6 1111 y MARIA MERCEDES FIESCHI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 4441.
14) $ 127 3/p 2585 Ago 09- Ago 11 (0133)

JOSE ENRIQUE IGLESIAS, 27 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1442=713 y ROSARIO PATRICIA BEJAR, 27 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Tacuarembó 1442=713.
14) $ 127 3/p 2596 Ago 09- Ago 11 (0134)

JUAN EDUARDO IMAS, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1483 = 001 y MARIA NOEL CHOCHO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Democracia 2444.
14) $ 127 3/p 2604 Ago 09- Ago 11 (0135)

MARCELO GARAY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Ramallo 2166 5 y MARIA JOSE BARRIOS, 23 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1397.
14) $ 127 3/p 2605 Ago 09- Ago 11 (0136)

OFICINA No. 6

ROBERTO MARTINEZ, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3724 y CARLA MATILDE MORALES, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3468 Ap. 1.
14) $ 127 3/p 2570 Ago 09- Ago 11 (0137)

RIVERA MAGLIANO, 72 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 2474 y NIVIA NAIR MARTINEZ, 63 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Rivera 2474.
14) $ 127 3/p 2573 Ago 09- Ago 11 (0138)

GUSTAVO WILLIAM MASELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardeguila 3985 y NEFER COITIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aljabar 3865.
14) $ 127 3/p 2581 Ago 09- Ago 11 (0139)

PEDRO RICARDO MELGAREJO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1871 y MARISA GABRIELA DI DEANGELIS, 34 años, oriental, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1222 3.
14) $ 127 3/p 2593 Ago 09- Ago 11 (0140)

ADOLFO ANTONIO QUEIROLO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 4176 y ANA MARIA CUERVAS, 75 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Rivera 4176.
14) $ 127 3/p 2601 Ago 09- Ago 11 (0141)

NELSON PABLO MARQUEZ, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gaboto 1182 Ap. 2 y ELIZABETH MAGALI DE MORA, 33 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Gaboto 1182 Ap. 02.
14) $ 127 3/p 2611 Ago 09- Ago 11 (0142)

JORGE HORACIO MONTEDONICO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3880 y MARIA ALEJANDRA GIMENEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acquistapace 1530.
14) $ 127 3/p 2614 Ago 09- Ago 11 (0143)

OFICINA No. 7

PABLO DANIEL PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Legrand 5098 y MARIA JOSE RIBAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2314.
14) $ 127 3/p 2559 Ago 09- Ago 11 (0144)

DIEGO FERNANDO PASSADORE, 25 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Iris 1989 y VERONICA JAQUELINE VIDAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6053.
14) $ 127 3/p 2563 Ago 09- Ago 11 (0145)

GONZALO PASTOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Italia 3861 10 y LETIZZIA INES FUMIA, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda Italia 3861 10.
14) $ 127 3/p 2568 Ago 09- Ago 11 (0146)

DIEGO PEREZ GOMAR, 37 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Chucarro 1103 402 y LAURA ROSA CASATROJA, 29 años, soltera, rematadora, oriental, domiciliada en Tabaré 2360.
14) $ 127 3/p 2572 Ago 09- Ago 11 (0147)

SANTOS RAUL PEREZ, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jose Marmol 225 2 y ALICIA ELENA MATONE, 42 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Jose Marmol 225 2.
14) $ 127 3/p 2582 Ago 09- Ago 11 (0148)

DIEGO PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 5146 Bis y GIULIA CECILIA GIULIANTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peterosi 4862.
14) $ 127 3/p 2598 Ago 09- Ago 11 (0149)

LEONARDO JAVIER PIRIZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 71 4570C 602 y DANIELA VERONICA MALINBERNO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 714570 C 602.
14) $ 127 3/p 2602 Ago 09- Ago 11 (0150)

LEONEL PECOY, 30 años, soltero, pintor automotriz, oriental, domiciliado en Jose Salgado 2042 y CLARA ESTELA MOREIRA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4643 4.
14) $ 127 3/p 2615 Ago 09- Ago 11 (0151)

OFICINA No. 8

GONZALO ROJAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Q 304 y LAURA ALEJANDRA CORRAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1540 2.
14) $ 127 3/p 2560 Ago 09- Ago 11 (0152)

LUIS ALEJANDRO ZAZZARI, 26 años, soltero, aux. contable, oriental, domiciliado en Smidel 3219 y ANDREA BELTRAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gavilán 3358.
14) $ 127 3/p 2587 Ago 09- Ago 11 (0153)

RICARDO DANIEL RIOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 4757 y SANDRA MARIA FALCON, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orinoco 5158.
14) $ 127 3/p 2595 Ago 09- Ago 11 (0154)

VICTOR CARLOS RICCIO, 24 años, divorciado, empleado, nacional uruguayo, domiciliado en Crnelli 4202 y NATALIA CAROLINA RISO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cornelli 4202.
14) $ 127 3/p 2606 Ago 09- Ago 11 (0155)

RICHARD JESUS RODRIGUEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral Flores 2095 bis y JUDITH ALEXANDRA SEGREDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 T 24 ap 702.
14) $ 127 3/p 2607 Ago 09- Ago 11 (0156)

OFICINA No. 9

DEPANDO EMILIO SOLIS, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Colman 5579 y TERESA ELSA ALBERTO, 66 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Cno Colman 5579.
14) $ 127 3/p 2565 Ago 09- Ago 11 (0157)

LEONARDO SARUBBO, 31 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Dr. Eduardo Blanco Acevedo 2226 y BARBARA LORENNE BECKER, 29 años, soltera, recepcionista, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2868 apto 201.
14) $ 127 3/p 2571 Ago 09- Ago 11 (0158)

OSCAR EDUARDO SANTOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tillaux

No. 1421 y VIRGINIA LOURDES MONZILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 3024.
14) $ 127 3/p 2575 Ago 09- Ago 11 (0159)

FERNANDO CARLOS SILVEIRA, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Río de la Plata 1712 y MARIA DEL ROSARIO TEMPONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1712.
14) $ 127 3/p 2583 Ago 09- Ago 11 (0160)

TOBIAS MATEO SLEPAC, 36 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2769 ap 202 y VERONICA FLORES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1547 ap. 101.
14) $ 127 3/p 2612 Ago 09- Ago 11 (0161)

OFICINA No. 10

RAUL SERGIO VAZQUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Millán 4269 Block F ap. 101 y ADELA ADRIANA CARLASSARE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4269 Block H ap. 102.
14) $ 127 3/p 2574 Ago 09- Ago 11 (0162)

LEONARDO FABIAN VARELA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Real 4102 y MONICA BEATRIZ REY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Millán 4127.
14) $ 127 3/p 2578 Ago 09- Ago 11 (0163)

ULISES VIOLANTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F 1003 y MARIA LEONOR MICHELINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 F 1003.
14) $ 127 3/p 2591 Ago 09- Ago 11 (0164)

MAXIMILIANO TECHERA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1939 y NELIDA MARTHA BRITOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1939.
14) $ 127 3/p 2597 Ago 09- Ago 11 (0165)

MIGUEL ANGEL NACIMIENTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 3144 y MARIA INES LANCIERI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2777 2.
14) $ 127 3/p 2599 Ago 09- Ago 11 (0166)

GIANCARLO TIZZI, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 4727 Bis 502 y MARIA FERNANDA MARTINEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Benito Lamas 2742.
14) $ 127 3/p 2600 Ago 09- Ago 11 (0167)

FERNANDO MARTIN VERA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2146 2 y LUCIANA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2146 2.
14) $ 127 3/p 2610 Ago 09- Ago 11 (0168)

DIEGO ENRIQUE NARIO, 23 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Requena 1158 104 y ANA CLAUDIA ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1158 104.
14) $ 127 3/p 2613 Ago 09- Ago 11 (0169)

DIEGO ARIEL VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1735 8 y MARIA ANGELICA MANCIAS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1490 301.
14) $ 127 3/p 2616 Ago 09- Ago 11 (0170)

PRESCRIPCIONES

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (fa. 156 99), - SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO EL INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR, PROMOVIENDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNA FRACCION DE TERRENO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN EMPADRONADA CON EL Nº 7189, (ANTES PADRON 1046), UBICADA EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO (CIUDAD DE SALTO), ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 527, QUE SE DESLINDA ASI:
AL NORTE CON CALLE VILARDEBO, AL OESTE FRENTE A CALLE TREINTA Y TRES, AL ESTE CON LOS PADRONES Nº 7188 - 7187 - 72186 - 7185 - 7184 - 7183 - 7182 - 7181 - 15392 - 7180, AL SUR CON LOS PADRONES Nº 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305, 7174. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRIPTO, EN ESPECIAL A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS Nº 7188, 7187, 7186, 7185, 7184, 7183, 7182, 7181, 15392, 7180, 7179, 7178, 7789, 7177, 7176, 7175, 11305. ESPECIALMENTE SEGUN LO DISPONE EL ART. 127.4 DEL C.G.P.: ULTIMOS TITULRES SEGUN SURGE DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y EN ESPECIAL A SOCIEDAD DE CARIDAD Y BENEFICIENCIA PUBLICA DE SALTO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES EN CASO DE NO COMPARESER. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SALTO 28 DE JUNIO DE 1999. ESCRIBANO JOSE MARIA MOLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53188 Ago 09- Ago 20 (0171)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos: "Raid, José - Prescripción adquisitiva" Fa. 457 99, se presentó José Raid solicitando la prescripción adquisitiva del bien: Un automovil marca Ford, modelo Consul, año 1958, de 4 puertas, con 4 cilindros, HP 17, a nafta, peso 800 kgs, pasajeros 5 número de chasis 317751, Nº de motor 204E317751, matricula de Salto HD 137 anterior Nº 61.122. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción a fin de que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio, Salto, 21 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1260 10/p 27512 Ago 09- Ago 20 (0172)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos caratulados: "Gallino Begoni, Miguel Angel- Prescripción treintenaria" Fa. 434 99, se hace saber que se presentó Miguel Angel Gallino Begoni promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón Nº 3.644, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, segunda sección catastral Salto, Localidad Catastral Salto, carpeta catastral Nº 123, manzana Nº 288, zona u urbana, el que según plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia, de abril de 1995, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 61, el 21 de abril de 1999, tiene una superficie de 723 mts. 57 dcms. cuadrados, y se deslinda sí: al NORTE: linda por 13 mts. 60 cms. con padrón Nº 3.645; al ESTE: 56 mts. 08 cms. de frente a calle Dr. Raffo; al SUR: 12 mts. 20 cms. de frente a calle Guaraní, y al OESTE: 56 mts. 15 cms. linda con padrón Nº 3.643. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 29 de julio de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1980 10/p 27513 Ago 09- Ago 20 (0173)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de autor

EDUARDO AGUIRRE, solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS POR EL

AIRE", de su autoria. Montevideo 04 de agosto de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 27506 Ago 09- Ago 20 (0174)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "MILANI PASINATO, IRMA. Rectificación de Partida (Fa. S 288 99, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Irma Milani Pasinato con Ramón Raúl Cabrera, celebrado en Montevideo el 6 de marzo de 1943, Acta 48, en el sentido que donde dice que Irma Milani Pasinato nació el "17 de Enero de 1919" debe decir el "6 de febrero de 1919", por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1999. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53197 Ago 09- Ago 20 (0175)

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10°. turno, se hace saber que en autos caratulados: "WAS DREXLER MANUEL SALOMON RECT DE PART. FA. 273 99", se ha solicitado la Rectificación de las Partidas siguientes: de Nacimiento de: MANUEL SALOMON del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 8 de Montevideo del 16 2 98, Acta N° 219, en el sentido que donde dice: "DREKLER", debe decir "DREXLER", por asi corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53196 Ago 09- Ago 20 (0176)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MORENO VANDERVOORT, Italo Dionel - RECTIFICACION DE PARTIDA DA MATRIMONIO Fa. "B" 171 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, ACTA N° 44, de la 7a. Seccion Judicial del Depto. de Artigas, del día 17 de octubre de 1998, en el sentido que dónde dice ITALO DIONEL MORENO debe decir: ITALO DIONEL MORENO VANDERVOORT, además deberá salvarse en dicha acta la sobrerraspadura que figura en la palabra veintiuna hs. Bella Unión, 26 de Mayo de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53181 Ago 09- Ago 20 (0177)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PAIVA PEREIRA, GEORGINA MARGOT. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B 139 99, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Raúl César Paiva y Cecilia Margot Pereira de Paiva, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Georgina Margot Paiva Pereira, nacida el día 15 de enero de 1994 en la 1era. Sección de Salto, Acta No. 194, en el sentido de que donde dice "hija de Paúl", debe decir "hija de Raúl", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el dia 23 de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53193 Ago 09- Ago 20 (0178)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos: "RODRIGUEZ JUAN PABLO Y RODRIGUEZ JULIO CESAR" -RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa: 270 99, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de Guillermo Rodríguez y María Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; b) de nacimiento de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO; c) de nacimiento de María Luisa Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZANINO, debe decir ZUNINO; d) de nacimiento de Juan Pablo, Julio César y María Ema Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice ZONINO, debe decir ZUNINO; y e) de defunción de Alejandro Guillermo Rodríguez Zunino, en el sentido que dónde dice SUNINI, debe decir ZUNINO. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 23 de julio de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53185 Ago 09- Ago 20 (0179)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ANDREA LTDA. Y OTROS. QUIEBRA." FICHA 39 98, se hace saber que el próximo 19 8 99, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Jujuy No. 2780 bis, entre Nerses Ounanián y Carlos M. Princivalle, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor y en pesos uruguayos, los siguientes bienes muebles: calzado de hombre, mujer y niños, de diferentes tipos, modelos, marcas, calidades y talles, 11 estanterías de prontometal, 1 caja registradora y 2 caballetes que se detallan en el expediente a folio 95 a 111 inclusive.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña, el 100% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos, en el acto y efectivo.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos de traslado, el todo lo que la ley pone a su cargo, más la Comisión del Martillero e impuestos 15,51% (incluye VEntas Forzadas, etc) del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del Martillero e impuestos 2,78%, del precio resultante.- 4) Que el expediente y sus antecedentes, queda de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle San José No. 1132 P. 7o.- Montevideo, 30 de Julio de 1999 Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
20) $ 810 3/p 27473 Ago 09- Ago 11 (0180)

NOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. (EN LIQ) C OBILNA S.A." -EJ. HIPOTECARIA- Ficha 174 98 se hace saber que el próximo 2 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716; RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin

base y en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en zona urbana de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Reducto" el cual se halla empadronado con el Nº 58.822 el cual según plano de mensura del Ing. Agrim. Ruben V. Kovacevich de setiembre de 1985 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 7.224 en fecha 5 9 85 consta de un área de 420 mts. 13 dmts. (área según título: 413 mts. 23 dmts.) y que se deslinda así: frente recto de 9 mts. 55 cmts. al N a la calle Sitio Grande señalado con el número de puerta 1318 entre las calles Arroyo Grande y Guaycurú, distando el punto más cercano de dicho frente 34 mts. a la esquina formada por su frente y la calle Guaycurú, recta de 43 mts. 58 cmts al E lindando con el padrón 58.821, recta de 9 mts. 70 cmts. lindando con parte del padrón 58.830 y recta de 43 mts. 72 cmts. al O lindando con los padrones 58.829, 58.828 y 58.823. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que surge inscripción de arriendo de la información registral. 5º) Que se desconoce situación de las construcciones respecto a la I.M.M. y B.P.S. 6º) Que el bien tiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de julio de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2340 5/p 27472 Ago 09- Ago 13 (0181)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, en autos: "BCO. SUDAMERIS c RODRIGUEZ GUTIERREZ, MARIA ESMERALDA - EJEC. HIPOTECARIA - (18 99)" se hace saber que el próximo 23 de agosto de 1999, a las 14:30 horas, en Sarandí 518 20 se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistidos por la Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 101, padron 56.218 101, se ubica en planta baja acota mas 0,20 mts. y mas 3,62 mts. con una superficie en planta baja de 3,44 mts. y en planta alta de 124 mc. 82 dmc., superficie total 128 mc. 26 dmc. y le corresponde el uso exclusivo de terraza jardin Q, terraza C Uno, balcon F Uno y garage con deposito N (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 8ª. Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Agr. Eugenio Jauri inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 67843 del 28 12 1971 el que fue mofidicado por el plano del mismo agrimensor de agosto de 1974 inscripto en Catastro el 13 12 74 con el Nro. 75813 con una superficie de 1087 mc. 46 dmc. y 2 tramos rectos de 4,16 mts. y 13,08 mts. de frente al N.E. a la Av. Agraciada. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1530 5/p 27573 Ago 09- Ago 13 (0182)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "Baikovicius Gercar Sara y otros c Paul Ltda." .Desalojo. (173 98), se hace saber que el día 17 de setiembre de 1999 a la hora 10:30 en Avda. 8 de Octubre 4328, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013, a la venta en subasta pública y hasta terminar, con la base de la mitad de la tasación o sea $ 29.993.oo (pesos veintinueve mil novecientos noventa y tres), los siguientes bienes muebles: bronceadores, tintas, activadores, cremas y espumas de afeitar, colonias, after shave, desodorantes, savia vegetal, leukoplas, cremas dentales, cepillos dentales, limpiadores bucales, polvos adhesivos, cremas depiladoras, polvos facial, chupetes, talcos, emulsiones, cremas, shampoos, barro mineral, baño crema, acondicionadores, gel modeladores, jabones, pañales, toallas femeninas, desodorantes de ambiente.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en efectivo.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de agosto de 1999 Esc. Elsa Lorenzo Figueroa. Actuaria.

20) $ 432 2/p 27474 Ago 09- Ago 10 (0183)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "MARIA PURA OXLEY ACOSTA C CARLOS ALBERTO SCARRONE SACCO- EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 90 98 se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 Hs. en el Club URUPAN de PANDO, Wilson Ferreira 1105 asistido del Sr.. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, Matrícula 415 RUC 210264430018) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y mejoras que le acceden sito en la 7a. Sec. Judicial de Canelones, Localidad Catastral Pando, de ciudad de Pando, zona urbana, empadronado con el Nro. 4.053 antes en mayor área con el Nro. 1.679 señalado con el Nro. 1 de la manzana D en el plano del Agr. Edgardo Goyret de octubre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 1026 el 22 10 1958, según el cual tiene una superficie de 596 mts 98 dms y se deslinda así: 6 mts 47 cms al Norte y 3 segmentos de recta que respectivamente mide: 9 mts 81 cms; 9 mts 86 cms y 3 mts 90 cms al Nor Noroeste dando frente a calle de 17 mts de ancho, 26 mts 33 cms al Sur, que por ser esquina son también de frente a calle de 17 mts de ancho, 4 segmentos de recta que respectivamente miden 3 mts 96 cms; 3 mts 90 cms; 3 mts 90 cms; y 2 mts 58 cms al Oeste SurOeste, en la ochava de la esquina formada por la intersección de las calles dichas: y 23 mts 60 cms al Este con solar dos.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consinar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, cheque certificado y o letra de cambio. 2º.) Que los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, serán por cuenta del comprador, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02%. mas 1% impuesto departamental, lo que totaliza 7,02% sobre venta.- 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre el precio resultante 4º.) Se desconoce la situación tributaria, ocupacional y contributiva del bien -.5) Sobre el inmueble recae derecho de habitación gratuito y vitalicio por escritura del 29 de marzo de 1979 ante el Esc. Ramón Bruschini.- 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Ituzaingo 1045 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando 3 de agosto de 1999.- Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1458 3/p 27471 Ago 09- Ago 11 (0184)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando de 1º Turno, dictado en autos caratulados "Elizeire, Luis Alberto c Hawelka Cabrera, Daniel Adolfo y otros" Ficha 349 96, se hace saber que el próximo Viernes 20 de Agosto de 1999 a las 14:30 horas en el local de la calle Angel Maria Cusano

3439 (Montevideo), el Martillero Juan Francisco Hill Márquez, (Mat. 3121, Ruc 21080808080016, sacara a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes: Automovil Marca Volkswagen Gol CL 1.600 cc, año 1995, Sedan dos puertas, Padron 166.962, Mat. AW 49989, Base $ 26.667,- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña de su oferta, y la comisión de compra 15,5%., más el 2% de Imp. Municipal, 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo 2,68%. 3) Se desconoce la existencia de posibles adeudos Municipales o multas, por no surgir de autos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, FIRMO Y SIGNO EN LA CIUDAD DE PANDO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Dra. Ana María Guzmán Emmerich, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 756 3/p 27475 Ago 09- Ago 11 (0185)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: ALVAREZ MARTINEZ NELSON C ESCOBAL SOSA RITA. PARTICION JUDICIAL. FICHA No. 183 95 C. SE HACE SABER: Que el día 17 08 99 a partir de las 15 hs., en el local de 19 de abril No. 95 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Martillero MANUEL CARDOSO OLID (Matrícula 1672- Diario Oficial No. 25190 del 11 01 99 Pag. 1352 C- No. de Inscripción en RUC 150045650015), se llevará a cabo en pública subasta sobre la base equivalente a las dos terceras partes de su tasación el remate sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio ubicado en la manzana Catastral No. 326, Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Padrón 9490 (antes 4095 m.a.), señalado con el No. 1A en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya, de XI 71, inscripto en la Oficina Departamental de catastro de Rocha, No. 5649, el 1 XI 71, con una superficie de 454 mts. 54 dms. y linda al NO de frente a calle Carlos Reyles tasado en $ 6.088 (pesos uruguayos seis mil ochenta y ocho).- SE PREVIENE: a) que los gastos de la diligencia, tributación, comisión del Rematador y de escrituración serán de cargo del mejor postor; b) que se autoriza a depositar un mínimo del 33% (treinta y tres por ciento) del precio aceptado en el Acto del remate, debiendo el saldo depositarse en el término de quince días subsiguientes; c) que la documentación habida en el Juzgado y los informes respectivos se encuentran a disposición de los interesados, declinandose en más responsabilidad; d) que la comisión e impuestos a cargo del comprador equivalen al 7.02%; e) que la comisión e impuestos a cargo del vendedor equivalen al 1.34%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 26 DE JULIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

20) $ 972 3/p 27479 Ago 09- Ago 11 (0186)

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "CORBO NORMA C BATISTA WALTER. VIA DE APREMIO. FICHA No. 238 98". SE HACE SABER: Que el día 19 08 99 a partir de las 15:00 hs., en el hall del Juzgado sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Martillero Raul Horacio COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta sobre la base de los dos tercios de su tasación el remate de la mitad indivisa de los siguientes bienes inmuebles en el siguiente órden: a) Padrón Rural 6841 de la octava Sección judicial y Catastral del Departamento de Maldonado sito en Paraje "Sarandí" con un área de 156 hectareas 42 metros, tasado en $ 438.372 (pesos uruguayos cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos setenta y dos), b) Padrón Rural 3398 de la Octava Sección Judicial y Catastral del departamento de Maldonado sito en Paraje "Los Talas", con un area de 132 hectáreas 9037 metros, tasado en $ 402.570 (pesos uruguayos cuatrocientos dos mil quinientos setenta), y c) Padrón urbano 1419 de la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, Manzana 16, con un área de 931 metros, tasado en $ 220.641 (pesos uruguayos doscientos veinte mil seiscientos cuarenta y uno).- SE PREVIENE: a) que en el acto de la postura se abonará el 33% del precio, debiendo depositarse el saldo en el término de quince días; b) que los impuestos, comisiones del Rematador y gastos de Escrituración corren por el mejor postor; c) que la única documentación que de los bienes posee el Juzgado y el expediente, con las observaciones de la Actuaria a fs. 109 y ccs., se hallan a entera disposición de los interesados, deslindando esta Sede toda responsabilidad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 28 DE JULIO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

20) $ 1536 5/p 27480 Ago 09- Ago 13 (0187)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto. Dr. Leopoldo Pazos dictada en autos caratulados. "BANCO LA CAJA OBRERA C AMANECER S.R.L. RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO. EJECUCION DE PRENDA F A 750 98.-

Se hace saber que el día 20 de Agosto de 1999 a las 15 horas en el Local de calle Larrañaga Nº 241, el martillero Mario C. Supparo, matrícula Nº 1035, sacará a la venta en pública subasta sin Base y al mejor postor el bien embargado en autos: Camioneta marca Fiat, tipo Furgón, modelo FIORINO año 1992, diesel, matriculada en la Intendencia Municipal de Salto, con la letra HH Nº 627 Motor Nº 113.0872.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuesto que la ley pone a su cargo. 3) Que el bien se remata en el estado y lugar donde se encuentra. 4) Que el vehículo mantiene adeudos con la Intendencia Municipal de Salto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto 30 Julio de 1999 Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental de Salto.

20) $ 396 2/p 27511 Ago 09- Ago 10 (0188)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

REMATE JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7ma. Sec. Judicial de San José, en autos: QUINTANA LUIS EDGAR c SOUTO ROSA -Juicio Ejecutivo- Ficha C-154 1998, se hace saber que el día 27 de Agosto de 1999 a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, Ruta 1 (Vieja) Kmt. 28.300, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, esto es $ 406.- (Pesos uruguayos cuatrocientos seis), una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en Zona Autódromo Nacional, 7ma. Sec. Judicial del departamento de San José, empadronada con el Nº 846, que consta con una superficie de 461 mts2.

SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2- Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4- Que se desconoce la situación del bien y sus construcciones frente al BPS y a la Intendencia Municipal de San José. 5- Que la comisión del martillero será del 3% para la parte compradora, 1% para el expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que la ley grava para los remates judiciales. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Cnel. Adrián Medina, 26 de julio de 1999.- DRA. MARIA NOEL ODRIOZOLA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 702 3/p 27445 Ago 09- Ago 11 (0189)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORONILLA S.R.L.- CESION DE CUOTAS.-

CONTRATO: 24 de mayo de 1999.-
INSCRIPCION: Nº 1070, al Fº 1377, Lº 4, el 23 6 99.-

CEDENTE: GERARDO FABIAN GOMEZ CURBELO.- (20 cuotas).-
CESIONARIOS: SCHUBERT DANIEL SILVA (adquiere 10 cuotas) Y
VERONICA ROSALIA PERAZA RODRIGUEZ (adquiere 10 cuotas).
22) $ 741 1/p 27444 Ago 09- Ago 09 (0190)

BAYZUR LTDA.

CESION DE CUOTA: 1.2.1999.
Cedente: Wilson PUPPO INZAURRALDE
Cesionario: Diego Antonio CARBAJAL CAMACHO
Administración: Indistinta
Inscripción: Nº 1294 Fº 1739 Lº 3.
22) $ 494 1/p 27455 Ago 09- Ago 09 (0191)

La Liga Ltda.
Reforma de contrato.

Documento: 25 6 99.
Registro: No. 1339 Fo. 1800 Lo. 3. el 28 7 99.
Modificación: Administración: Laura Krell Ferman.
22) $ 494 1/p 27456 Ago 09- Ago 09 (0192)

"KALMEPA S.R.L."

Contrato: 15.06.1999.-
Inscripción: Registro Comercio Nº 1.326, Fº 1.711, Lº 4.
Socios: ANDRES FABIO KALOPER MENDEZ y
GUSTAVO ADOLFO RIANI BORGES.
Capital: $ 60.000.- (120 cuotas de $ 500), partes iguales.-
Plazo: 30 años, prórrogas automáticas.-
Objeto: Obras de ingeniería y o mantenimiento, importaciones, exportaciones, etc.
Domicilio: Punta del Este.-
Administración: Indistinta.
22) $ 988 1/p 27476 Ago 09- Ago 09 (0193)

"TOTAL Assist S.R.L."

Contrato: 20 07 99
Inscripción: Nº 1314 Fº 1771 Lº 3
Socios: HECTOR BAZZANO PEREZ y GLADYS RIENZI BERGALLI
Objeto: Intermediación en asistencia al automovilista y hogar.
Plazo: 30 años
Capital: $ 28.000 ($ 14.140 Bazzano y $ 13.860 Rienzi)
Administración: Héctor Bazzano
Domicilio: Luis B. Cavia 2652 401.
22) $ 741 1/p 27521 Ago 09- Ago 09 (0194)

"BAZIMPEX" S.R.L.

Contrato: 20 07 99
Inscripción: Nº 1313 Fº 1769 Lº 3
Socios: HECTOR BAZZANO PEREZ y GLADYS RIENZI BERGALLI
Objeto: Importación y exportación de artículos electrónicos y afines.
Plazo: 30 años
Capital: $ 28.000 ($ 14.140 Bazzano y $ 13.860 Rienzi)
Administración: Héctor Bazzano
Domicilio: Luis B. Cavia 2652 401.
22) $ 741 1/p 27522 Ago 09- Ago 09 (0195)

HEFAN LTDA.
Transacción Judicial.

Transacción: 24 de junio de 1999
Inscripción: Nº 1310, Fº 1764, Lº 3.
Contrayente: ALICIA GONZALEZ (adjudica la totalidad de cuotas)
Adjudicatario: Luis Antonio Garcia Cannepa.
22) $ 494 1/p 27534 Ago 09- Ago 09 (0196)

CRAVA S.R.L.

Const: 24.6.99.-
Insc: Nº 1221 Fº 1572 Lº 4.-
Objeto: BAR, POOL y AFINES.-
Capital: $ 20.000.-
Cuotas: 20 de $ 1000.-
Socios: CARLOS ALBERTO SANTO COSTA y ROCCO FALCE LANGONE.-
Aportes: por partes iguales, 10 cuotas c u.-
Plazo: 30 años.-
Dom: Montevideo.-
Administración: indistinta.
22) $ 741 1/p 27536 Ago 09- Ago 09 (0197)

SENTIR LTDA.

Contrato: 12 de julio 1999
Inscripción: Nº 1270 Fº 1640 Lº 4
Socios: SILVANA TERESITA SENA VILLANO y HEBER GERMAN BENE ACERBIS (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 14.000
Obejto: Servicio de acompañantes para enfermos
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Silvana Teresita Sena Villano.
22) $ 741 1/p 27537 Ago 09- Ago 09 (0198)

DEBEK'S.R.L.

FECHA: 26 7 99.
INSCRIPCION: Nº 1326, Fº 1785, Lº 3.
SOCIOS: Julio Beker Klein y Vanesa Nuñez Deleotti.
OBJETO: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones e intermediación de fletes internacionales, construcción ferretería.
CAPITAL: $u 45.000, que se divide en 2 cuotas c u, correspondiéndole a cada socio 1 cuota.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: Julio Beker Klein.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 988 1/p 27568 Ago 09- Ago 09 (0199)

TRESTEMES LTDA.

FECHA: 20 7 99.
INSCRIPCION: Nº 1327, Fº 1786, Lº 3.
SOCIOS: Salomon Temes Gerpe, Rafael Temes Perdomo, y Fernando Temes Perdomo.
OBJETO: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones e intermediación de fletes internacionales, construcción ferretería.
CAPITAL: $U 45.000, en 3 cuotas, correspondiéndole a cada socio 1 cuota.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: Fernando Temes Perdomo.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 988 1/p 27569 Ago 09- Ago 09 (0200)

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANCAP

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1185/9/994

NOMBRE CARGO NIVEL

RES. (GG) Nº 054 999

INSPECTOR SEGURIDAD INDUSTRIAL - NIVEL 24

Jorge Nelson ACOSTA LOPEZ Aníbal BAYARRES VERA
César CASTRO DI LORENZO Ruben Antonio FRAGA JARA
Fernando CAVALLI SUAREZ José TRIPODI ECHEVARRIA

- - - - - - - -

RES. (DSI) Nº 001 999

Edison TARRECH PERALTA Asistente Informático 21

- - - - - - - -

RES. (DGN) Nº 1 999

OPERADOR DE GASODUCTO - NIVEL 16

Oviedo CHACHARO HERNANDEZ Juan GODOY SILVEIRA
Arlis PADRON COSTA Erick ZUNINI LOPEZ
José MARTINEZ PERALTA

- - - - - - - -

RES. (DAG) Nº 168 999

INSPECTOR - NIVEL 18

Waldemar MATA CARO Alvaro FONTENLA SAVIO
Jorge VELO CARDOZO

- - - - - - - -

RES. (DAG) Nº 263 999

René BETHENCOURT ALEGRE Administrativo I 08
Raúl DUBERLIN BAGNASCO Administrativo I 08

- - - - - - - -

RES. (DAG) Nº 281 999

Elvira Carmen TERMINIELLO Analista B 28
Margarita María SILVEIRA Analista B 28

- - - - - - - -

RES. (DA) Nº 22 999

Raquel GAY BALMAZ Asistente Contable 16
Nancy Raquel RODRIGUEZ Asistente Contable 16

- - - - - - - -

RES. (DCCL) Nº 020 999

OPERARIO TERMINAL TERRESTRE - NIVEL 11

Gerardo DE CRECENZIO MARTINEZ Luis FAJARDO REAL
Ruben GARCIA ROLDAN

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 10 2 999

Ricardo PEREIRA Oper. Fábrica Portland 2ª 08 PP

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 25 999

Jesús CELADA Oper. Fábrica Portland 2ª 11 PP
Ramón ALFONSO Oper. Fábrica Portland 2ª 11 PP

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 31 5 999

José Luis LARROSA Ayudante Técnico 09

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 42 999

OPERARIO FABRICA PORTLAND 2ª - NIVEL 11 - PP

Ruben MENDIBERRY Ramón GHIGLIERMINO
Ramón CARABALLO José LAPURIZ

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 47 999

OPERARIO FABRICA PORTLAND 3ª - NIVEL 7 - PP

Eduardo MACHADO Richard SEMPERENA José ALEMAN

OPERARIO FABRICA PORTLAND 2ª - NIVEL 11 - PP

Jorge BERMOLEN Felipe ALONSO
Luis UMPIERREZ Luis MARICHAL

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 48 999

OPERARIO FABRICA PORTLAND 2ª - NIVEL 11 - PP

Julio PEREIRA César FERNANDEZ
Miguel ACOSTA Antonio CAPURRO
Salvador TORRECILLA Juan DETONA

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 51 999

Antonio ALEMAN Ensayador 03 PP

- - - - - - - -

RES. (GP) Nº 52 999

Nerú DA ROSA Oper. Polivalente Electricidad 12

- - - - - - - -

RES. (GG) Nº 245 998

Jorge BALDASSARI Oficial Mantenimiento A 2ª 08
Jesús RAMIREZ BAIZ Oficial Mantenimiento A 2ª 08
Martín ECHENIQUE LIMA Oficial Mantenimiento B 2ª 08
Hugo MACHADO MACHADO Oficial Mantenimiento B 2ª 08
Orlando JOLOCHIN Oficial Mantenimiento B 2ª 08

- - - - - - - -

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1193/9/94 y 230/1/91

RES. (DA) Nº 23 999

Betty GONZALEZ Supervisor Comedor 20

- - - - - - - -

PROMOCION

RES. (D.C.C.L.) Nº 030 999

Miguel Angel MEDINA Fiscal 11

- - - - - - - -

DESIGNACIONES

RES. (D) Nº 105 3 999

Mirna SOSA SILVA Escribano 34
Pilar GARCIA LOPEZ Escribano 34

- - - - - - - -

27) (Cta. Cte.) 1/p 53195 Ago 09- Ago 09 (0201)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 2 de agosto de 1999.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2 DA. LUIS VICTOR CURBELO LAFLUT, CEDULA DE IDENTIDAD Nº 3.118.273-6, CREDENCIAL CIVICA SERIE RBA Nº 2439, DE SU CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO -PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES-, DISPUESTA POR RESOLUCION S Nº DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DEL 12 07 99, EXPEDIENTE Nº 3.984 98 E INFORMACION SUMARIA Nº 71 99, QUE FUERA PUBLICADA EN BOLETIN DE ORDENES DIARIAS Nº 30.677 DEL 30 07 99.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53191 Ago 09- Ago 11 (0202)

MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Se notifica por este medio al Sr. Raul Gaston TRAVERSO a efectos de que comparezca a fin de tomar vista, de las actuaciones que se sustancian en el As. Nro. 8186 98, originado por denuncia por usted presentada, teniendo diez días hábiles a partir de la última publicación (3), en el Departamento de Secretaría General del Ministerio del Interior sito Mercedes 993 Planta Baja.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53200 Ago 09- Ago 11 (0203)

BANCOS

BSE
BANCO DE SEGUROS

LIC. ABREV. 10/99

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS (T.A.C., ECO DOPPLER Y RESONANCIA MAGNETICA) PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDIOS DEL B.S.E.

PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes pliegos de Condiciones Particulares en Sección Proveeduría del Banco (Mercedes 1051 3er. Pº - Montevideo), todos los días hábiles de 10:00 a 16:30 horas.

Costo de los Pliegos: **U$S 250 (dólares USA doscientos cincuenta).**

CONSULTAS: Se podrán solicitar, hasta 48 horas antes de la apertura, en la Sección Proveeduría o por fax al Nº 901 9325.

PROPUESTAS: Se recibirán en Sección Proveeduría del Banco, todos los días hábiles de 10 a 17 horas y hasta la hora 14 del día 17 8 99, o en el mismo acto de apertura.

APERTURA: La apertura se realizará el día 17 de agosto de mil novecientos noventa y nueve a las 15:00 horas, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 1er. piso, Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53199 Ago 09- Ago 11 (0204)

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY CITACION Y EMPLAZAMIENTO PROGRAMA "FIORI", EDIFICIO TIVOLI

Atento a las facultades otorgadas al BHU por el art. 37 del Decreto Ley 14.261, se cita y emplaza a eventuales titulares de derechos respecto de la unidad 301 del edificio "Tivoli", ubicado en Charrúa y Requena, para que se presenten al Departamento de Reactivación de Viviendas (entrepiso), Fernández Crespo 1508, munidos de testimonio notarial de la documentación que acredite los derechos sobre la citada unidad, dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha, bajo apercibimiento de desconocer los derechos que pudieran detentar.

27) (Cta. Cte.) 1/p 53198 Ago 09- Ago 09 (0205)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 04 DE AGOSTO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,814300
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,829000
ESPAÑA	PESETA	2100	154,350000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,084900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,621900
ITALIA	LIRA	3500	1.796,170000
JAPON	YEN	3600	114,350000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,483500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,510	11,525
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,375	6,445
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,538	11,540
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,538	11,540
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,538	11,540

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 53186 Ago 09- Ago 09 (0206)

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Dr. José Z. MATTIAUDA SILVEIRA, a los efectos de notificarse de la R D de fecha 5.5.99, recaída en expediente Nº 22779, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
"Estése a lo dispuesto en la R D del 22.4.98 (fs. 78)."
Dpto. de Atención a Afiliados.

27) $ 504 3/p 27515 Ago 09- Ago 11 (0207)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Graciela Lilián BALDOVINO MARTINEZ.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de agosto de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 27540 Ago 09- Ago 09 (0208)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA

Resolución del Consejo Directivo Central de fecha 26 7 99.
Expte. 6681 98
1) Aprobar las modificaciones propuestas al Plan de Estudios para la Carrera de Diplomado en Música en la Regional Norte - Sede Salto, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 158 99
2) Establecer que el título a otorgar a partir de la vigencia de la presente modificación, a quienes cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en el referido Plan de Estudios, será el de Diplomado en Música.
Se adjunta texto de los Planes de Estudios.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA REGIONAL NORTE - SEDE SALTO Carreras de Diplomado en Música (Piano, Guitarra, Dirección Coral) Plan de Estudios 1999

Objetivos
1. Contribuir a la formación de docentes a fin de incrementar la capacidad docente musical de la región.
2. Brindar al estudiante conocimientos y habilidades básicas y sólidas en interpretación y o dirección conjuntos, así como en aspectos fundamentales de la teoría de la música, que le permitan desarrollar herramientas fundamentales para su desempeño como músico.
3. Ofrecer una formación musical sólida que habilite al estudiante a continuar sus estudios musical superiores.
Requisitos de ingreso
1. Tener aprobado tercer año de Enseñanza Secundaria
2. Aprobar la prueba de admisión específica
Título
Diplomado en Música (habilitado para la docencia)
Nota: Para la obtención del título será necesario haber culminado alguna de las opciones del Bachillera Diversificado de Enseñanza Secundaria.
PRIMER SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral I 2 horas
Lectoescritura I 2 horas
Práctica Coral I 2 horas
Historia de la Música I 2 horas
Total 8 horas
SEGUNDO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral II 2 horas
Lectoescritura II 2 horas
Práctica Coral II 2 horas
Historia de la Música II 2 horas
Total 8 horas
TERCER SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral III 2 horas
Lectoescritura III 2 horas
Práctica Coral III 2 horas
Historia de la Música III 2 horas
Total 8 horas
CUARTO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral IV 2 horas
Lectoescritura IV 2 horas
Práctica Coral IV 2 horas
Historia de la Música IV 2 horas
Total 8 horas
QUINTO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral V 2 horas
Lectoescritura V 2 horas
Taller de Análisis I 2 horas
Taller de Práctica Docente I * 2 horas
Total 8 horas
SEXTO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral VI 2 horas
Lectoescritura VI 2 horas
Taller de Análisis II 2 horas
Taller de Práctica Docente II * 2 horas
Total 8 horas
SEPTIMO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral VII 2 horas
Lectoescritura VII 2 horas
Taller de Análisis III 2 horas
Taller de Práctica Docente III * 2 horas
Total 8 horas
OCTAVO SEMESTRE
Instrumento Dirección Coral VIII 2 horas
Lectoescritura VIII 2 horas
Taller de Análisis IV 2 horas
Taller de Práctica Docente IV * 2 horas
Total 8 horas
* En el caso de Dirección Coral, Taller de Práctica Coral
Instrumento Dirección Coral
Materia cuyo objetivo es desarrollar las habilidades técnicas del estudiante para la interpretación de instrumento o dirección de un conjunto coral, así como las capacidades básicas para que el estudiante esté e condiciones de resolver independientemente la problemática de la interpretación musical.
Se dictarán tanto clases individuales como colectivas, en las que se buscará discutir tanto aspectos técnico específicos del instrumento

como interpretativos en la forma de abordaje de las diferentes obras musicales.
Tanto el repertorio que trabajarán los estudiantes como el material usado para la discusión de aspecto generales, deberán incluir obras de compositores del siglo 20, de América Latina y del Uruguay.
Lectoescritura
Materia cuyo objetivo es el desarrollo del oído en su sentido más amplio, así como la adquisición de capacida de lectura y escritura musical y conocimientos básicos de la teoría de la música.
Práctica Coral
Materia cuyo objetivo es el entrenamiento en la práctica de la música, constituyendo un complemento a lo cursos de Lectoescritura.
Historia de la Música
Materia cuyo objetivo es el conocimiento de aspectos generales de la historia de la música, así como l aproximación a una metodología para el conocimiento musical desde un punto de vista histórico.
Al menos uno de los cursos (semestres) deberá abordar la música en América Latina en el siglo XX.
Taller de Análisis
Taller cuyo objetivo es partir del hecho musical concreto para estudiar aspectos de la teoría de la música, la armonía, el contrapunto, problemas formales, melódicos, rítmicos y estructurales.
El material a analizar deberá incluir obras de compositores del siglo 20, de América Latina y del Uruguay.
Taller de Práctica Docente
Taller de práctica supervisado por el docente de piano y o guitarra, tendiente a desarrollar las aptitudes didáctico-pedagógicas del estudiante. La práctica docente podrá realizarse tanto en los años de inicio de las carreras como fuera de la Universidad, pero siempre bajo supervisión del docente respectivo.
Taller de Práctica Coral
Taller de práctica supervisado por el docente en el cual los estudiantes trabajarán con conjuntos corales, asistiendo también las necesidades de los cursos de Práctica Coral del inicio de las carreras.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53187 Ago 09- Ago 09 (0209)

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE GEOLOGIA

La Comisión Directiva de la S.U.G convoca a los Sres. socios a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el 23 8 99 en la Agrupación Universitaria del Uruguay (Pedro Berro 1070) a la hora 19.00 (primer llamado), para tratar el siguiente orden del día
1- Memoria del Período
2- Balance Tesorería
3- Cuota Social
4- Asuntos Varios.
27) $ 504 3/p 27520 Ago 09- Ago 11 (0210)

VARIOS

COMUNICADO

Se comunica el extravío del Libro de Actas de Asamblea y Directorio de SELYNOR S.A anotado con el Nº 2982 al folio 106 del libro 54 en el Registro Público y General de Comercio, siendo la última acta existente, en el mismo, la del 2 de julio de 1998.
27) $ 126 1/p 27518 Ago 09- Ago 09 (0211)

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Víctor Dávila y Nilsa Turcatti
Beneficiarios: Andrea Vanessa y Sergio Federico Turcatti Dutra
Padrón No 2277, ciudad de Bella Unión, 7a sección judicial de Artigas
Inscripción en Reg. Prop. Inmueble No 473 el 19 5 99.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53180 Ago 09- Ago 20 (0212)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "TRANSPORT S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Ficha 87 99) por auto Nº 812 99 de fecha 27 de abril de 1999, se concedió al deudor solicitante una moratoria provisional, conforme a los Arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio.-
En consecuencia, se convoca a la promotora y acreedores, a la Junta que se realizará el día 26 de agosto de 1999 a las 14.30 horas, con las prevenciones a que se refiere el Art. 1532 del Código de Comercio. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. IRIDE CAYELLI BORDONI, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 27454 Ago 09- Ago 20 (0213)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ADIPE MARRONE MARIA LUISA, SUCESION, FICHA S 658 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A EMILIO MANUEL Y ARIEL BURMIDA O BURMIDAD DIAZ A QUE MANIFIESTEN EN EL TERMINO DE 90 DIAS SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE MARIA LUISA ELENA ADIPE MARRONE DE BURMIDA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 27459 Ago 09- Ago 20 (0214)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados "MIODOWNIK, Mariela Sandra - Acción de Cancelación de título valor" (ficha 623 99), se decretó la cancelación del cheque Nº 083773 librado por Darlag S.A. el día 23 04 1999 contra el Banco de Montevideo -Agencia Punta Carretas-, de pago diferido para el 31 07 1999 por un importe de U$S 35.398,36 (treinta y cinco mil trecientos noventa y ocho con 36 100 dólares USA), al portador y cruzado. Se emplaza a quienes se consideren con derecho a formular oposición, a que la deduzcan en el plazo de 60 días. Montevideo, 4 de agosto de 1999 - Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 378 3/p 27514 Ago 09- Ago 11 (0215)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

VALENSIS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 99, 1968, 2556, 1.
28) $ 1976 1/p 27481 Ago 09- Ago 09 (0216)

TANCLE S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca,

plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 99, 1967, 2554, 1.
28) $ 1976 1/p 27482 Ago 09- Ago 09 (0217)

ACTIVALCO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 99, 1966, 2552, 1.
28) $ 1976 1/p 27483 Ago 09- Ago 09 (0218)

TRISOLL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.400.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
28 07 99, 1965, 2556, 1.
28) $ 1976 1/p 27484 Ago 09- Ago 09 (0219)

BILTA S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 24 06 99, 1507, 1967, 1-.
28) $ 1482 1/p 27485 Ago 09- Ago 09 (0220)

BILLCAR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 25 06 99, 1521, 1986, 1-.
28) $ 1482 1/p 27486 Ago 09- Ago 09 (0221)

ALICORP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 25 06 99, 1520, 1985, 1-.
28) $ 1482 1/p 27487 Ago 09- Ago 09 (0222)

ARAWELL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 25 06 99, 1519, 1984, 1-.
28) $ 1482 1/p 27488 Ago 09- Ago 09 (0223)

BINDAMAREN S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 24 06 99, 1503, 1963, 1-.
28) $ 1482 1/p 27489 Ago 09- Ago 09 (0224)

BILOSOL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 24 06 99, 1504, 1964, 1-.
28) $ 1482 1/p 27490 Ago 09- Ago 09 (0225)

BELOTINCO S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 24 06 99, 1505, 1965, 1-.
28) $ 1482 1/p 27491 Ago 09- Ago 09 (0226)

BELOCORP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 24 06 99, 1506, 1966, 1-.
28) $ 1482 1/p 27492 Ago 09- Ago 09 (0227)

STIGGART S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 07 06 99, 1299, 1634, 1.
28) $ 1482 1/p 27493 Ago 09- Ago 09 (0228)

RAIZENS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08 06 99, 1351, 1783, 2.
28) $ 1482 1/p 27494 Ago 09- Ago 09 (0229)

BARTWELLS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08 06 99, 1349, 1781, 2.
28) $ 1482 1/p 27495 Ago 09- Ago 09 (0230)

COSTAWILL GROUP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08 06 99, 1348, 1780, 2.
28) $ 1482 1/p 27496 Ago 09- Ago 09 (0231)

DIRVALL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 08 06 99, 1347, 1779, 2.
28) $ 1482 1/p 27497 Ago 09- Ago 09 (0232)

CONIFORE TRADING S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación

de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 04 06 99, 1293, 1712, 2-.
28) $ 1482 1/p 27498 Ago 09- Ago 09 (0233)

ROSFILL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 04 06 99, 1294, 1713, 2-.
28) $ 1482 1/p 27499 Ago 09- Ago 09 (0234)

DAVELLS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 02 06 99, 1256, 1561, 1-.
28) $ 1482 1/p 27500 Ago 09- Ago 09 (0235)

ROSTILL INTERNACIONAL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 03 06 99, 1280, 1600, 1-.
28) $ 1482 1/p 27501 Ago 09- Ago 09 (0236)

BRIWSTAR CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 03 06 99, 1279, 1599, 1-.
28) $ 1482 1/p 27502 Ago 09- Ago 09 (0237)

TREBOLCO TRADING S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10 06 99, 1388, 1826, 2-.
28) $ 1482 1/p 27503 Ago 09- Ago 09 (0238)

DANAFOX S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 10 06 99, 1387, 1825, 2-.
28) $ 1482 1/p 27504 Ago 09- Ago 09 (0239)

QUESMAL INVESTMENT S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
20 07 99 No. 1833 Fo. 2368 Lo. 2.
28) $ 1482 1/p 27527 Ago 09- Ago 09 (0240)

LITTLE HANNA S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 100.000
20 07 99 No. 1835 Fo. 2370 Lo. 2.
28) $ 1482 1/p 27528 Ago 09- Ago 09 (0241)

BANCOS

BANCO DE SEGUROS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
(En pesos uruguayos)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		**78.059.774**
Caja	37.381.091	
Bancos - Cuenta corriente (Nota 5)	21.876.639	
Bancos - Caja de ahorros (Nota 5)	2.958.144	
Otras disponibilidades (Nota 5)	15.843.900	
INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS		**939.139.345**
Valores emitidos por el Estado Uruguayo	443.575.272	
Valores emitidos por empresas uruguayas	17.492.016	
Valores extranjeros	12.703.454	
Inversiones en instituciones de intermediación financiera	194.551.384	
Préstamos sobre pólizas de vida	91.996.432	
Otras inversiones (Nota 6)	178.820.787	
CREDITOS POR SEGUROS		**1.295.174.080**
Deudores por primas - Seguros	1.184.263.376	
Compañías retrocesionarias (Nota 7)	210.756.624	
Documentos a cobrar (Nota 8)	130.760.177	
Previsiones para incobrabilidad	(230.606.097)	
OTROS CREDITOS		**61.747.839**
Varios (Nota 9)	62.305.983	
Previsión para incobrables	(558.144)	
RECUPEROS Y SALVATAJES		**1.997.053**
Recuperos y salvatajes (Nota 10)	31.842.534	
Previsión para recuperos y salvatajes	(29.845.481)	
INVERSIONES INMOBILIARIAS		**703.757.078**
Valores inmobiliarios (Anexo 1)	714.285.844	
Amortización acumulada de valores inmobiliarios (Anexo 1)	(30.059.696)	
Rentas a cobrar de valores inmobiliarios	19.530.930	
BIENES DE USO (Anexo 1)		**379.359.750**
Inmuebles asiento de la empresa	319.754.872	
Muebles y útiles	9.711.745	
Vehículos	695.309	
Equipos de computación	49.197.824	
TOTAL DEL ACTIVO		**3.459.234.919**
PASIVO		
DEUDAS POR SEGUROS		**419.805.723**
Deudas con asegurados	68.000.565	
Cuenta corriente - Reaseguros pasivos	2.168.645	
Cuenta corriente - Reaseguros activos (Nota 7)	332.725.317	
Deudas con intermediarios	16.911.196	
RESERVAS TECNICAS		**2.218.651.743**
Reserva para riesgos en curso - Seguros directos	629.157.075	
Reserva matemática - Seguros directos	578.508.033	
Reserva para siniestros pendientes - Seguros directos	804.082.820	
Reserva para siniestros pendientes - Reaseguros activos (Nota 7)	206.903.815	
DEUDAS DIVERSAS		**357.916.528**
Cobros anticipados	1.995.756	
Acreedores por sueldos y jornales	1.760.261	
Acreedores por cargas sociales	37.078.929	
Acreedores fiscales	30.892.670	
Otras deudas diversas (Nota 11)	286.188.912	
TOTAL DEL PASIVO		**2.996.373.994**
PATRIMONIO (Anexo 2)		
CAPITAL		**10**
Capital integrado	10	

AJUSTE POR REEXPRESION DE CAPITAL		**627.476.826**
RESULTADOS ACUMULADOS AJUSTADOS POR INFLACION		**(164.615.911)**
Resultado de ejercicios anteriores	(226.690.188)	
Resultado del ejercicio	62.074.277	
TOTAL DE PATRIMONIO		**462.860.925**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**3.459.234.919**

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Cr. Daniel A. Mouradián
Director de División

Dr. Jorge Dotta Bardier
Gerente General

Dr. Carlos A. Cassina
Presidente

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
(En pesos uruguayos)

RESULTADOS OPERATIVOS		
Primas retenidas netas devengadas		**2.526.991.929**
Primas emitidas netas de anulaciones		
Directo	2.923.249.520	
Tomado (Nota 7)	1.306.942	
(-) Primas cedidas en reaseguro netas de anulaciones	(253.080.729)	
(-) Variación en las reservas para riesgos en curso y matemática	(144.483.804)	
(-) Siniestros netos devengados		**1.530.963.374**
Siniestros (Notas 7 y 12)	1.445.689.717	
Gastos de liquidación	100.054.701	
(-) Siniestros recuperados de reaseguradores	(90.833.540)	
Variación en la reserva para siniestros pendientes (Nota 7)	76.052.496	
(-) Gastos de adquisición netos		**265.682.534**
Comisiones, impuestos y otros gastos ventas - Seguros directos	327.028.396	
Comisiones, impuestos y otros gastos ventas - Cedidos	(67.533.706)	
Gastos de cobranzas	4.663.442	
Comisiones, impuestos y otros gastos ventas - Reaseguros activos (Nota 7)	1.809.558	
Comisiones, impuestos y otros gastos ventas - Retrocesiones (Nota 7)	(285.156)	
(-) Gastos de explotación		**1.038.056.969**
Retribuciones y cargas sociales	716.073.755	
Otros gastos de explotación	321.983.214	
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 13)		**417.179.629**
Intereses por financiación sobre primas	143.578.307	
Rentas por inversiones financieras	176.193.837	
Rentas por inversiones inmobiliarias	27.326.143	
Otros resultados financieros	70.081.342	
RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA (Nota 13)		**(154.620.430)**
Pérdida por desvalorización monetaria	(154.620.430)	
AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 14)		**107.226.026**
RESULTADO NETO		**62.074.277**

Los anexos y notas que acompañan estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Cr. Daniel A. Mouradián
Director de División

Dr. Jorge Dotta Bardier
Gerente General

Dr. Carlos A. Cassina
Presidente

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica de los presentes Estados con los registros respectivos.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

1.1. Naturaleza jurídica

El Banco de Seguros del Estado (BSE) es un ente autónomo estatal que desarrolla la actividad aseguradora en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por las leyes Nº 3.935 del 27 de diciembre de 1911, Nº 7.915 del 19 de julio de 1926; Nº 8.416 del 30 de mayo de 1929 y No. 16.426 del 14 de octubre de 1993.

1.2. Actividad principal

Opera en seguros de vida y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales. De acuerdo a la ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas utilizadas son las siguientes:

2.1. Bases contables

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiéndose el método de ajuste establecido en la Circular No. 12 de la SSR.

2.2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en dólares estadounidenses utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay a la fecha de cierre del ejercicio. Los dólares estadounidenses así determinados se expresan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio financiero comprador a la fecha de cierre del ejercicio ($ 10,04 por US$ 1).

2.3. Inversiones en activos financieros

2.3.1. Valores emitidos por el Estado Uruguayo

Han sido valuados según se expresa a continuación:

a) Bonos del Tesoro, Eurobonos y Bonos globales: cotización sin cupón al cierre del ejercicio más los intereses corridos hasta esa fecha. La valuación se realizó tomando la menor cotización (Bolsa de Valores de Montevideo, BVM, o Bolsa Electrónica de Valores S.A., BEVSA). En caso de no haber cotización de cierre a esa fecha, se tomó la inmediata anterior.
b) Valores Hipotecarios: valor nominal, ajustado por la variación del índice correspondiente, más los intereses corridos hasta la fecha de cierre del ejercicio.

2.3.2. Valores emitidos por empresas uruguayas

a) Obligaciones Negociables: cotización sin cupón al cierre del ejercicio más los intereses corridos a esa fecha. La valuación se realizó tomando la menor cotización (Bolsa de Valores de Montevideo, BVM, o Bolsa Electrónica de Valores S.A., BEVSA). En caso de no haber cotización de cierre a esa fecha, se tomó la inmediata anterior.
b) República AFAP S.A.: valor patrimonial proporcional, según estados contables al 31 de diciembre de 1997 (12% del capital social).

2.3.3. Valores extranjeros

Comprende Bonex emisión 1989, valuados a la cotización al cierre del ejercicio en el mercado argentino. Inversiones en instituciones de intermediación financiera autorizadas a captar depósitos, instaladas en el país.

Los depósitos a plazo fijo se computan por el valor del depósito más los intereses corridos al cierre del ejercicio.

2.3.4. Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados descontables de los respectivos vencimientos y o liquidaciones finales. Se valúan por el importe del desembolso realizado, actualizado por el índice de revaluación del capital de su respectiva póliza.

2.3.5. Otras inversiones

Se valúan por el importe del desembolso realizado, más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los ajustes al valor de cotización de las diferentes inversiones en activos financieros así como los intereses devengados, son imputados al resultado del ejercicio.

2.4. Previsiones para incobrables

a) De acuerdo a las normas establecidas por la SSR, las previsiones para incobrables correspondientes a créditos por seguros con entidades privadas, no refinanciados, representan el 100% de las primas a cobrar vencidas correspondientes a contratos con vigencia vencida a la fecha de cierre del ejercicio. La contrapartida en resultados se presenta deducida de Primas emitidas netas de anulaciones - Directo.

b) Conforme a la facultad concedida por el Banco Central del Uruguay según resolución de su Directorio de fecha 12 de setiembre de 1997, se ha adoptado el criterio de no constituir previsión para incobrables con relación a los créditos por seguros, con vigencia vencida a la fecha de cierre del ejercicio, correspondientes a contratos celebrados con entidades públicas.

c) Se ha constituido previsión por saldos de cuentas financieras de operaciones de retrocesión pactadas en el juicio arbitral con el Instituto Nacional de Reaseguros (INDER).

d) La previsión para préstamos otorgados a frigoríficos (Nota 6) se constituyó por el saldo neto no cubierto por las garantías hipotecarias recibidas.

2.5. Previsión para recuperos y salvatajes

Los recuperos correspondientes a siniestros en la rama de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (patronos no asegurados) son previsionados de acuerdo a la experiencia del BSE.
Los recuperos correspondientes a siniestros en las restantes ramas se previsionan en un 100%.

2.6. Inversiones inmobiliarias e inmuebles asiento de la empresa

En virtud de la autorización recibida de la SSR, las inversiones inmobiliarias e inmuebles asiento de la empresa se presentan por el valor resultante de la tasación realizada en diciembre de 1993, más las incorporaciones posteriores por concepto de mejoras, valuadas al costo reexpresado a la fecha de cierre, aplicando el índice general de precios al por mayor (IPM) que en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997 se incrementó en un 13,26%.
La tasación fue realizada por personal idóneo en la materia del BSE.
En el Anexo 1 se presentan por separado las amortizaciones correspondientes a dichos inmuebles de acuerdo a la vida útil estimada al momento de la tasación.
Las plantaciones forestales han sido valuadas por ingenieros agrónomos funcionarios de la empresa.

2.7. Bienes de uso

Excepto por lo expresado en el párrafo 2.6, los bienes de uso se valúan al costo de adquisición reexpresado a la fecha de cierre aplicando el IPM deducidas las amortizaciones de acuerdo a las vidas útiles explicitadas en el Anexo 1.

2.8. Reservas técnicas

Excepto por lo expresado en la Nota 2.10, la empresa ha constituido las reservas para riesgos en curso, matemática y para siniestros pendientes de acuerdo a las normas establecidas en la Circular Nº 1 de la SSR.
Se utilizan tablas de mortalidad elaboradas por la División Actuarial del BSE para el cálculo de la reserva matemática de la rama vida y de la reserva de siniestros pendientes de accidentes del trabajo y la suministrada por la SSR para seguros previsionales (AFAP).
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 de la Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales Nº 16.074, la reserva matemática correspondiente se constituye por el valor inicial de las rentas permanentes. Los aumentos de las obligaciones originadas por la aplicación del régimen de actualización previsto en la misma ley, son financiados aplicando los principios del método de reparto empleado en materia de seguros sociales.

2.9. Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.

2.10 Mantenimiento de criterios contables

En relación a la rama vehículos automotores y remolcados, para la constitución de la reserva de aquellos siniestros pendientes con respecto a los cuales se hubiera promovido juicio, el Banco, en base a su experiencia siniestral de los últimos años demostró que el porcentaje de 60% del importe demandado actualizado, topeado por el capital de cobertura, excedía los porcentajes reales.
En función de ello se propuso a la SSR abatir a la mitad dicho porcentaje lo cual fue oportunamente autorizado.
A los efectos de exponer correctamente los resultados derivados de este cambio de criterio, el beneficio originado por el mismo se imputó a resultados de ejercicios anteriores por un monto de $ 156.581.119.
Excepto por lo expresado, se han aplicado criterios contables en forma consistente con respecto al ejercicio anterior.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera que se incluyen en los estados contables son los siguientes:

ACTIVO		US$
Caja y bancos		2.173.411
Inversiones en activos financieros		46.350.161
Créditos por seguros directos		53.605.531
Deudores por primas y otros	31.574.270	
Retrocesión	10.948.564	
Documentos a cobrar	11.082.697	
		102.129.103
PASIVO		
Deudas con asegurados		1.816.032
Cuenta corriente - Reaseguros pasivos		1.041.107
Cuenta corriente - Reaseguros activos		33.139.972
Reservas técnicas		42.734.888
		78.731.999
Posición activa		23.397.104

NOTA 4 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Cuentas a cobrar a República AFAP S.A.	$ 7.955.059

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES

A la fecha de emisión de los estados contables no se han culminado las tareas de conciliación de las cuentas corrientes y en cajas de ahorro bancarias. Las partidas conciliatorias pendientes de investigación y contabilización responden al siguiente detalle:

	$
Saldos de cuentas según los Bancos	35.719.348
Créditos bancarios no contabilizados por el BSE	(50.223.098)
Débitos bancarios no contabilizados por el BSE	6.909.576
Créditos contabilizados por el BSE no tomados por los bancos	(17.109.337)
Débitos contabilizados por el BSE no tomados por los bancos	46.643.013
Diferencia	2.895.282
Saldos según registros contables del BSE	24.834.784

Se ha contabilizado en otras cuentas un conjunto de partidas que al completarse el proceso de conciliación deberán ser contabilizadas en las cuentas corrientes y o en caja de ahorros bancarias y darán lugar a modificaciones en las partidas conciliatorias indicadas anteriormente. Las cuentas y la naturaleza de las partidas son las siguientes:

- Otras disponibilidades incluye cheques depositados al cobro en Bancos, traspasos de fondos entre sucursales y cheques emitidos por el propio Banco de Seguros del Estado no entregados a sus destinatarios al cierre del ejercicio por un total de $ 15.843.900.

- En Créditos diversos se incluyen diversas partidas registradas por los Bancos cuyo total neto acreedor es $ 11.879.304. (Nota 9)

- Créditos diversos -ABITAB- Cobranzas a depositar incluye importes recibidos a través del sistema de cobro mediante la red ABITAB por $ 16.158.185. (Nota 9)

NOTA 6 - OTRAS INVERSIONES

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Préstamos a funcionarios	98.859.334
Préstamos a rentistas	26.929.054
Préstamos a frigoríficos (en gestión)	16.153.189
Préstamos de vida agrupamiento	20.525.267
Préstamos a corredores	6.254.069
Préstamos a frigoríficos	12.794.779
Otros	13.485
Previsión para incobrables (frigoríficos)	(2.708.390)
	178.820.787

NOTA 7 - REASEGUROS ACTIVOS

Según se expresa en la Nota 2 a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, a la fecha de emisión de dichos estados contables, el Banco estaba llevando a cabo un proceso de comprobación interna que permitiría a su Dirección obtener elementos idóneos para responsabilizarse por la calidad de la información que se disponía en ese momento con relación a las operaciones de reaseguros activos.

El trabajo realizado permitió confirmar que:

a) Un alto porcentaje de los acreedores son compañías reconocidas mundialmente.

b) La información analizada concuerda con la documentación de soporte y corresponde a contratos efectivamente suscritos.

c) La documentación disponible es la usual para este tipo de negocios.

d) Los reclamos judiciales y extrajudiciales corresponden a transacciones registradas por el Banco.

La inexistencia de reclamos de créditos que no hayan sido registrados por el Banco y el tiempo transcurrido desde la fecha en que el Banco dejó de efectuar operaciones de este tipo permiten considerar que el riesgo de omisión de registro de transacciones es insignificante.

En función de lo expresado, el BSE posee una base de confianza sobre la corrección o razonabilidad de las cifras asociadas a operaciones de reaseguros activos asentadas en sus registros contables al 31 de diciembre de 1997. El análisis efectuado ha permitido además adecuar el importe de las Reservas al detectar que varias de las compañías acreedoras no habían realizado reclamos ni operado en los últimos seis años como mínimo. Estos ajustes significaron una reducción de aproximadamente $ 31.000.000 en dichas reservas y un crédito por el mismo importe en variación de reserva de siniestros pendientes

Durante el ejercicio se efectuaron pagos, dando cumplimiento a acuerdos de conmutación preexistentes, por aproximadamente $ 23.000.000.

NOTA 8 - DOCUMENTOS A COBRAR

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Cheques	20.933.534
PLUNA S.A. (convenio de refinanciación)	84.688.578
Ministerio de Economía y Finanzas (PLUNA Ente Autónomo - convenio de refinanciación)	17.214.142
Documentos a cobrar	7.923.923
	130.760.177

NOTA 9 - OTROS CREDITOS - VARIOS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Anticipos a corredores y funcionarios	17.773.206
Cobranza a depositar - ABITAB	16.158.185
Bancos carta de crédito	12.830.144
Deudores por vales deducibles	11.432.944
Seguros y otros gastos a cobrar de funcionarios	11.216.410
Bancos partidas a regularizar	(11.879.304)
Inmuebles prometidos en venta	3.047.071
Otros	1.727.327
	62.305.983

NOTA 10 - RECUPEROS Y SALVATAJES

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Deudores por recuperos sobre accidentes del trabajo	28.529.334
Vehículos recuperados	2.811.200
Restos de vehículos a comercializar	502.000
	31.842.534

NOTA 11 - OTRAS DEUDAS DIVERSAS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Provisión para beneficios sociales	143.696.642
Provisión para gastos	59.563.153
Provisión para corredores	60.324.574
Varios	22.604.543
	286.188.912

NOTA 12 - SINIESTROS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Siniestros por seguros directos	1.439.788.389
Siniestros por reaseguros activos	5.901.328
	1.445.689.717

NOTA 13 - RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de rubros del capítulo ha sido realizado a efectos de cumplir con normas de exposición dictadas por SSR sin segregar los sobreprecios de inflación. De haberse efectuado la segregación de resultados reales, éstos hubieran impactado en el rubro Resultado por desvalorización monetaria el cual se expone en términos nominales.
Consecuentemente el neto de Resultados Financieros y Resultado por desvalorización monetaria refleja razonablemente los resultados financieros reales del ejercicio.

NOTA 14 - AJUSTE A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	$
Cambio en la política contable (Nota 2.10)	156.581.119
Ajuste de diversos rubros	(49.355.093)
	107.226.026

NOTA 15 - VALORES DE TERCEROS

Los valores recibidos en custodia y garantía, totalizan los siguientes montos:

Valores en moneda nacional	$	4.786.957
Valores en moneda extranjera	US$	4.666.679
Valores en unidades reajustables	UR	3.786
Valores en obligaciones hipotecarias reajustables	OHR	8.581

ANEXO 1

CUADRO DE BIENES DE USO Y VALORES INMOBILIARIOS - AMORTIZACIONES
Por el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1997
(en pesos uruguayos)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES							VALORES NETOS
	VALORES AL INICIO DEL EJERCICIO (1)	AUMENTOS (2)	DISMINUCIONES (3)	REVALUACIONES (4)	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 5 = (1+2-3+4)	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO (6)	AJUSTES AMORTIZ ACUM INIC	AJUSTES POR REVALUACIONES (7)	BAJAS DEL EJERCICIO (8)	DEL EJERCICIO TASA	DEL EJERCICIO IMPORTE (9)	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 10 = (6+7-8+9)	11 = (5-10)
1. BIENES DE USO													
Inmuebles (Tierras)	44 804.796	-	-	5.942.964	50.747.760	-	-	-	-		-	-	50.747.760
Inmuebles (Mejoras)	255 998.138	2.189.437	-	33 955 916	292.143.491	15 305.679	-	2.030 162	-		5 800 388	23 136 229	269 007 262
Muebles y útiles	11.964 523	1.038 198	-	1.586.990	14.589 711	7.099.576	-	941.697	-		835.075	8.876.348	5.713 363
Equipos de transporte	3 064.118	-	-	406.428	3 470.546	2.273.569	-	301.569	-		200.099	2.775.237	695 309
Máquinas y equipos	100 890.666	8 890 651	-	13.382.267	123 163 584	58.015.119	7.119.586	8 639.550	-		10 317 671	84 091.926	39 071 658
Otros bienes muebles	36.214.586	2 989 731	-	4.803.548	44 007 865	24 175.283	-	3 206.641	-		2 501 544	29 883.468	14.124 396
TOTAL	**452.936.827**	**15.108.017**	-	**60.078.113**	**528.122.957**	**106.869.226**	**7.119.586**	**15.119.619**	-	-	**19.654.776**	**148.763.207**	**379.359.750**
2. VALORES INMOBILIARIOS													
Tierras	273.730.722	-	(1.747.079)	36 076 257	308.059.900	-	-	-	-		-	-	308.059 900
Mejoras	340 459 778	84 091	(9 900.112)	43 845 854	374.489 612	20 490 368	-	2.639 079	593 900		7.524 149	30 059 696	344.429 915
Otras inversiones	26.760.914	2 521 399	(1 357 000)	1 364.481	29.289 794	-	-	-	-		-	-	29.289 794
Otros bienes inmuebles	2.160 029	-	-	286 509	2 446 538	-	-	-	-		-	-	2.446 538
TOTAL	**643.111.443**	**2.605.490**	**(13.004.190)**	**81.573.101**	**714.285.844**	**20.490.368**	-	**2.639.079**	**593.900**	-	**7.524.149**	**30.059.696**	**684.226.148**

ANEXO 2

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997
(en pesos uruguayos)

		CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
1	**SALDOS AL INICIO**				
	Capital integrado	10	-	-	10
	Reexpresiones contables	-	627.476.826	(226.690.188)	400.786.638
	SUB-TOTAL	10	627.476.826	(226.690.188)	400.786.648
2	**RESULTADO DEL EJERCICIO**			62.074.277	62.074.277
3	**SALDOS FINALES**				
	Capital integrado	10			10
	Reexpresiones contables		627.476.826		627.476.826
	Resultados acumulados			(164.615.911)	(164.615.911)
	TOTAL	10	627.476.826	(164.615.911)	462.860.925

28) (Cta. Cte.) 1/p 53176 Ago 09- Ago 09 (0242)

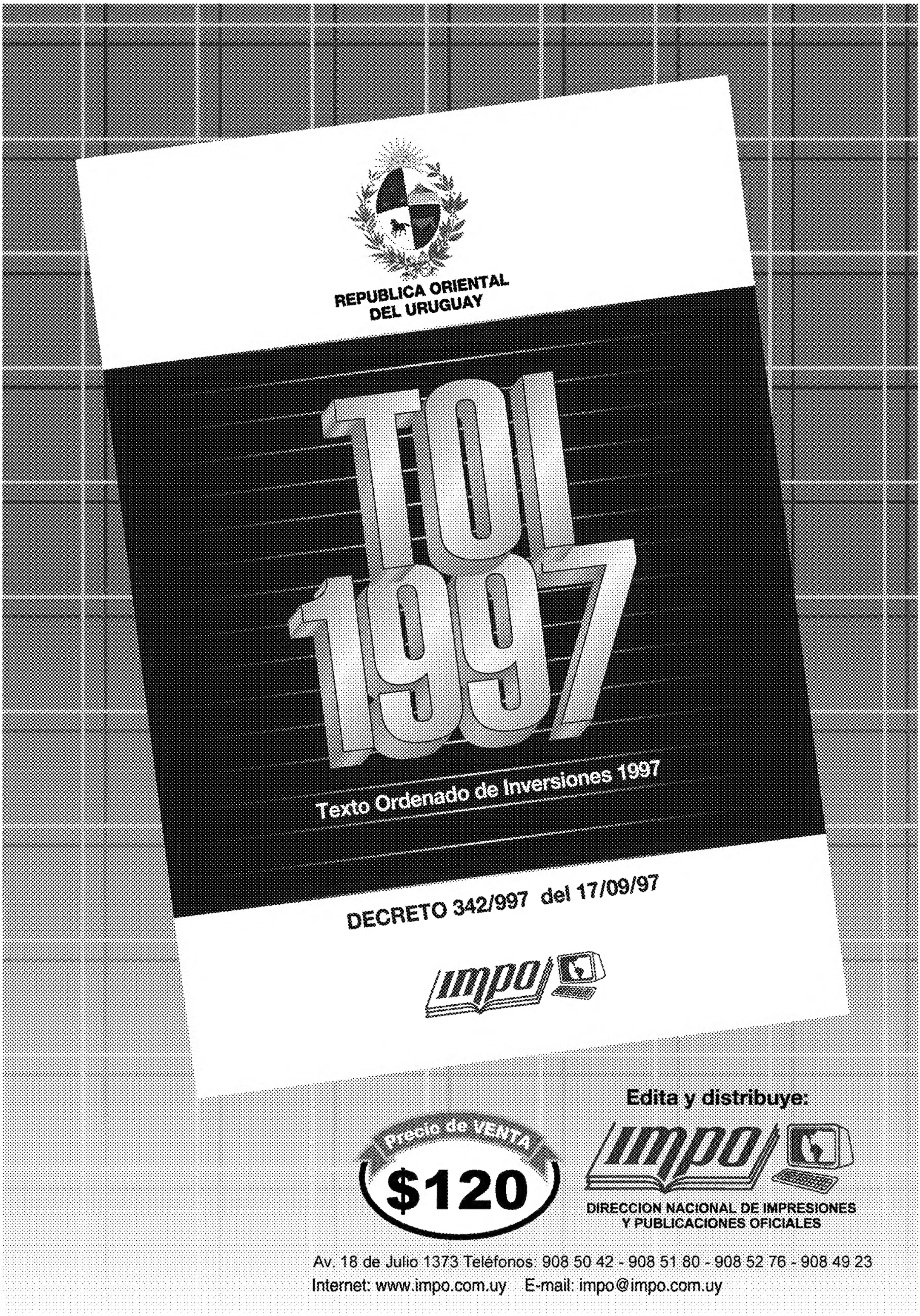
REFORMAS

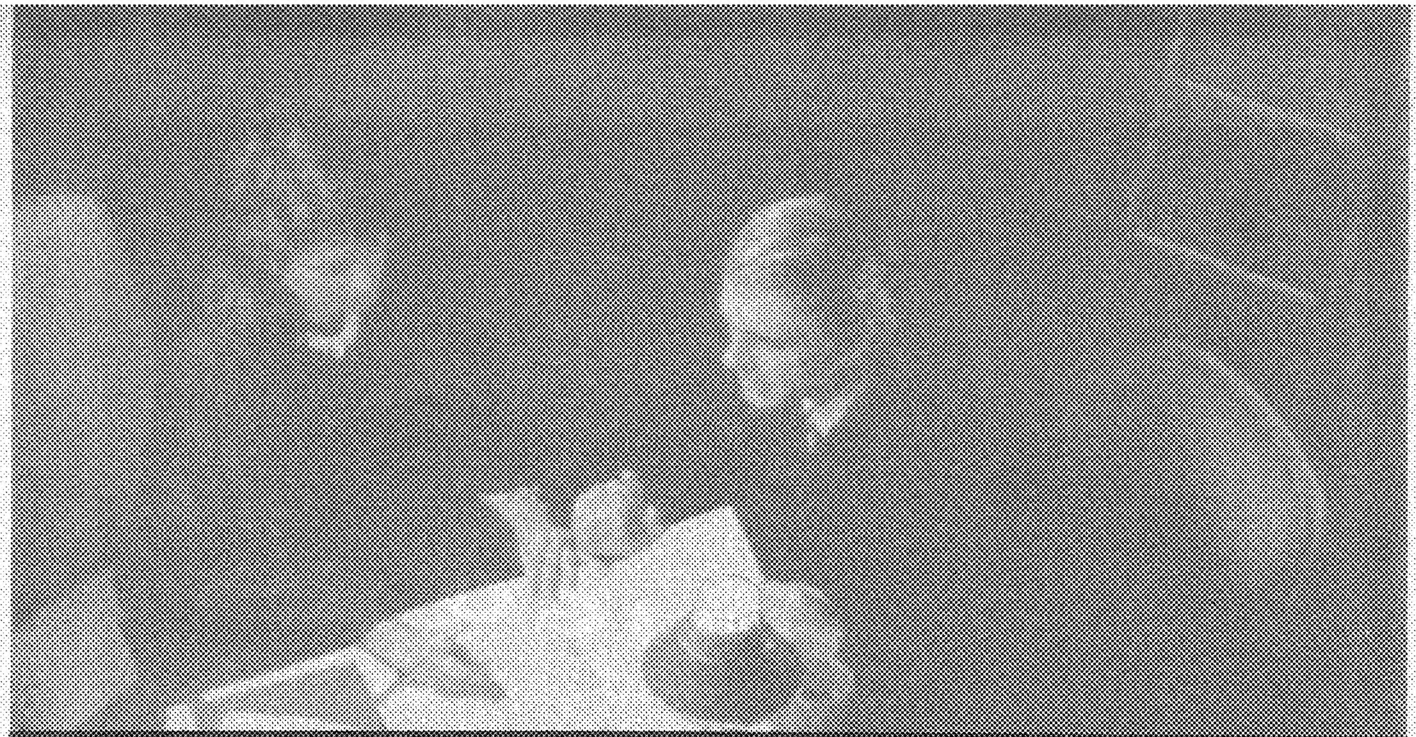
COLUMBIA PALACE HOTEL S.A.
Reforma.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 25 de noviembre de 1998 resolvió reformar los Estatutos Sociales para adecuarlo a las normas vigentes que rigen por la Ley 16.060, Artículos 1 al 30.
Artículo 3º.- La Sociedad tiene por objeto: A) Construir edificios para hotel, con todas las instalaciones, muebles y equipos; arrendarlos, venderlos o explotar por sí o en participación o sociedad con terceros el negocio a que están destinados. B) Importar, distribuir y exportar mercaderías, materias primas y productos en general. C) Financiar, asociarse, participar, aportar caudales, adquirir y administrar cualquier clase de explotación hotelera, así como de giros o empresas de viajes, turismo y todo otro que tenga relación con aquella, particulares o del Estado, nacionales o extranjeros, constituidos o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. A tales efectos la Sociedad podrá adquirir, gravar y enajenar toda clase de bienes, muebles, inmuebles, derechos reales o personales, créditos, obligaciones, títulos, acciones y bonos; otorgar y recibir toda clase de préstamos, inclusive en títulos y bonos, con o sin garantía real o personal; recibir y otorgar representaciones, mandatos, depósitos, comisiones y consignaciones y en general, dado que la precedente enumeración no es limitativa sino simplemente enunciativa, realizar cualquier operación, acto o contrato, directamente vinculado con los fines sociales, ya sea por cuenta propia o ajena, o en interés de la Sociedad y de terceros, en la República o en el extranjero. D) Emitir Títulos representativos de derechos de uso y goce de bienes de su propiedad destinados a hotelería y/o cualquier sistema vacacional con la extensión y delimitación que establezca el reglamento que al efecto otorgue el Directorio.
Artículo 5º.- El Capital será de $ 100.000.000.- (Pesos cien millones) formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de valor nominal de $ 10.000.- v/n (pesos diez mil) cada una. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas, podrá aumentarlo hasta $ 500.000.000.- (pesos quinientos millones) en una o más veces de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 16.060.
Inscripción Registro Nal. de Comercio: 13/07/99, con el Nº 1730 al Fº 2256 del Lº 2.
28) $ 4693 1/p 27532 Ago 09- Ago 09 (0243)

GRUPO DISCO URUGUAY S.A.
(Antes ANFILCO S.A.)
Reforma.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas realizada con fecha 30 de setiembre de 1998 resolvió reformar los Estatutos Sociales Artículos 1 al 28.
Artículo 1.- Constitúyese GRUPO DISCO URUGUAY Sociedad Anónima. Su plazo es de cien años a partir de esta fecha. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de establecimientos y sucursales dentro del país.
Artículo 2.- La sociedad tiene por objeto la realización de los siguientes negocios inmobiliarios; arrendamiento, compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de toda clase de bienes inmuebles situados en el territorio de la República Oriental del Uruguay. Además de realizar los negocios inmobiliarios antedichos, la Sociedad tendrá por objeto, la explotación comercial de hipermercados, supermercados, galerías comerciales, centros comerciales y establecimientos afines. Las operaciones referidas las podrá realizar por cuenta propia o de terceros o mediante la participación en sociedades a condición que las mismas puedan cumplir este objeto, así como a través de modalidades asociativas o negocios de colaboración con terceros.
Artículo 3.- (I) El capital social es de $ 1.485.755.050 (pesos uruguayos un mil cuatrocientos ochenta y cinco millones setecientos cincuenta y cinco mil cincuenta). La Asamblea Extraordinaria podrá aumentarlo hasta el quíntuplo, sin necesidad de reforma del estatuto ni de contralor administrativo, de acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la Ley de sociedades comerciales No. 16.060. La asamblea podrá delegar en el Directorio, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. El capital social se divide en acciones de valor nominal $ 1 cada una. Cada acción dará derecho a un voto. El capital se representará en acciones nominativas no endosables por el valor indicado pudiendo emitirse títulos comprensivos de más de una acción. Se emitirán dos series de acciones: una serie A por la mitad del capital integrado y una serie B por la otra mitad. La serie A se dividirá a su vez en dos subseries; una subserie A1 por el 41,8213 por ciento del capital integrado de la Sociedad, y una subserie A2 por el 8,1787 por ciento del capital integrado de la Sociedad. Las acciones de la subserie A1 y de la Serie B serán preferidas (art. 323 de la Ley 16.060) y tendrán - además de los derechos conferidos a las acciones ordinarias - el derecho a percibir cada una un dividendo equivalente al 7,5% (siete coma cinco por ciento) de la utilidad neta de cada ejercicio.
II) La transmisión de las acciones de la sociedad y la constitución o transmisión de los derechos reales que las graven, deberán notificarse por escrito al Directorio de la Sociedad e inscribirse en su registro de acciones. Surtirán efecto respecto de la sociedad y de los terceros desde dicha inscripción (artículo 305 de la Ley 16.060). Se hará constar en las acciones la forma y requisitos de transmisibilidad de las mismas.
Inscripción Registro Nal. de Comercio 22/07/99 con el Nº 1867 al Fº 2405 del Lº 2.
28) $ 6422 1/p 27533 Ago 09- Ago 09 (0244)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Av. 18 de Julio 1373 - Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**